

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL
DESARROLLO



Las Ciudades Sustentables como tendencia de la
Planificación Urbana apoyada en las tecnologías

Trabajo de Grado para Optar al grado de Magíster Scientiarum en
Información y Comunicación para el Desarrollo

Tutor:

PhD. Mauricio Hernández

Autora:

Lic. Daniela Sarmiento

Caracas, julio 2011



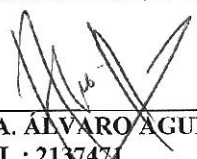
VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela para examinar el Trabajo de Grado presentado por la ciudadana: **DANIELA KARINA SARMIENTO MARTÍNEZ**, Cédula de Identidad Nro. **V-15.582.265**, bajo el título: **“LAS CIUDADES SUSTENTABLES COMO TENDENCIA DE LA PLANIFICACIÓN URBANA APOYADA EN LAS TECNOLOGÍAS”**, a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al Grado de Magister Scientiarum en Información y Comunicación para el Desarrollo, dejan constancia de lo siguiente:

1. Leído como fue dicho Trabajo por cada uno de los miembros del Jurado, este fijó a los siete (7) días del mes de julio del año en curso a las 9:00 antes meridiem, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el Laboratorio de Computación de Fases, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió **SATISFACTORIAMENTE** a las preguntas que le fueron formuladas por el Jurado, todo ello conforme a lo dispuesto en los Artículos 45, 50, 51 y 53 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.

2. Finalizada la defensa pública del Trabajo de Grado, el Jurado decidió **APROBARLO CON LA CALIFICACIÓN DE EXCELENTE** por considerar que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado. Para dar este veredicto, el Jurado estimó que la obra examinada es considerada como un aporte a los estudios de la Información y Comunicación dentro de la planificación urbana de manera prospectiva en las ciudades sustentables y considera el jurado que es pertinente que este trabajo se materialice en un artículo de las revistas arbitradas de la Universidad Central de Venezuela.

En fe de lo cual se levanta la presente Acta, en Caracas, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil once, dejándose también constancia de que, conforme a lo dispuesto en la normativa jurídica vigente actuó como Coordinador del Jurado, el Tutor del Trabajo de Grado, el **Prof. Mauricio Hernández**.


PROFA. ALVARO AGUDO
C.I.: 2137474
UCV


PROF. ALEXANDER LÓPEZ
C.I.: 2518877
UCV


PROF. MAURICIO HERNÁNDEZ
(Tutor-Coordinador)
C.I.: 6918835
UCV

*“50 Aniversario de la Restitución de la Autonomía Universitaria
60 años- Escuela de Bibliotecología y Archivología
30 años- Escuela de Arte*

MH/AA/AL/rf.-



AGRADECIMIENTOS

*Infinitamente a **DIOS** por guiar mis pasos, iluminarme y acompañarme en todo momento para que mis sueños se hagan realidad.*

*A mi mami **GLENDYS** porque sin el amor, la fuerza y el apoyo que ella me da sería imposible estar donde estoy ahora.*

*A mis abuelos **ALECIA Y MANUEL**, por brindarme su compañía, confianza y apoyo en todas las etapas de mi vida.*

*A mi amigo, compañero, colega y tutor, **MAURICIO HERNÁNDEZ** por su profesionalismo y disposición incondicional; por motivarme, enseñarme y darme la oportunidad de abrir la mirada hacia un nuevo horizonte.*

*A mis amigas **MINERVA, MARÍA CAROLINA, SAADIA, IBETH y ELSA** por acompañarme en este proceso y hacerse parte de él.*

*A los **ACTORES CLAVE**, que con su conocimiento enriquecieron esta investigación.*

*A toda mi **FAMILIA y AMIGOS**, por estar siempre presente a pesar de la distancia que nos pueda separar.*

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL
DESARROLLO**



**Las ciudades sustentables como tendencia de la planificación urbana
apoyada en las tecnologías**

Lic. Daniela Sarmiento
danysarmiento@gmail.com

RESUMEN

El proceso de globalización modifica sensiblemente la estructura social, económica, cultural y territorial de las ciudades, siendo así que se abre paso al estudio del futuro urbano posible con la finalidad de disminuir el crecimiento desacelerado de espacios devoradores de recursos e inviables para vivir.

El enfoque de especialistas en el área contribuye con la definición de lineamientos conceptuales, para el diseño de estrategias de desarrollo de las Ciudades Sustentables como tendencia de la planificación urbana, apoyadas en las Tecnologías de Información y Comunicación. De esta manera resurge el rol de la ciudad como foco potenciador de la competitividad local y global, articulado y conectado a través de redes en aras de facilitar la cooperación entre regiones. Todo esto con el fin último de lograr una gestión compartida entre Estado, sector privado y la ciudadanía, para orientar políticas urbanas acordes con la sustentabilidad del conjunto social y ambiental.

Palabras clave:

Ciudad Sustentable, Planificación Urbana, Tecnologías de Información y Comunicación, Agenda 21, Gobernanza Urbana y Globalización.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN -----	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN -----	3
1.1 Planteamiento del Problema -----	3
1.2 Justificación -----	8
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN -----	11
1.3.1 Objetivo general-----	11
1.3.2 Objetivos específicos-----	11
1.4 Marco Metodológico -----	12
1.4.1 Nivel y tipo de investigación-----	13
1.4.2 Selección de la Muestra -----	14
1.4.3 Ambiente -----	15
1.4.4 Técnicas de recolección de datos-----	15
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL -----	20
2.1 Antecedentes -----	20
2.2. Gestión de las ciudades-----	23
2.2.1 Evolución de las ciudades-----	23
2.2.2 Impacto de la globalización en la estructura social, económica, cultural y territorial de las ciudades -----	35
2.2.3 Lo Global y Local-----	43

CAPÍTULO III: ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD SUSTENTABLE-----	60
3.1 La Ciudad Sustentable-----	60
3.2 Planificación urbana-----	64
3.3 Agenda 21-----	73
3.3.1 Diseño de la Agenda 21 Local-----	75
3.4 Visión integrada de ciudad-----	82
3.4.1 Transporte urbano-----	82
3.4.2 Vivienda-----	93
3.4.3 Participación Ciudadana -----	101
3.5 Situación venezolana-----	108
CAPÍTULO IV: LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD SUSTENTABLE-----	125
4.1 Ciudad digital: instalación de fibra óptica, cibercafés, redes sociales, teleadministración, teletrabajo, teleformación, cultura y ocio -----	125
4.2 Gobierno electrónico-----	157
CAPÍTULO V: LA CIUDAD SUSTENTABLE UNA POSIBILIDAD PARA AMÉRICA LATINA-----	173
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS-----	184

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Population of the world:urban slum population trends-----	33
Figura 2: Modelo de ciudades digitales-----	132
Figura 3: Impacto medioambiental del teletrabajo-----	149

INDICE DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1: Silicon Valley-----	40
Imagen 2: Plan director de Vitoria Gasteiz-----	80
Imagen 3: Vitoria Gasteiz-----	81
Imagen 4 : Transmilenio Bogotá (Colombia) -----	85
Imagen 5: Ciudad de Curitiba en Brasil-----	89
Imagen 6: Página web de la Prefeitura Municipal de Curitiba-----	91
Imagen 7: Vista panorámica de París-----	96
Imagen 8: Tierra ecológica de Seúl-----	100
Imagen 9: Caracas (Venezuela)-----	115
Imagen 10: Parques Biblioteca de Medellín (Colombia)-----	154
Imagen 11: Biblioteca La Ladera (Colombia)-----	155

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Cronología de los principales sucesos y conferencias internacionales relacionados con la conciencia ecológica de la población-----	53
Tabla 2: Otros sucesos importantes relacionados con la conciencia ecológica de la población-----	55
Tabla 3: Modalidades del Gobierno Electrónico: ejemplos de automatización e innovación -----	161
Tabla 4: Consolidación del Gobierno Electrónico al servicio de los ciudadanos-----	163

INTRODUCCIÓN

Las ciudades encierran un potencial enorme, frente a la contaminación, el desempleo, las enfermedades y escasez de viviendas; pero también representan espacios de grandes oportunidades para revertir esa situación, lo que ha hecho que la mayoría de las personas en el mundo vivan en ellas a expensas del medio natural.

Es por ello, que la rápida urbanización cambiará cada vez más la forma en que se utiliza la tierra, el agua y la energía, que con algún tipo de planificación aportaría mejoras en la calidad de vida de la gente o muy por el contrario se disminuiría la seguridad, depredaría el medio ambiente y acercaría los niveles de marginación de quienes ya están excluidos.

En este contexto, las industrias de Tecnologías de Información y Comunicación, en lo sucesivo TIC, despiertan el rol de las ciudades como focos de producción e innovación tecnológica, económica, ambiental, social y cultural, de manera que estos espacios urbanos podrían ocupar un lugar central en la nueva sociedad; como medios de innovación que estarían territorialmente concentrados en ciudades o en sus áreas de influencia, articulados y conectados a través de redes de telecomunicaciones en el ámbito local y global; desde donde, incluso, se tiene en mente los cluster del conocimiento y la instalación de parques tecnológicos, con la visión de incorporar a todos los actores territoriales como metodología.

De ahí también el interés por exponer la importancia a la que deben avocarse los gobiernos locales, en función del desarrollo de estrategias integrales de Gobierno

Electrónico, de una manera consciente de las dimensiones que representa y del impacto en la ciudadanía a la que se dirige, que va desde su incidencia en la manera de informar y comunicarse, como en la forma de ofrecer sus servicios.

De esta manera, el aporte de las TIC para la reducción de desplazamientos urbanos y mejoras en accesibilidad a servicios públicos de manera sustentable, abre un espacio de análisis para determinar cómo se quiere que estas herramientas intervengan en la vida de quienes habitan la ciudad, qué tipo de acceso se desea tener de ellas y cómo pueden emplearse para elaborar estrategias que ayuden a mejorar el territorio urbano.

Como parte del estudio, se seleccionaron un grupo de casos ejemplares que ofrecen información cualificada acerca de la realidad de gestión de algunas ciudades pioneras en la planificación y gestión ecológica en ámbitos urbanos y además se hará referencia a la situación venezolana, que hasta la fecha no ha mostrado preocupación por promover políticas públicas que garanticen acciones integrales ante la evolución hacia comunidades más sustentables, desde donde se le de acogida a las últimas tendencias en paisaje, participación comunitaria¹, gobernanza, urbanismo y planificación, apoyadas en las tecnologías.

¹ Entendida como un proceso plural sin el control del gobierno de turno.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

La visión actual que tienen los países no industrializados acerca de las ciudades mundiales y propias, dificulta la concepción de un futuro urbano posible, en el que se considere la planificación urbana con una gestión medioambiental integrada con valores éticos aportados por la ciudadanía, con diferentes visiones sobre el desarrollo de zonas verdes, espacios recreativos, descongestión vehicular y la conservación del patrimonio cultural de una manera sustentable.

El informe titulado “Estado de las ciudades del mundo 2008/2009: Ciudades armoniosas”, presentado en 2008 por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT), señala que para mediados del siglo XXI la población urbana total de los países en desarrollo se duplicará, aumentando desde los 2.300 millones de personas en 2005 hasta los 5.300 millones para el año 2050; siendo así que tan sólo en las dos últimas décadas, la población urbana de estos países ha crecido en una media de 3 millones de personas cada semana.

Más adelante, el informe destaca que las ciudades de América Latina, en países como Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala y México, encabezan,

junto con las africanas, la lista de las más desiguales del mundo en la distribución del ingreso, además en el acceso a la educación, la salud y el empleo.²

A estos efectos, la mejora del medio urbano es un aspecto clave ante el esfuerzo mundial por lograr ciudades sustentables.

Es una ciudad donde los logros alcanzados en el desarrollo social, económico y físico son perdurables (...), posee una oferta continua de los recursos naturales en los que basa su desarrollo (y los utiliza a un nivel de sustentabilidad), (...) mantiene una seguridad permanente frente a los riesgos ambientales que pueden amenazar su desarrollo (permitiendo sólo niveles de riesgos aceptables). (CNUAH-Habitat, 2000, p.2).

Experiencias como la desarrollada en la ciudad española Vitoria Gasteiz, muestran que la firme aplicación de los indicadores propuestos en la agenda ambiental (Agenda 21)³, no sólo le ha permitido profundizar en el conocimiento del medioambiente, sino en la capacidad de integrar aspectos sociales y económicos, sustentados en información, educación y participación ciudadana; para ubicarla en un lugar destacado dentro del Convenio Internacional de Ciudades Saludables.

Sin embargo, actualmente se observa que como parte de los problemas que dificultan la puesta en marcha de la reconversión de la ciudad hacia la sustentabilidad global, están las barreras para mejorar la habitabilidad y calidad de vida de los ciudadanos, lo que depende de factores políticos, sociales, económicos, físico-

² El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, pidió que los esfuerzos de los gobiernos se orienten hacia la construcción de ciudades más saludables, seguras y económicamente vigorosas.

³ Será tratada en el capítulo III de esta investigación.

espaciales y ambientales, todos éstos representados por el uso que se le da al espacio geográfico, densidad de la población, acceso a las tecnologías y servicios públicos, además del resto de las actividades propias de los asentamientos urbanos, que se deben enmarcar en políticas públicas.

Entretanto, como parte de las dinámicas creadas por la globalización, algunas ciudades participan en los sistemas mundiales, mediante mecanismos de inserción de producción, comunicación, intercambio, y flujo de mercado y capitales, los cuales se estructuran en función de los centros urbanos.

De manera que el sistema urbano internacional, se configura a partir de interacciones y asociaciones, entre ciudades con una alta intensidad en procesos competitivos, que las ubica en el renglón de ciudades globales.

De ahí radica la importancia de implantar nuevos sistemas de información, especialmente en la Administración Pública, como lo es a través del Gobierno Electrónico, como base de interacción de los diferentes actores de la sociedad con el Estado, a pesar de que está claro, que para lograrlo se requiere de una Política de Estado que se derive en una estrategia nacional; acompañada de una infraestructura tecnológica y alfabetización digital que facilite el uso transversal de las TIC, en aras de una mayor competitividad.

Cuando no existen visiones de ciudad global, se acrecienta la inviabilidad para implementar y orientar la gestión de las ciudades sustentables, no solo desde el punto de vista conceptual, sino del mal uso que se hace de estos factores, los recursos naturales y servicios proporcionados por las TIC, sin considerar que tras su

incorporación las propias administraciones públicas vean en el uso de las telecomunicaciones un elemento para incrementar los niveles de accesibilidad de la población y la participación de ésta en la construcción de políticas que contribuyan, entre otros aspectos, con la reducción de necesidades de movilidad y el tráfico rodado.

En América Latina, el tema no ha sido considerado en su totalidad, sin embargo desde febrero de 2008, en el portal de la Biblioteca Ciudades para un futuro más sostenible (<http://habitat.aq.upm.es/>), aparece un catálogo que incluye 50 Buenas Prácticas Latinoamericanas, entre ellas las Costarricenses, que se apuntan como modelos desde criterios de sostenibilidad, para mejorar las condiciones de vida en las ciudades y pueblos.

Por otra parte, como una de las experiencias más compleja en la región, existe una ciudad pionera en el desarrollo urbano sustentable llamada Curitiba, en Brasil, que gracias a la voluntad política que se ha mantenido desde 1971 ha logrado abordar los problemas urbanos de manera coherente, con una planificación relativa al tránsito vehicular y al sistema de transporte, pero fundamentalmente con una estrategia basada en valores, promovidos mediante la participación de diversos actores que exploraron la pluralidad de visiones para lograr una ciudad ecológica.

De la misma manera, en Colombia, con ciudades como Bogotá, seguida de otras como Medellín, Manizales, entre otras; a pesar de tener serias dificultades de orden público, guerrilla y narcotráfico, continúa el cambio de rumbo hacia el desarrollo sustentable, para dar a sus ciudadanos una mejor calidad de vida, tras la

implantación continua de políticas gubernamentales con esta visión de ciudad, llevada de la mano por la participación comunitaria.

En oposición a ello, en Venezuela se perciben problemas en la elaboración y ejecución de políticas continuas que garanticen acciones integrales, para la incorporación de ciudades sustentables, dentro del sistema funcional, educativo y administrativo del territorio nacional; y se mantiene el esquema colonial, de ocupación territorial hacia la zona centro-norte-costera, agroexportador de materias primas, sin articulación de un sistema de ciudades competitivas con visión ambiental.

Muy por el contrario sigue creciendo el número de ciudades, que si bien es cierto son el sustento del bienestar económico y social, también constituyen un sistema amplio y devorador de recursos en el que sólo se producen bienes, servicios y desechos que ocasionan altos impactos en contra de la conservación ambiental; así como un acelerado deterioro del espacio urbano, donde se proyectan políticas espasmódicas y contradictorias para mejorar la calidad de vida; con un crecimiento de ingobernabilidad urbana, ante los serios debilitamientos institucionales de planificación urbana.

Todavía no se ha tomado conciencia de la ineficiencia actual, con la que actúan las administraciones, con sus visiones partidistas glorificadas, que les evita actuar y reconocer como suyo el espacio en el que hacen vida, y que sigue desbordado de políticas implícitas de destrucción y caos para gobernar de la ciudad, impuestas por los Gobiernos de turno. Como tampoco se ha tomado conciencia de que las

tendencias globales de sistemas de ciudades competitivas, obligan a esta construcción de ciudades globales y sustentables.

De ahí que surge la necesidad de definir lineamientos conceptuales para el diseño de estrategias de desarrollo de las Ciudades Sustentables como tendencia de la planificación urbana, apoyada en las tecnologías, centrada en las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el estado del arte de la literatura de las ciudades sustentables?

¿Cuál es la influencia que podría tener la participación ciudadana para promover el desarrollo de ciudades sustentables?

¿Cuál ha sido el aporte de las TIC para la reducción de desplazamientos urbanos y mejoras en accesibilidad a servicios públicos de manera sustentable?

¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan la conformación de una política pública basada en el desarrollo de ciudades sustentables en Venezuela?

¿Cómo el Gobierno Electrónico coadyuva en la prestación de servicios públicos virtuales a los ciudadanos?

1.2 Justificación

El desafío actual de la urbanización latinoamericana, asoma el diseño de ciudades sometidas al proceso de destrucción del tejido urbano que interfiere directamente en pérdida de la sociabilidad y sustentabilidad del espacio global y

local, desde donde se ven desarticuladas las acciones del Estado por lograr un óptimo desarrollo social y medioambiental.

Esta coyuntura mundial apunta a la renovación de la investigación urbana, en tanto que el impacto de la Globalización, invita a una reorganización del espacio económico, territorial y social, desde donde emerge una nueva geografía de actividades económicas, sociales, políticas y culturales que fluctúan entre el territorio presencial y el ciberespacio.

En ese sentido, este estudio centra su atención en el enfoque de especialistas en el tema, que han buscado constantemente la integración entre la planificación y el ambiente para lograr mejores ciudades; que en la mayoría de los casos se ven retraídas por la acelerada oleada de inmigrantes hacia espacios urbanos, que a la larga contribuirán con la generación de paisajes improductivos, degradados y desvinculados con el lugar preexistente, su identidad, historia, procesos ecológicos y sociales.

Asimismo, se pretende de cierta manera ofertar una reflexión consciente de las dimensiones que supone el desarrollo de estrategias integrales vinculadas a las TIC, como bien figura el Gobierno Electrónico y su impacto en la sociedad a la que se dirige, que por lo demás también ponen a la orden del día la importancia que deben tener las administraciones públicas ante este tipo de gestión para incrementar los niveles de accesibilidad de la población y reducir el tránsito motorizado.

Para todo ello, es necesario comprender qué estrategias pueden asumir las ciudades en razón de que la “distribución de la infraestructura electrónica y de

telecomunicaciones, y las condiciones para su acceso, pueden acentuar o morigerar desequilibrios económicos urbanos y regionales”. (Finquelievich, 2004, p, 117).

En el marco de lo expresado, la presente investigación, se sitúa en el enfoque teórico, de las Ciudades Sustentables como una tendencia irradiadora dentro de la planificación existente, que hasta ahora ha sido poco estudiada en Latinoamérica, siendo así que la definición de lineamientos conceptuales para el desarrollo de este tipo de ciudad, se ubica como un aporte novísimo para las ciencias sociales, que por lo demás, pretende realzar la contribución que hacen las ciudades al desarrollo humano, desde la perspectiva lógica ante el fomento del diálogo y aplicación de políticas urbanas, el apoyo para la formación de una mejor gestión y el fomento al intercambio y la cooperación para su desarrollo.

A estos efectos, el objetivo que honra esta investigación, no es otro que ofrecer la alternativa de concretar, diseñar ó construir una nueva ciudad, innovadora y cohesionada que sea capaz de construir sus propias ventajas competitivas en relación con su entorno.

1.3Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Definir lineamientos conceptuales para el diseño de estrategias de desarrollo de las ciudades sustentables como tendencia de la planificación urbana, apoyada en las TIC.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Examinar el estado del arte de la literatura de las ciudades sustentables.
2. Analizar la influencia que puede tener la participación ciudadana para promover el desarrollo de ciudades sustentables.
3. Especificar el aporte de las TIC para la reducción de desplazamientos urbanos y mejoras en accesibilidad a servicios públicos de manera sustentable.
4. Identificar los factores que favorecen y dificultan la conformación de una política pública basada en el desarrollo de ciudades sustentables en Venezuela.
5. Exponer buenas prácticas de Gobierno Electrónico, donde se aprecie el uso de las TIC como una herramienta fundamental en la prestación de servicios públicos virtuales a los ciudadanos

1.4 Marco metodológico

La orientación metodológica de esta investigación se apoyó en la metodología cualitativa⁴, considerada como conveniente para lograr los objetivos propuestos, en tanto que por medio de ella se logra el rigor, sistematicidad y criticidad requeridos, pero también ofrece la sensibilidad para captar, profundizar y explicar la compleja realidad de los procesos de la actualidad, con la utilización del método fenomenológico.

Se trata de un método original, donde el interés por la investigación se sitúa en el ámbito de la elaboración conceptual. La dinámica va de la realidad concreta a la construcción de la misma, permitiendo que la inteligibilidad haga posible explicitar su forma lógica a través de conceptos. (Rusque, 2007, p, 22).

La metodología cualitativa recurre a tecnologías interpretativas que tratan de describir y decodificar un fenómeno de ocurrencia natural; tras una descripción profunda de la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica que explicita mejor el por qué y cómo suceden determinados hechos y manifestaciones.

No se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata, pues, del estudio de un todo integrado que forma o

⁴ Miguel Martínez Miguélez (1999), señala que el enfoque cualitativo es según presupuestos epistemológicos y ontológicos, de naturaleza dialéctica y sistémica. Dialéctica porque asume la participación activa del investigador sobre el objeto de estudio y sistémica porque el objeto de estudio se entiende como interrelacionado con su medio circundante.

constituye primordialmente una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc.; aunque también cabe la posibilidad de estudiarse una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y las relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle significación propia. (Martínez, 2009, p. 66).

1.4.1 Nivel y tipo de investigación

Esta investigación se basó en un estudio Exploratorio- Descriptivo, “donde el objetivo que se persigue es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes”, mediante el que se utilizaron métodos afines con el enfoque cualitativo, fundamentado en el análisis documental (bibliográfico y hemerográfico); además de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a informantes clave sobre el tema. (Hernández y otros, 1999).

Con la finalidad de poder aportar datos confiables, la utilización del método documental estuvo fundamentado en la revisión y sistematización de documentos teóricos como trabajos o artículos de autores, que se refieren al análisis de las Ciudades Sustentables, así como de documentos institucionales que abordan el tema mediante informes, artículos, ponencias y material hemerográfico.

El tipo de investigación corresponde a un estudio No experimental (Ex post-facto), ya que ninguna de las variables fue objeto de manipulación por parte de la investigadora, porque no tuvo control directo sobre las mismas, ni sus efectos.

1.4.2 Selección de la muestra

Dada la naturaleza de la investigación, los criterios de selección de la muestra obedecieron a que la experiencia de Ciudades Sustentables en América Latina es de baja densidad, en función de que el enfoque planteado no representa un fenómeno conocido, sino más bien poco estudiado en la región.

En ese sentido, fueron seleccionados los informantes clave⁵ mencionados a continuación:

- Geog. Ana Semeco: Coordinadora de la Maestría de Planificación Urbana. Mención política y Acción Local del Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.
- Arq. William Niño: Crítico de Arquitectura y Ciudad. Curador de arquitectura de la galería de Arte Nacional y directivo de la Fundación para la Cultura Urbana.
- Arq. Federico Vegas: Escritor y miembro de la Fundación para la Cultura Urbana.
- Urb. Ariana Tarhan: Directora de Planificación y Gestión Metropolitana. Gerencia de Gestión para la Ciudad de la Alcaldía Metropolitana de Caracas.

⁵ Tal como lo sugiere Martínez Miguélez, “los informantes clave seleccionados, son personas con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información, específicamente investigadores que manejen datos e información de interés sobre el objeto de estudio. (p, 86).

- Arq. María Isabel Peña. Directora del Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.
- Ar. María Graciela Flores. Coordinadora de la Maestría en Diseño Urbano de la Universidad Metropolitana.

Como bien se pudo apreciar, el grupo estuvo conformado por 6 personas vinculadas al área investigativa y que además son funcionarios de instituciones del área de la planificación urbana, que se mostraron motivados a participar en la investigación.

1.4.3 Ambiente

La aplicación de las entrevistas semiestructuradas se llevó a cabo en los lugares puestos a disposición por los informantes clave. En cuatro casos, fueron efectuadas en sus respectivos lugares de trabajo, y en uno de ellos (Federico Vegas), en el hogar del entrevistado, sin dejar de considerar que cada uno de los espacios reunieran condiciones adecuadas para un diálogo cordial en la medida de lo posible, en la que pudieran sentirse cómodos, libre de interferencias e interrupciones.

1.4.4 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de investigación que se emplearon para recopilar la información requerida en función de los objetivos propuestos son las siguientes:

1) Lectura exploratoria de las fuentes, con la que se pudo revisar exhaustivamente los materiales documentales disponibles y útiles para examinar el estado del arte de la literatura vinculada a las Ciudades Sustentables, como lo son: convenios internacionales, Agendas 21 Locales, así como materiales producidos por organizaciones ambientalistas, organismos internacionales, tales como informes anuales, artículos, ponencias, estatutos y publicaciones hemerográficas.

2) Entrevista semiestructurada a informantes clave: esta técnica se basó en el diálogo o conversación entre la investigadora y los informantes clave, que fungió como el hilo conductor para indagar acerca de aspectos y detalles del objeto de estudio desde las distintas visiones y posturas adoptadas por los investigadores desde el entorno académico.

En este caso la entrevista que se realizó fue focalizada con preguntas semiestructuradas, de ahí que “aún cuando existe una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras no contempladas inicialmente”. (Arias, 2006, p.74).

Sin embargo, este carácter de flexibilidad fue determinado por la investigadora, en tanto que presentó todos los aspectos que se querían explorar con la investigación, agrupados en una serie de preguntas generales y presentadas en forma de temas elegidos previamente de acuerdo a su importancia y relevancia, con la finalidad de estimular el suministro de la mayor cantidad de información posible.

La entrevista semi-estructurada se utilizó como fuente primaria de información y se aplicó con base a la muestra señalada con anterioridad, por lo que vale destacar que como no existen parámetros que delimiten la íntima aplicación del objeto de

estudio en la región, tal como se aborda en esta investigación; la concepción de la entrevista estuvo más relacionada con sus percepciones y opiniones referentes a estas ideas.

En este caso, la unidad de análisis se basó en el tema y se tomaron en consideración aquellas ideas, que hacen referencia a las categorías que responden a los objetivos específicos planteados en la base de la investigación, fundamentadas en las Ciudades Sustentables como tendencia de la planificación urbana.

Con el uso del método cualitativo, se logró el énfasis requerido para el análisis y la interpretación del fenómeno, en virtud de que permitió analizar los argumentos presentados por cada informante, los datos obtenidos de la revisión bibliográfica, y de las diversas situaciones que se desencadenaron en la investigación, con el fin último de que los resultados brinden una perspectiva referencial y conceptual sobre el objeto de estudio.

En ese sentido, el análisis e interpretación de la información obtenida, fue complementada y desarrollada en el marco teórico expuesto, en los capítulos correspondientes para la definición posterior de lineamientos conceptuales para el diseño de estrategias de desarrollo de las Ciudades Sustentables como tendencia de la planificación urbana, apoyada en las tecnologías.

A continuación, se muestra la Guía de entrevista utilizada con los seis informantes clave:

I. CIUDADES SUSTENTABLES

- 1) En su opinión ¿Son las ciudades sustentables una alternativa para poder disfrutar nuevamente de espacios verdes, recreativos que aporten una mejora en la calidad de vida de la ciudadanía?
- 2) ¿Cuáles son los desafíos y oportunidades para crear ciudades más sustentables?
- 3) ¿Es posible que en Venezuela se apliquen modelos de sustentabilidad urbana tal como se ha hecho en otras ciudades del mundo?

II. PLANIFICACIÓN URBANA

- 1) A su parecer, ¿a qué se debe la inexistencia de entes nacionales reguladores en el área de planificación urbana?
- 2) En caso de existir estas instancias, considera que éstos pueden contribuir a mejorar la ciudad? Si ó No, Y de qué políticas se pueden valer para lograrlo?
- 3) ¿De qué forma podría definirse un plan estratégico, que contemple un conjunto de pautas urbanísticas que contribuyan a la materialización esencial de los derechos a la ciudad?
- 4) En base a lo que está planteado en los ámbitos de intervención de las Agendas 21 Locales ¿qué experiencias se pueden tomar para iniciar el proceso de transformación?

III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 1) ¿De qué manera puede involucrarse la ciudadanía ante posibles cambios urbanos con una visión más sustentable?

- 2) ¿Pueden ser las redes sociales un medio activo para lograr el empoderamiento de los ciudadanos ante el desarrollo de nuevos planes urbanos?
- 3) ¿Cómo se perfila la acción del Gobierno Electrónico en la prestación de servicios públicos virtuales a los ciudadanos?
- 4) ¿Qué influencia ó impacto pueden tener las TIC en la conformación del imaginario colectivo de las ciudades y de las prácticas sociales que se desarrollan en ellas?

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

El constante crecimiento de la urbanización, la acelerada industrialización de varios países en desarrollo, como efecto de la globalización, llevados de la mano por una rápida internacionalización de la actividad financiera en una red de transacciones a nivel mundial, alteró las relaciones entre las ciudades y la economía mundial durante finales del siglo XX.

La emergencia por un nuevo modelo de crecimiento urbano, se abrió paso tras el término de ciudad global acuñado por Saskia Sassen, en su obra, con el mismo nombre, publicada en 1991 para referirse a Londres, Nueva York y Tokio, estudiadas como focos territoriales desde donde se organiza la economía mundial, como localizaciones clave para las finanzas y firmas de servicios especializados; como lugares de producción y como mercados para los productos e innovaciones producidos. (p. 3,4).

En octubre de 2008, la consultora A.T. Kearney, la revista Foreign Policy y el Chicago Council on Global Affairs, elaboraron en conjunto el Ranking de las Ciudades Globales, con una exhaustiva clasificación de los aspectos en los que las ciudades se integran con el resto del mundo por su actividad económica, capital humano, intercambio de información, experiencia cultural y el compromiso político.

El estudio refleja que las ciudades más grandes e interconectadas del mundo fortalecen los programas sociales, contribuyen a establecer las prioridades mundiales,

sortean los peligros internacionales y son los centros de integración mundiales; lo que les “permite capturar la imagen más exacta de cómo funciona el mundo”. (Naím, 2008, p.1).

No obstante, López (2005), categoriza las dimensiones de la desigualdad en la ciudad global, basada en “diferencias que surgen de la apropiación de la educación, de los saberes y estilos de vida”; que de manera resumida apunta hacia la falta de equidad en el acceso a los valores sociales. Sin embargo, prosigue López, “las sociedades globales pueden convertir las desigualdades en herramientas para forjar una sociedad más equitativa”.

Por otro lado, desde la perspectiva del desarrollo tecnológico, una de las contribuciones más cercanas, viene dada por la intensa y efectiva aplicación de las TIC, a través de la ciudad digital, que tuvo como primera experiencia la ciudad de Cleveland, EEUU en 1986 y es denominada por Tesoro (2006), como la “comunidad que promueve e impulsa la Sociedad de la Información en los diversos ámbitos (educativo, cívico, cultural, social, laboral, económico, productivo, sanitario, asistencial), a través del uso de las TIC”.

Consecuentemente, Tesoro alude que el objetivo principal de la ciudad digital promueve mejorar la relación entre actores y potenciar un desarrollo económico y social sostenible, a través de la promoción del acceso a la información y servicios locales, nacionales y globales, la creación y mantenimiento de comunidades virtuales, y la producción de contenidos de interés local y regional.

Si bien es cierto, que hay características comunes en la concepción de estos dos tipos de ciudades, el estudio centra su atención en el desarrollo de la ciudad sustentable con un enfoque integrador y equilibrado ante los intereses económicos, sociales y medio ambientales a la hora de satisfacer las necesidades para preservar la vida en el planeta, que va de la mano con lo que se percibe a nivel territorial en las ciudades globales y mediante el ciberespacio desde las ciudades digitales, gracias al aporte de las TIC.

Con el propósito de traducir los preceptos globales del desarrollo sustentable, en Naciones Unidas (s/f) se resalta que la atención que se le ha prestado al medio ambiente urbano y a la gestión local ha sido sin precedentes, desde que en 1987, la Comisión Brundtland⁶ definiera este desarrollo como el que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (p.1).

A todo esto se suma, que en la Cumbre de la Tierra celebrada en 1992, se iniciara el reconocimiento mundial de la importancia del medio ambiente para el desarrollo económico y social; y se viera propiciada su articulación por el Programa 21, en el que se da especial relieve a la coordinación intersectorial, la descentralización en la toma de decisiones y a los enfoques de participación amplia para la gestión del desarrollo.

⁶ También conocido como Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medioambiente. Fue creada por la ONU y dirigida por la sueca Gro Harlem Brundtland.

No obstante, el CNUAH-Habitat (2000) mediante el Programa de Ciudades Sustentables, expone que en la Cumbre de la Ciudad celebrada en 1996, es donde este reconocimiento adquirió un nuevo impulso al plasmarse en un programa mundial para la cooperación, mediante el que se reconoce la contribución directa que las ciudades sustentables pueden hacer al desarrollo económico y social. (p. 4).

En ese sentido, Portney (2003) alude que varias ciudades han despertado iniciativas y programas que persiguen la sustentabilidad en diversos niveles, para dar respuesta a la preocupación por integrar el desarrollo económico, el medio ambiente, y la calidad de vida a través de todas las actividades de gobierno de la ciudad.

La revisión precedente apunta hacia estudios que señalan las variables que inciden en la integración de ciudades sustentables, mientras que otras se orientan a describir la influencia de las TIC en estos espacios, y en algunos casos se presenta la interrelación de cada una de estas características. Sin embargo, lo que si es cierto es que crece la demanda por un tipo de ciudad, que pueda ser competitiva ante los problemas ambientales vinculados con las demandas de mayor justicia social de parte de la sociedad urbana.

2.2 Gestión de las ciudades

2.2.1 Evolución de las ciudades

Las ciudades han existido por miles de años, y muchos autores como Hall (1997), Sassen (1998), Webber (1968), Harvey (2000), Castells (2000), Choay,

(1994) entre otros, la han definido desde sus raíces en las civilizaciones de Mesopotamia, Egipto y China hasta su desarrollo más reciente; bien sea como un fenómeno complejo por sus particularidades espacio-temporales, así como espacios innovadores, fuentes de riqueza, base de la economía, y como receptora y propiciadora del desarrollo de actividades humanas.

De Azcárate (1874) reseña que Aristóteles asumió la ciudad como una unidad política suprema, de forma tal que mientras todas las asociaciones buscan un fin específico, la ciudad busca el fin supremo que implica la totalidad, entendida como la felicidad de todos los ciudadanos.

El mismo Aristóteles en el libro cuarto de su obra Política, refiere que la ciudad “no es más que una asociación de seres iguales, que aspiran en común a conseguir una existencia dichosa y fácil” (p. 1). Y además de ello, contempla varios elementos que son importantes para la concepción de la ciudad, como son: las subsistencias, las artes como indispensables para la vida, además de cierta abundancia de riquezas para atender a las necesidades interiores, el culto divino, o como suele llamársele, el sacerdocio; y finalmente según el mismo autor, y este es el objeto más importante, la decisión de los asuntos de interés general y de los procesos individuales.

Seguidamente, en De Azcárate (1874), se resume que de ninguno de estos elementos puede carecer la ciudad, en vista de que “la agregación que constituye la ciudad, no es una agregación cualquiera, sino que, lo repito, es una agregación de hombres de modo que puedan satisfacer todas las necesidades de su existencia”. (p.1).

Otro elemento del cual no se puede prescindir, lo constituye la belleza, de tal forma, que la construcción de edificios suntuosos, civiles y religiosos, percibidos como hitos monumentales en el paisaje urbano, denota la belleza de la ciudad.

Como muestra de ello, Serra (1991) alude que desde inicios del siglo XIV el gobierno municipal de la ciudad española de Consell, se había procurado mejorar la apariencia de la ciudad y adaptarla a las necesidades prácticas de sus habitantes. Por ello, los conceptos de utilidad y belleza aparecen frecuentemente unidos en los preámbulos de los acuerdos municipales de aquellos años. Para ese entonces, “el decoro y la belleza de la ciudad (...) se consagran como valor independiente perseguido por la política urbanística”. (p, 74).

Es así como el concepto de belleza se basa en el análisis de la forma urbana, tanto en su conjunto como en los demás elementos que la conforman como: la calle, la plaza, el edificio, las autopistas, en tanto que, es éste conjunto urbano el que aparece como un organismo susceptible de ser controlado, al menos hasta cierto punto, a lo largo de su proceso de configuración, y ya no como un producto espontáneo del desarrollo de la ciudad.

Desde una perspectiva asociada a las nuevas dinámicas de las interacciones personales, Webber (1968) alertaba acerca de la disolución de la ciudad convencional, mientras que Choay (1994) de manera más positiva trataba de atender a “la entidad de aquellas formas de la ciudad que subsistirán en el mundo de lo urbano, ante el peso inevitable de los antecedentes de la ciudad europea y de los logros irreversibles de la civilización occidental” (p.9).

En el mundo actual ciudad continúa designando el lugar o el soporte estático de una triple comunicación que atañe el intercambio de bienes, de informaciones, y de afectos. Aún se le concibe como la unión indisociable de lo que los romanos llamaban *urbs* (territorio físico de la ciudad) y *civitas* (comunidad de los ciudadanos que la habitan) , o también como la pertenencia recíproca entre una población y una entidad especial discreta y fija. (Choay, 1994, p. 62).

Ante todo ello, se remontan los orígenes de las ciudades que han pasado por grandes fases definitivas, entre ellas; hace más allá de 5 y 6 mil años atrás con la concepción de asentamientos mejor conocidos en la actualidad como Irak, Egipto, India y China, que dependieron de la agricultura y de la cría de animales domésticos, una actividad que tras el proceso de civilización aumentó en tamaño y rutas de comercio, que luego fueron centros para mercaderes, artesanos y oficiales del gobierno. De ahí que la división entre "pueblo" y "ciudad", "urbano" y "rural" inició su ciclo, que luego fue tomado como patrón por las civilizaciones Griega, Iraní, Romana y la Gran Zimbabwe.

Más tarde, con la llegada de la revolución industrial en Europa a mediados del siglo XVIII, creció la actividad comercial, para lo que se consideró un gran número de trabajadores oportunos para el empleo, que de forma acelerada comenzaron a mudarse de las zonas rurales a las ciudades en busca de una vida mejor.

Además de esto, la alta concentración urbana no sólo fue inducida por la llamada urbanización de la economía, que se aplica en concordancia con la penetración del sistema económico capitalista, en el campo y la ciudad; sino porque provoca la expulsión de la población rural, el sistema de propiedad de la tierra y las

precarias condiciones de subsistencia creadas en el campo por la baja productividad del latifundio o la escasa demanda de mano de obra en las formas de explotación capitalistas.

Webber (1968) admite que las ciudades preindustriales que abastecieron a sus interiores agrícolas adyacentes eran parecidas en lo esencial, puesto que cada una proporcionaba una serie de bienes y servicios normalizados a su zona de mercado colindante. En ese sentido, las ciudades industriales que crecieron tras la Guerra y durante los primeras décadas del siglo XX estaban encaminadas a servir a grandes mercados con productos manufacturados; y en la medida en que se ampliaban sus zonas de mercado, aumentaba la especialización de productos y se expandía el contenido informativo de dichos bienes, los establecimientos localizados en ciudades individuales fueron integrándose en las economías especialmente extensivas.

Fue así como los grandes centros metropolitanos, que solían ser más que nada lugares de producción de bienes, “se convirtieron en nudos de comunicaciones dentro de las redes de comunicaciones internacionales”. (Webber, 1968, p. 16).

Segre (1977) alude que las funciones supremas ejercidas por la clase dominante, la localización de los recursos económicos y la disponibilidad de fuerza de trabajo producen el excesivo desarrollo de las actividades terciarias hacia las que se canaliza la mano de obra asimilada por la industria.

Este fenómeno, entre otros, produce la llamada hiperurbanización, que caracteriza a las ciudades de los países en vías de desarrollo, representación territorial de las contradicciones vigentes en el plano social y económico, de

acuerdo con el modelo histórico en vigor en los países capitalistas dominantes en cuanto a la relación entre fuerzas productivas, medios y fuerza de trabajo y apropiación del plusvalor. (Segre, 1977, p. 56).

Seguidamente Segre, argumenta que en los países dependientes, la explotación cobra vigor, producto de la acumulación de riquezas en manos de las burguesías nacionales que se suma a la cuota que se traslada a los centros de dirección de las empresas multinacionales; ante lo que se vio condicionada la planificación económica y física, por generarse una gran desigualdad en la explotación y distribución de las riquezas nacionales, y se manifiestan sobre el territorio mediante la contradicción ciudad-campo y en los desequilibrios que caracterizan el desarrollo regional en la mayoría de los países del continente.

Bajo estos términos, el período de cambio de la ciudad colonial a la ciudad moderna ocurre a fines del siglo XIX, al mismo tiempo que la formación de las repúblicas burguesas y los nuevos vínculos que se establecen con los países europeos industrialmente desarrollados. A comienzos del siglo, diversos países como Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Venezuela abrieron sus puertas a la inmigración europea con el objetivo de poblar los territorios inhabitados aún sin explotar.

En contraste con ello, la existencia de las estructuras latifundistas en el campo, la poca participación del Estado en la creación de infraestructuras funcionales, obligó a los inmigrantes a radicarse en la capital, concebido como el puerto de entrada al país; y dedicarse a las actividades productivas urbanas como la construcción, comercio, pequeña industria, servicios, entre otros medios de producción.

Más tarde, en la década de los años 40, la expansión industrial y la poca calidad de las condiciones de vida en el campo, produjeron la inmigración interna del campo hacia la ciudad con un caudal superior a la demanda de fuerza de trabajo generada por las nuevas industrias, de forma tal que la radicación de la población rural en la ciudad creó los asentamientos espontáneos- denominados marginales- de una población subocupada, consagrada a las actividades terciarias o artesanales mientras no se integre al ciclo de producción capitalista.

No obstante, éstas forman parte del sistema en cuanto desempeñan el papel de reserva laboral, desocupada o subocupada, que se contrapone al proletariado para mantener su nivel mínimo de salario y evitar los movimientos de reivindicación bajo la amenaza de despido y sustitución inmediata.

Queda claro, que la falta de una estructura social y económica que mezcle la producción primaria y secundaria motiva el crecimiento desequilibrado de los centros urbanos, y constituye uno de los rasgos representativos de la urbanización dependiente, expresada en la desarticulación de la red urbana, en tanto que se originan las grandes concentraciones de población a partir del éxodo rural sin desarrollo equivalente de la capacidad productiva; y los migrantes quedan en una situación “marginal” dentro del sistema económico de las ciudades.

En síntesis, Segre (1977) argumenta que las transferencias de población no son suscitadas por una dinámica productiva planificada, sino por la aglomeración continua de las masas rurales desarraigadas y de los habitantes de las pequeñas ciudades que huyen de la miseria y la desocupación local, para sumarse a las masas

depauperadas de los centros urbanos. “El resultado final es la formación de un tejido urbano trunco y desequilibrado, con un crecimiento urbano hegemónico en una gran región metropolitana que concentra la dirección económica y política del país”. (p, 64).

Asimismo, se puede mencionar que después de la Segunda Guerra Mundial, se suscitó el más largo y rápido crecimiento de la población urbana, siendo así que la economía mundial se internacionalizó; y originó a su vez el crecimiento de ciudades, mayormente focalizado en Asia, América Latina y África.

Como parte del estudio de las ciudades del mundo, existen observaciones que se acercan a la hipótesis de que la mayoría del crecimiento de éstas, se vincula a las etapas de crecimiento económico, incremento natural y migración rural-urbana.

El incremento natural está representado por el número de personas que nacen cada año, menos el número de muertes, concentrado en un crecimiento poblacional que se da mayormente en los países en vías de desarrollo; mientras que por su lado, la migración rural-urbana se produce cuando las personas del campo se mudan o emigran hacia la ciudad. Visto éste último aspecto como una consecuencia del gran número de personas que hay en las ciudades más grandes del mundo.

Como ya se evidencia, la producción del nuevo tejido urbano, se ha modificado sustancialmente, por lo que se ha generado un desarrollo territorial más complejo, sobre todo a partir de la expansión económica y comercial de los últimos años.

Por su parte, Castells (2000) menciona que las ciudades juegan un rol estelar

Son claves, tanto como productoras de los procesos de generación de riqueza en el nuevo tipo de economía, como productoras de la capacidad social de corregir los efectos desintegradores y destructores de una economía de redes sin ninguna referencia a valores sociales más amplios (...) colectivos o no medibles en el mercado, como por ejemplo, la conservación de la naturaleza o la identidad cultural. (p. 213).

Bárcena (2001) señala que esta apertura económica, ha traído consecuencias políticas y sociales de gran relevancia para la evolución del hábitat urbano, con influencia en la nueva configuración de las ciudades, mediante la transformación en la naturaleza del trabajo además de las nuevas formas de interacción entre los actores públicos, privados y la ciudadanía. Todo ello, en tanto que Borja y Castells (1997) reseñan que la ciudad, en la tradición de la sociología urbana, como en la conciencia de los ciudadanos en todo el mundo, “implica un sistema específico de relaciones sociales, de cultura y, sobre todo, de instituciones políticas de autogobierno”. (p. 13).

Al mismo tiempo, Alguacil (2008), atañe que:

La ciudad es, precisamente, el *lugar* porque es donde se produce la encrucijada del encuentro (la síntesis) entre la diferencia (variedad, heterogeneidad de sujetos, culturas, pensamientos y actividades) y la igualdad (en el acceso a los recursos y en los derechos de la ciudadanía), es decir, la ciudad es el lugar de la convivencia que se (re)produce de forma recurrente al combinarse con el conflicto como proceso axiomático que permite avanzar en la satisfacción de las necesidades humanas, aunque, claro está, siempre en una tensión entre la imperfección de estos supuestos y la conquistas de los mismos. (p, 1)

Todo ello, trae consigo que los diversos sistemas de ciudades latinoamericanas presenten desafíos y problemas derivados en: provisión adecuada y eficiente de servicios urbanos, planes para resolver situaciones críticas de índole socioeconómica (pobreza, hacinamiento, segmentación territorial de los estratos sociales), seguridad

ciudadana, sostenibilidad ambiental del medio urbano y revalorización de políticas de ordenamiento territorial.

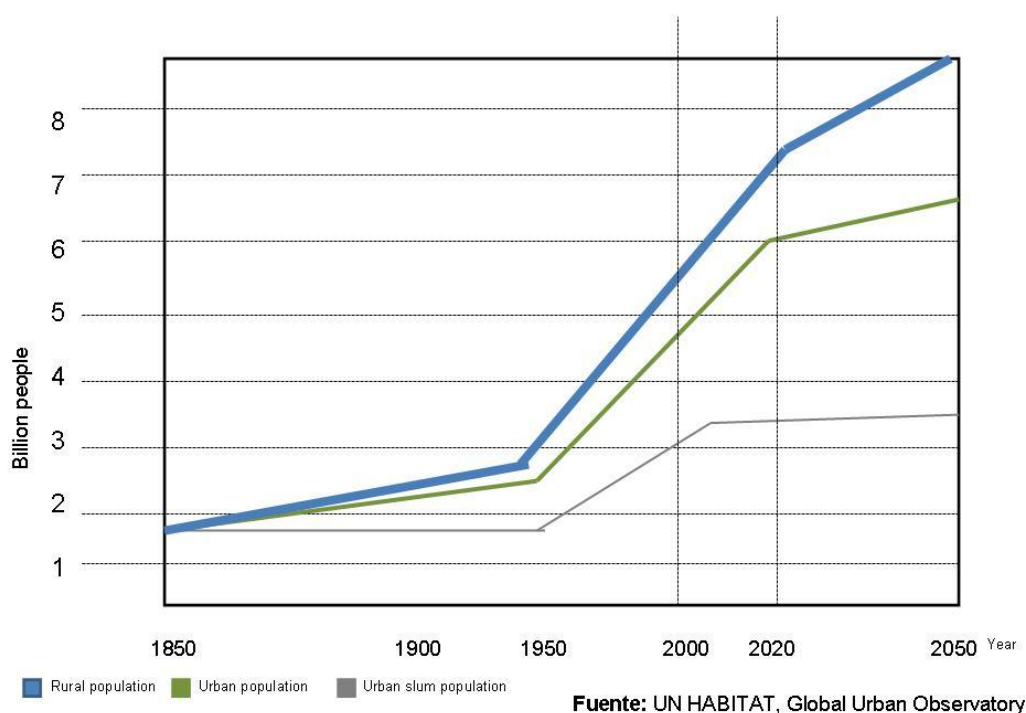
Según el informe Estado de las Ciudades del Mundo 2008/2009, los cambios significativos en el crecimiento exponencial de las ciudades se debe a que el número de nacimiento de personas en estos entornos, supera el número de muertes, además de destacar que en los países con bajos niveles de urbanización, se tiende a generar un proceso de migración que a menudo es el principal motor de conducción de crecimiento de la ciudad, como es el caso de varios países de África y Asia, donde los mayores movimientos de población, tienen lugar entre las ciudades y no de las zonas rurales a las urbanas.

Seguidamente, Anna Tibaijuka, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat (2008), en el mismo informe destaca que ante este desafío global de crecimiento y disminución de las ciudades, muchos gobiernos desde China hasta Colombia, y en todas partes entre, nacionales y locales, están tomando decisiones críticas que promueven la equidad y la sostenibilidad en las ciudades, para que muchas de éstas puedan abordar enfoques innovadores para la planificación y gestión urbana que sean inclusivas, donde los pobres no lleven la carga de las amenazas planteadas.

En el mismo estudio, se destaca que los niveles de urbanización mundial aumentarán dramáticamente en los próximos 40 años, para llegar a 70 por ciento en 2050. Y para ese mismo año, Asia será la sede que albergará el 63 por ciento de la población urbana mundial, o 3,3 millones de personas, sobre todo por las rápidas

tasas de crecimiento urbano en China, un país que se espera que sea el 70 por ciento urbano en 2050.

FIGURA 1: POPULATION OF THE WORLD: URBAN SLUM POPULATION TRENDS



Las ciudades chinas de Chongqing, Xiamen y Shenzhen encabezan las tasas de crecimiento que pueden ser superiores al 10 por ciento por año, según el análisis de nivel de la ciudad de todo el mundo redactado en ese informe, lo cual es producto de la adopción de un enfoque pro-urbano para el desarrollo económico del Gobierno de China.

Por su parte, se prevé que las tasas de crecimiento urbano en La India serán más lentas en 2050, pero de igual forma elevada; y ocupará el 55 por ciento de su población, con 900 millones de personas que vivirá en ciudades. De forma paralela, la tasa de cambio de la población urbana de África será la más alta del mundo, en razón de que si siguen las tendencias actuales, en 2050 la mitad de la población de África será urbana, con 1,2 millones de personas viviendo en ciudades y pueblos, y posicionarse cerca de un cuarto de la población urbana del mundo.

Más adelante, el informe determina que la concentración de una parte significativa de la población urbana nacional en una ciudad puede afectar los negocios y distorsionar la economía, crear desequilibrios en la distribución de las poblaciones y los de los recursos y dar lugar a diferentes formas de desarticulación socio-económica. Ante todo ello, también se le atribuye el efecto de las migraciones, tanto legales como ilegales que representan aproximadamente un tercio de la población urbana ante el crecimiento del mundo desarrollado.

Finalmente Tibaijuka (2008), en el informe reseñado previamente señala que la ciudad y la planificación regional exigen nuevos métodos y técnicas que responden al desarrollo urbano, la expansión y la gestión del crecimiento, y también nuevos métodos y técnicas que responden a la disminución de la emigración. Una planificación inteligente para el crecimiento, se debe combinar con una planificación inteligente para la contracción de un desarrollo urbano y regional armonioso.

Las cartas están sobre la mesa, y esa es la realidad sobre la que se debe activar el cómo cambiar la ciudad y hacerlo definitivamente, sin más preámbulo, ni vicios

capciosos que se dejen encandilar por la impresión generalizada de un resentimiento histórico de las administraciones públicas, y así dar paso a lo imaginable y deseable, al ocio, el disfrute, lo lúdico, y a los servicios de educación, vivienda, transporte, cultura y tecnología , que les permita insertarse en nuevos espacios económicos y culturales globales.

2.2.2 Impacto de la globalización en la estructura social, económica y territorial de las ciudades

Las transformaciones que pueden experimentar las ciudades exponen una capacidad de variedad en las dimensiones de su constitución y la asociación de factores que la provocan desde la escena local o global. En ese sentido, Borja y Castells (1997) acercan la idea de ciudad global como “una red de nodos urbanos de distinto nivel y con distintas funciones que se extiende por todo el planeta” (p. 43).

Producto de su interactividad, variabilidad, y máxima característica como red, este tipo de ciudad permite flexibilizar la relación entre empresas, ciudades y ciudadanos. De lo que se desprende, que las ciudades están condicionadas en sus niveles y modos de vida, de tal manera que la nueva frontera de la gestión urbana consista en situar a cada ciudad en condiciones de afrontar la competencia global, en pro del bienestar de los ciudadanos.

Todo esto bajo la premisa de la conjunción de la competitividad, equidad y los factores exógenos que inciden sobre la totalidad del sistema funcional urbano, mediante el buen ejercicio de la Gobernanza, que tal como lo plantea el Centro de

Estrategias y Desarrollo de Valencia, España (2005), se entiende a la Gobernanza como “la gestión de las interdependencias entre los gobiernos y los actores no gubernamentales, en una estrategia para crear o fortalecer redes de cooperación para la construcción colectiva del desarrollo humano”. (p,6).

Gobernanza es un nuevo arte de gobernar que tiene en la gestión de las interdependencias entre los actores su principal instrumento de gobierno. La Gobernanza gestiona las relaciones entre actores para tomar decisiones sobre la ciudad, y desarrollar proyectos complejos con la colaboración interinstitucional, público-privada o implicación ciudadana. (Pascual y Tarragona, 2009, p.56)

Desde 2001 este concepto se ha ampliado mucho en Europa, a raíz de la publicación del Libro Blanco sobre la Gobernanza Europea⁷, elaborado por la Comisión Europea, mediante el que se plantea como un modo de gobernar fundamentado en la horizontalidad y el acuerdo para incorporar a los gobiernos regionales, locales y la sociedad civil en la construcción de ese mismo continente.

La Gobernanza, prosiguen Pascual y Tarragona (2009), es el modo de gobernar de un nuevo tipo de gobierno: el gobierno relacional o red, el cual parte

⁷ En el citado Libro Blanco, el concepto de Gobernanza se asocia a cinco principios básicos: apertura, participación, responsabilidad, eficacia y coherencia. Principios que se dirigen a fortalecer la relación de la U.E. con la sociedad civil y a un mayor uso de las capacidades de los actores regionales y locales para sentar las bases de una clara definición de los objetivos políticos de la U.E. y centrar los papeles y responsabilidades de cada institución. Gobernanza se asocia directamente con una apuesta de gobierno por la descentralización, la participación ciudadana y la colaboración con la sociedad civil.

de la consideración de que cualquier reto, que se plantee una sociedad será con visión colectiva, que debe enlazarse con una acción que comprometa a los principales actores, y obtenga el máximo apoyo social. De ahí que, el ambiente, la seguridad, la educación, la promoción deportiva, la innovación tecnológica, en un territorio son frutos de las interdependencias entre los variados actores sociales; y su abordaje deberá ser también fruto de una gestión de las interdependencias.

A estos efectos, es inconcebible que la acción del Estado, basada en recursos y servicios financiados con fondos públicos, pueda dar respuesta a las necesidades de una ciudad, puesto que es conveniente articular estos recursos en una acción, que responsabilice y vertebre a los distintos actores y sectores sociales con mayores implicaciones en los diferentes temas.

No obstante, para todo ello, es necesario internalizar y entender lo que dice cada actor en su entorno social y poder comprender no sólo lo que expresa sino cómo y por qué lo dice, para que de esta forma se vea reforzada la participación y se genere una mayor confianza en los resultados finales y en las Instituciones de las que emanan las políticas.

Las diversos escenarios que cobran vida como consecuencia de la globalización generan repercusiones directas sobre el territorio de la ciudad y su planificación; sobre lo que los gobiernos locales toman posición para impulsar un desarrollo, como bien lo plantean Falú y Marengo (2004) “para suplir las inequidades y posicionarse frente a las nuevas demandas del modelo, y los bloques supranacionales tienden a

desdibujar las fronteras nacionales y contribuyen al fortalecimiento del espacio local”.

A todo ello, se le atribuye el interés estratégico de lo local como centro de gestión de lo global, que puede percibirse en los ámbitos de la productividad y competitividad económicas, el de la integración socio-cultural y el de la representación y gestión políticas; lo que además involucra la existencia de una infraestructura tecnológica apropiada; de un sistema de comunicaciones que asegure la conectividad del territorio a los flujos globales de personas, información y mercancías; y sobre todo, de la existencia de recursos humanos capaces de producir y gestionar en el nuevo sistema técnico-económico.

Como parte de los elementos que se toman en cuenta para lograr esa articulación, basta con mencionar que lo global podría organizarse en torno a centros direccionales, tecnológicos y residenciales de élite conectados entre sí por comunicaciones de larga distancia, y redes electrónicas; y por su parte, la población podría individualizar su hábitat en la difusión urbana descrita, o agruparse en comunidades defensivas para asegurar su supervivencia en un mundo estructurado globalmente en su centro y desestructurado localmente en múltiples periferias. (Borja y Castells, 1997, p. 13).

En la nueva economía informacional global, la competitividad no pasa por una reducción de costos sino por un incremento de productividad, que depende de tres factores como lo son: conectividad, innovación y flexibilidad institucional. La conectividad, es entendida como el vínculo de las ciudades con los circuitos de

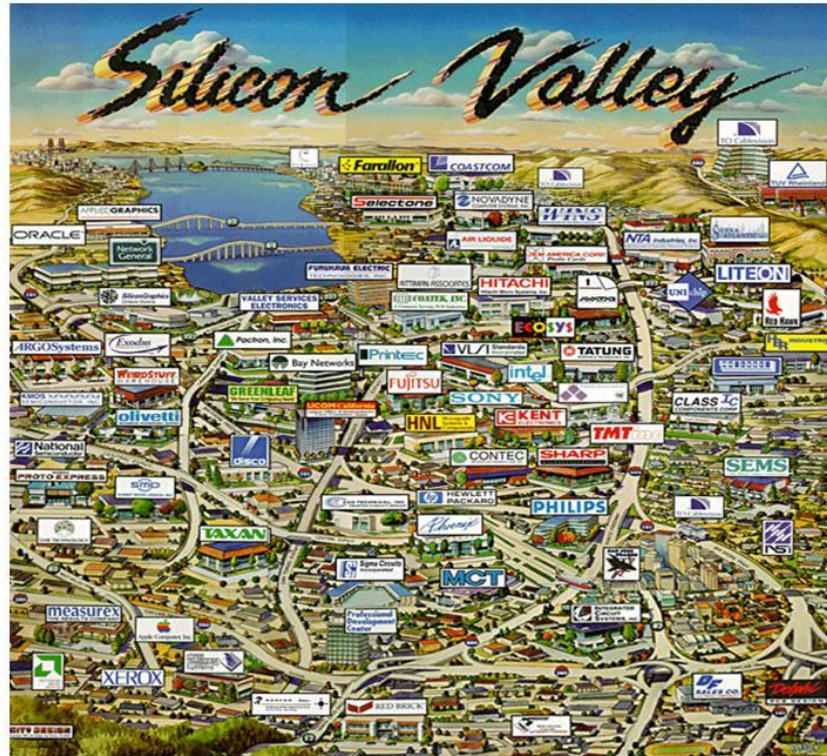
comunicación, telecomunicación y sistemas de información en los ámbitos regional, nacional y global.

La innovación es la capacidad instalada en una determinada ciudad para generar un nuevo conocimiento, aplicado a actividades económicas, basado en la capacidad de obtención y procesamiento de información estratégica, que involucra la disposición de recursos humanos adecuados, proporcionados por un sistema educativo de calidad en los distintos niveles del sistema de educación; pero además ofrecer una calidad de vida que atraiga o retenga a los grupos profesionales más educados. Y, por otro lado, construir instituciones de investigación aplicada, ligadas a la vida económica, con flexibilidad y espíritu empresarial para incorporar en el sistema productivo de la ciudad las innovaciones tecnológicas globales.

Por último, la flexibilidad institucional es la capacidad interna y la autonomía externa de las instituciones locales para negociar la articulación de la ciudad con las empresas e instituciones de ámbito supra-local.

Estas tres condiciones deben ser entendidas en términos relativos al nivel de desarrollo y al contexto institucional en que se encuentra una ciudad determinada, a pesar de que no todas las áreas metropolitanas pueden, ni deben, ser Silicon Valley o Yokohama, pero sí está claro que ameritan esa combinación de infraestructura tecnológica, recursos humanos y sistema de gestión flexible, para no tener que verse sometidas a los vaivenes incontrolados, y crecientemente desestabilizadores, de los flujos globales de la economía y la comunicación.

IMAGEN 1: SILICON VALLEY



FUENTE:

<http://emprendimientosdigitales.wordpress.com>

Además de ello, Del Gizzo y Rozengardt (2005), señalan que se debe mencionar la presencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que tienden a identificarse por su cercanía con los procesos locales, las raíces locales de su asociatividad, sus obligaciones con micro realidades, y la defensa de intereses individuales y colectivos puntuales asociados a problemáticas que se expresan desde lo local. Un fenómeno o un problema identificado localmente, puede, a partir de la utilización de las TIC, transformarse en un problema global o sumarse a una

problemática global que involucra muchas otras personas, organizaciones y actores. (p, 81).

Paralelamente, las TIC han permitido no sólo globalizar el comercio, el flujo de capitales y la concentración del poder trasnacional:

Han facilitado que las Organizaciones de la Sociedad Civil actúen en el contexto global en temas vinculados a la protección del planeta y la humanidad misma (pobreza, sustentabilidad, problemas ambientales, capa de ozono, violación de derechos humanos, etc.) y han ofrecido oportunidades para que (...) estas organizaciones sociales y las redes se organicen transnacionalmente en defensa de intereses comunes, para intercambiar productos, experiencias y construir respuestas articuladas aplicables, por ejemplo a nivel local. (p. 81).

Lo que antecede surge porque existen las redes humanas que se valen de plataformas tecnológicas que mediatizan esas relaciones; pero que será abordado en el capítulo vinculado a la innovación tecnológica en el desarrollo de la Ciudad Sustentable.

No obstante, para continuar en el enfoque de lo global y lo local, vale decir que a pesar de que en algún momento, el municipio fue el nivel de gobierno “menos importante, el más relegado y hasta ignorado por las otras instancias del Estado y por los organismos internacionales”, (Furlán 2006), recientemente han comenzado a ser distinguidos como actores importantes de las reformas estructurales.

Por esta causa, los gobiernos locales deben promover la construcción de la cultura democrática, con un modelo que conjugue las libertades con más igualdad, crecimiento y bienestar; en función de que éstos son los principales protagonistas en

la formulación e instrumentación de las decisiones que se adopten para afrontar y superar los desafíos que abordan a las sociedades actuales.

Ante todo ello, los objetivos de las políticas locales están enmarcados en visiones de competitividad e inclusión, con la finalidad de lograr lo siguiente:

- 1.- Hacer que las ciudades sean el mejor soporte posible para el desarrollo
- 2.- Hacer que quien vive en la ciudad pueda integrarse lo mejor posible en el proceso de desarrollo y, por ende, en el espacio urbano.
- 3.- Fomentar el buen gobierno y la administración eficiente, propiciando la sostenibilidad financiera, la rendición de cuentas, la integridad y la transparencia, de manera que se puedan enfrentar los desafíos del desarrollo.

Sobre este último punto, se hace el mayor énfasis en razón de que desde larga data, la corrupción representa uno de los fenómenos sociales más destructivos de las instituciones privadas y públicas que existen en Américas Latina.

Según Aguilera y González (2010):

Su manifestación más evidente se presenta cuando se confunde el ámbito público y el privado, de este modo las decisiones de la esfera pública que van dirigidas al bien común, es decir, al bien de la colectividad de la ciudadanía se convierte en una gestión privada que acaba respondiendo a intereses particulares. (p,7).

Como consecuencia de este conjunto de factores, se origina la matriz de los nuevos procesos de transformación urbana y a su vez de políticas urbanas. De ahí que, Borja y Castells (1997) plantean que el análisis puede organizarse en torno a tres temas fundamentales como son la articulación de lo global y local en los nuevos procesos productivos dominantes, la emergencia de nuevos patrones de asentamientos

espaciales y la constitución de una cualidad urbana en torno a procesos de polarización espacial.

2.2.3 Lo Global y Local

Lo que la globalización produce específicamente es la aceleración de procesos socio-económicos y tiempos históricos como parte de la reestructuración urbana en razón de demandas y objetivos cada vez más alejados de la sociedad local, de tal manera que los centros urbanos se convierten en conectores con lo global, las ciudades centrales en espacios de la reestructuración permanente y las periferias urbanas en zonas de repliegue de los diversos grupos sociales y actividades económicas, bien sea por segregación o por delimitación de su ámbito de existencia.

Como parte de las ideas reseñadas en las Jornadas sobre Gestión de Redes de Ciudades, publicado por Aeryc (2003), surgen los siguientes aportes que valdría la pena introducir en el estudio de los espacios locales.

- a) La vertebración del territorio regional debe nacer de ciudades y territorios que tengan o ejecuten planes estratégicos, porque de no tenerlos se dificultaría en exceso el desarrollo y la colaboración entre los involucrados.
- b) Se debe evitar que las redes sean un instrumento de control de la administración regional sobre la local, así como un instrumento de presión de los grupos organizados o las ciudades mayores.

- c) A través de estrategias de gestión de bienes y servicios, las redes pueden contribuir a incrementar el nivel de competitividad económica local y global de regiones de ciudades, que a su vez contribuirá para promocionar formas de cooperación que trabajen por reconstruir el tejido social y generar mayor cohesión social, por lo que debe potenciarse la participación ciudadana en la gestión municipal.
- d) Las redes deberían servir para recoger más directamente la información técnica y sectorial que está dispersa y facilitar su aprovechamiento en la adopción de normativas, las gestiones concretas de los órganos administrativos específicos.

De este modo, la promoción de la interacción y la creación de redes con calidad exige hacer notoria la definición de marcos claros y con la legitimidad correspondiente que permitan: a) establecer las reglas de juego b) determinar las responsabilidades, c) sistemas de control, seguimiento y evaluación de los derechos y responsabilidades; y en consecuencia los gobiernos regionales puedan trabajar para:

1. Promocionar las interacciones de calidad
2. Facilitar los marcos idóneos
3. Dar soporte económico y técnico de dirección e interlocución de proyectos locales.

Ante todo esto, se gesta una nueva cultura de gobierno local producto de las políticas de descentralización que han influido en el desarrollo de las relaciones

internacionales de los gobiernos locales, al punto de que éstos deben hacer frente a las nuevas responsabilidades y reconocer los medios más idóneos para afrontar la competencia entre ciudades y territorios, y buscar formas de cooperación, mediante alianzas y relaciones de complementariedad.

De esta manera, las ciudades tienden a organizarse territorialmente en torno a redes para actuar de forma coordinada a escala nacional e internacional, en tanto que desde 1985, (Cideu, s/f), “las redes de ciudades han experimentado un enorme auge, convirtiéndose en una estrategia casi obligada para las ciudades grandes y medianas, que mejoran así su competitividad”.

En esta línea, el Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano (Cideu), con sede en Barcelona, España, se constituye como una red en la que sus ciento veintitrés miembros comparten objetivos, recursos, resultados y promoción de los procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas a través de la Planificación Estratégica.

De acuerdo a lo destacado en Cideu (s/f), entre sus objetivos cuentan, impulsar el desarrollo económico y social de las ciudades iberoamericanas a través de la Planificación Estratégica Urbana (PEU), promover la reflexión en torno a las estrategias urbanas y facilitar su circulación, estructurar una red de ciudades para mejorar el posicionamiento estratégico de las mismas, y promover el cambio cultural para la incorporación de tecnologías digitales en el entorno de la PEU y para construir comunidades virtuales.

En este contexto, las actividades que realiza Cideu son:

- **Asistencia Técnica Experta** con el apoyo de expertos latinoamericanos y con una metodología que combina la actividad presencial y virtual para apoyar a las ciudades a fortalecer sus procesos de planeación estratégica y los proyectos que se derivan de esta.
- **Tutoría personalizada y presencial** para el impulso en cada ciudad de las buenas prácticas en la PEU.
- **Organización del Congreso anual y de los diversos encuentros de las subredes** para intercambiar experiencias y mejorar la posición global de las ciudades asociadas a la red y la de los miembros colaboradores.
- **Programa de Especialización en PEU** y cursos de formación en modalidad de blended⁸ y e-learning⁹ para aprender de modelos y otras combinaciones que vinculan el aprendizaje con el uso de comunidades virtuales.
- **Promover el catálogo de proyectos estratégicos** desarrollados por todas las ciudades de Cideu y preparación de la agenda inicial para entrar en contacto con los protagonistas de la gestión de cada proyecto.
- **Sistemas expertos** con apoyo tutor para:

⁸ Se refiere a la formación mixta, que combina cursos presenciales con entornos virtuales de aprendizaje a través de Internet, los cuales en lugar de sustituir los entornos tradicionales de la formación presencial, se han convertido en ayuda y soporte en cualquier entorno de aprendizaje.

⁹ Es educación a distancia o semi presencial, que combina el uso de las TIC con elementos de aprendizaje tradicional.

Acompañar la Planificación Estratégica Urbana de la ciudad y el Bench-learning¹⁰, para mejorar los procesos de aprendizajes de modelos.

- **Creación de espacios digitales para teletrabajo** para impulsar cooperación entre las ciudades miembro y entre estas con otras entidades vinculadas a Cideu.
- **Publicación y difusión en vía digital de noticias, proyectos** e información relacionada con la ciudad mediante la administración local del portal e-Cideu.
- **Participación en proyectos** que se derivan de la interlocución de Cideu en organismos nacionales e internacionales de cooperación y financiación.

A estos efectos, se destaca la continuidad en el tiempo de líneas y proyectos estratégicos, una mayor participación de los agentes sociales y económicos, la oportunidad de compartir y gestionar el conocimiento común, y la mejora de la posición competitiva que es propia de los sistemas organizados en red.

Además de esto, se entiende que como parte de los principales objetivos de las redes de ciudades, éstas giran en torno a la necesidad de:

1. Consolidación de unos espacios territoriales, económicos, políticos, demográficos, entre otros, mínimos que permitan la generación y utilización de economías de escala y de aglomeración, así como el desarrollo de infraestructuras y actividades de punta.

¹⁰ Sistema de formación dirigido a las organizaciones.

2. La inserción en un sistema internacional que permita el acceso y utilización de un volumen creciente de información, el intercambio de experiencias y tecnologías.
3. La obtención de funciones de liderazgo.
4. La inserción de las ciudades, a través de las redes, en espacios de actuación superiores.

A manera de ejemplo, se puede aludir el caso de la Red Iberoamericana de Ciudades Digitales (RED), la cual es una iniciativa de la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (Ahciet), que data del año 2001, destinada a promover el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en Iberoamérica mediante la integración de gobiernos nacionales y locales, empresa privada, organizaciones internacionales, federaciones municipales y el resto de los agentes locales que hacen vida en la ciudad.

Por medio de este espacio, la RED insta a todos los municipios iberoamericanos, además de otros interesados que hayan ó deseen aplicar soluciones de e- gobierno, a impulsar y emprender iniciativas de administración electrónica local, con las que puedan empoderar la incorporación ciudadana a la Sociedad de la Información y del Conocimiento, mediante la oferta de modernización de sus municipios con servicios concretos de información, orientación, formación de funcionarios o incremento del acceso, entre otros, que persiguen la colaboración de otras organizaciones para la implementación conjunta de proyectos.

Además de dinamizar el proceso de creación de ciudades digitales en la región, se requiere asegurar la intercomunicación de las ciudades participantes, con otros niveles de la Administración y otras organizaciones nacionales e internacionales que permita el intercambio de experiencias, cooperación y el desarrollo y ejecución de proyectos entre ciudades.

En este contexto, se puede percibir claramente que las ciudades se integran en sistemas urbanos que no siguen una lógica de continuidad territorial sino que se estructuran en función de centros urbanos, en los que confluyen flujos de mercancías, personas, capitales e información; por lo que el territorio tiende a organizarse como espacios interconectados en red.

Federico Vegas (2010), Arquitecto, Escritor y miembro de la Fundación para la Cultura Urbana¹¹, asume que la necesidad de trabajar en un entorno globalizado obliga al establecimiento de relaciones con otros centros urbanos que permitan operar en marcos más amplios, en razón de que la creciente interdependencia y complementariedad entre los centros urbanos de dimensión media, queda reflejada en el hecho de que las relaciones ciudad-región parecen disminuir su intensidad, de frente a la importancia de las vinculaciones entre los distintos núcleos urbanos de una misma región o de diferentes regiones.

En ese sentido, Borja y Castells (1997) apuntan que “la estructuración de redes de ciudades es una necesidad básica para complementar una estructura espacial más

¹¹ Ubicada en Caracas, Venezuela

sólida y equilibrada a nivel nacional, y conseguir centralidades arraigadas y complementarias de su entrono territorial”. (p. 318).

Por esta causa, nace el interés y la apuesta de algunos organismos internacionales, regiones, empresas u otros tipos de organismos por utilizar las redes como instrumento de inserción en los sistemas de financiación internacionales, por su condición de poder introducirse en unos espacios de relación más amplios y densos; en los que también pueden presentarse como un sistema complementario de solidaridad internacional y de aplicación de políticas redistributivas, en tanto que se producen efectos de difusión de ayudas, de best practice y de tecnologías desde los centros urbanos más dinámicos y avanzados hacia aquellos con problemas de desarrollo o crisis económicas y sociales.

Vale destacar que el rol que cada ciudad ejercerá en esa red global de ciudades dependerá del grado y del modo de incorporación de la misma en la red mundial, tal es así que, Pascual y Tarragona (2009), señalan que en todo el planeta se está conformando un selecto grupo de grandes ciudades que se configuran en motor de la economía y en promotores de las nuevas tendencias sociales, tecnológicas y culturales. De esta forma, las ciudades tendrán relevancia a escala global y en los procesos de construcción de supranacionalidades, (...), mientras los Estados seguirán siendo, probablemente los factores esenciales para mantener los procesos de redistribución social en un plano de tipo confederal. (p. 224).

Más adelante, al integrarse o no las ciudades en red y el modo en cómo lo harán dependerá totalmente de la voluntad política del territorio en sí, puesto que la

posición de cada una de ellas en la red global de ciudades va a depender de las características del territorio más amplio en el que se inserta y, por ende de decisiones externas que deciden explotar o no los atributos de ese territorio; es así como podría dificultarse la orientación real de la ciudad del mañana a la vista de los procesos actuales y su contexto, que podría enmarcarse en los siguientes temas, tal como lo reflejan Pascual y Tarragona (2009):

- 1) El reto que introduce una economía basada en la información y el conocimiento, que comporta las ciudades el desafío de presentarse en el contexto de la oportunidad y la competitividad.
- 2) La dotación de una infraestructura urbana acorde con la articulación regional y la apertura a los territorios exteriores, para finalmente lograr ciudades polivalentes e integradoras.
- 3) La gobernabilidad para todos y con todos.
- 4) La calidad de vida unida a la sostenibilidad ambiental y social, y a la dotación de servicios y espacios públicos en el marco de la integración ciudadana en términos espaciales y culturales.

Y son estos espacios, territorios, contextos o ciudades, con su aire limpio, parques, senderos y su desarrollo en función del transporte público e innovadora planificación urbana las que marcan la pauta.

Hoy, en todo el mundo, las ciudades con gran calidad de vida ambiental tienen precios de viviendas más altos y pierden menos trabajadores cualificados que otras urbes cercanas con una calidad de vida peor. Estocolmo es un buen ejemplo. La capital sueca posee belleza física, y quizá no es casual que se haya desarrollado con una mezcla sinérgica de universidades, centros

culturales y sedes financieras. En toda Europa, los altos impuestos de la gasolina y la ausencia de tierras urbanizables en las afueras de las ciudades han fomentado un desarrollo compacto en torno a los centros urbanos históricos y la dependencia de un transporte público rápido y de calidad. (Matthew, 2009).

No obstante, de cara a esta situación, la profesora Ana Semeco¹² (2010), alude que se presentan las crisis ambientales como parte de la crisis del proceso civilizatorio, del modelo económico, tecnológico y cultural que degrada el ambiente, subestima la diversidad cultural, mientras que privilegia un modo de producción y un estilo de vida insustentables que se han vuelto dominantes en el proceso de globalización.

Durante la década de los 70, las preocupaciones ambientales comenzaron a cobrar vida como nunca antes, al plantarse frente a la opinión pública con un discurso reflexivo desde lo local hacia lo global que considera además las perspectivas del futuro que ofrecía el comportamiento de la civilización industriales así como la discusión ecológica-ambiental fue ganando terreno en el sector académico, administrativo y en el de los medios de difusión en consonancia con la mayor emotividad de la población ante este tema.

En este sentido, las administraciones con competencias en este campo han tenido que responder sobre el tema, por lo que organismos como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o incluso el

¹² Coordinadora de la Maestría de Planificación Urbana. Mención política y Acción Local del Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.

Fondo Monetario Internacional (FMI), se ocupan de la problemática ambiental en publicaciones y líneas de trabajo. Sin embargo, algunos expertos señalan que en lo sucesivo, se verá hasta qué punto la superabundancia de literatura y de técnicos ambientales esté contribuyendo más a mantener que a reconvertir los modos de gestión económica reinantes, que acarrear los problemas ecológico; lo cual proyecta un conflicto cada vez más acusado entre la creciente sensibilidad de la población hacia los daños ecológico-ambientales que origina la actual civilización, y la falta de planteamientos y acuerdos capaces de delimitarlo. (Naredo, 2008).

Y para contribuir con un mejor entendimiento del cambio que ha tenido el discurso ecologista y la evolución del comportamiento de la civilización industrial, en los últimos años, se muestra una cronología que sustenta la referencia planteada.

TABLA 1: CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES SUCESOS Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LA CONCIENCIA ECOLÓGICA DE LA POBLACIÓN

1948. Creación de la <i>International Union for the Conservation of Nature</i> (IUCN).
1955. Simposio sobre <i>Man's role in changing the face of the Earth</i> , Princeton (USA).
1960-70: Publicación de libros de impacto como los de: R. Carson, <i>Silent Spring</i> (1963), K. Boulding, <i>The Economics of the Coming Spaceship Earth</i> (1966) o P. Ehrlich, <i>The Population Bomb</i> (1968).
1971. Publicación del I Informe Meadows, <i>The Limits of the Growth</i> , Club de Roma. ² Creación del Programa <i>Man and Biosphere</i> (MaB) de la UNESCO.
1972. Conferencia de Naciones Unidas sobre El Medio Humano, Estocolmo.

Creación del Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA).

1973. Primera “crisis energética”.

1976. Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre *Asentamientos Humanos* (HABITAT-I), Vancouver.

1979. Segunda “crisis energética”.

1970-80: Publicación de numerosos libros de impacto como: H. T. Odum, *Environment, Power and Society* (1971), B. Commoner, *The Closing Circle* (1972), E. F. Schumacher, *Small is Beautiful* (1973), H. T. y E. C. Odum, *Energy Basis for Man and Nature* (1976), A. Lovins, *Soft Energy Paths* (1977), B. Commoner, *The Poverty of Power* (1979), G. E. Barney (Dir.) (1981) *The Global 2000. Report to the President*.

1980-2003: Decaen las publicaciones sobre el manejo de la energía y los materiales en la civilización industrial y aumenta la literatura sobre instrumentos económicos para la gestión de residuos y valoración de externalidades a fin de incluir los temas ambientales en el razonamiento económico estándar. Abaratamiento del petróleo y de las materias primas en general.⁴

1987. Publicación del Informe Brundtland de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo: *Our Common Future*.⁵

1989. Final de la Guerra Fría. Publicación del II Informe Meadows del Club de Roma, *Beyond the Limits*.⁶

1992. Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, Río de Janeiro.

Tratado de Maastricht y V Programa de Acción sobre Medio Ambiente de la Unión Europea (UE).

1993. Creación del Proyecto Ciudades Europeas Sostenibles.

1994. Aparecen las Agendas de Desarrollo Local.

1995. Publicación del *Libro Verde sobre el medio ambiente urbano* de la Comisión Europea.

1996. Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Habitat-II), Estambul.

- 1997.** Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Kyoto.
- 2002.** Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Johannesburgo.
- 2006.** Campaña y película de Al Gore sobre el Cambio Climático. “Una verdad incómoda”.
- 2007.** Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Bali.

Fuente: Naredo, M (2008)

TABLA 2: OTROS SUCESOS IMPORTANTES RELACIONADOS CON LA CONCIENCIA ECOLÓGICA DE LA POBLACIÓN

2008	COP14. XIV Conferencia de Cambio Climático de las Naciones Unidas
2009	Conferencia Mundial sobre Cambio Climático. Copenhagen
2010	Foro Urbano Mundial 5. Brasil
2010	Conferencia Mundial de los pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra. Bolivia.
2010	Conferencia mundial sobre sostenibilidad ambiental, cultural, económica y social. Ecuador.

FUENTE: Elaboración propia

En gran parte de estos informes, se muestra el irracionalismo que comporta la meta generalizada del crecimiento permanente y se alude al término producción, que fue popularizado como parte del discurso económico dominante para encubrir el doble daño ambiental, que origina el comportamiento de la civilización industrial por extracción de recursos y emisión de residuos. Asimismo, se precisa el cambio de tono que tuvo el discurso ambientalista durante los años ochenta y noventa.

Para los 80, los bajos costos del petróleo y de las materias primas en general hicieron que se olvidaran las anteriores advertencias tildadas de catastrofistas y se estrecharan lazos de nuevo con la fe en la salvación por el crecimiento económico, “envolviéndolo, eso sí, con el término más ambiguo de desarrollo y aderezándolo con el adjetivo sostenible”. (Naredo, 2008, p, 433).

El aumento de la renta petrolera y del requerimiento total *per cápita* de materiales, energía y residuos prosiguió en los países ricos, con marcadas diferencias con el resto del mundo, con la desavenencia de que la proliferación, anteriormente nombrada, de especialistas, organizaciones y declaraciones ecológico-ambientales, cerraban los ojos hacia tal estado de las cosas, en tanto que no se promovían ni las estadísticas ni los estudios necesarios para establecer el seguimiento de estos temas.

No obstante, de forma paralela, Naredo (2008), alude que se producía una inflación de textos sobre la aplicación de instrumentos económicos a la gestión de residuos, a los estudios de impacto y a la valoración de “externalidades”, orientada a facilitar el tratamiento de los temas ambientales desde el enfoque económico ordinario y a las numerosas invocaciones al desarrollo sostenible. De ahí que, el modo de tratar los problemas ecológicos- ambientales toma gran protagonismo en los enfoques y disciplinas que tratan de ayudar a convivir con ellos mediante prácticas dilatorias, según el autor, y aquellos otros que pretenden mitigarlos o resolverlos con análisis más profundos y medidas más radicales.

En base a estas posiciones encontradas, Semeco (2010) rescata la idea de que en el ámbito académico toman vida las discusiones científicas con puntos de vista

distintos sobre la sociedad y las disciplinas que mezclan, la crisis ambiental con la crisis del actual modelo de civilización, ante lo que surge el deterioro ambiental y la polarización social.

Además, continúa Semeco, se ponen de manifiesto diversas visiones ante los innumerables discursos que hay a escala mundial, y que no llegan a accionar planes, ni programas, que planteen el apoyo a valores universales para construir la deseada agenda común en la que todos sean responsables del progreso, con una visión universal, que permita prevenir los efectos regresivos, no deseados.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en 2002 introduce que esta crisis es el resultado de una visión mecanicista del mundo que, tras ignorar los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas, ha acelerado incluso el calentamiento global del planeta. “Este es un hecho antrópico y no natural. La crisis ambiental es una crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida”. (p. 1).

Armero (2009) alude que la crisis mundial pone de manifiesto desequilibrios de gran relevancia, que aunado a la evidencia de la existencia de graves problemas ambientales, obligan a un giro radical en todos los espacios.

La crisis económica, la volatilidad de los precios del petróleo y el desastre medioambiental hacen tambalearse también los cimientos de las ciudades (...), los periódicos hablan de la necesidad de urbes habitables, del abandono de los suburbios de las series de televisión y de acabar con la dependencia del coche, mientras en los países emergentes nacen ecociudades y Europa debate entre el american way of life y la idea de una ciudad más amable, con transporte público y vecindarios diversos. (p, 80).

En esta línea, el futuro proyecta un camino incierto para lo que cabe detectar espacios homogéneos, unidades de paisaje, formas de suelo y procesos de transformación que puedan interrelacionarse, en razón de que la calidad ambiental es competencia propia de cada espacio, de ahí que el control de accesibilidad, la vinculación del desarrollo a las infraestructuras van acompañadas con la necesidad de incidir en los factores que permitan dar respuestas positivas a las cuestiones que sobre calidad de vida y durabilidad del medioambiente urbano hace imprescindible incorporar los espacios urbanos a la comprensión global de los enclaves naturales a los que pertenecen.

Para ello, de Las Rivas (2000) es necesario desarrollar con eficacia métodos de planificación espacial, capaces de considerar simultáneamente lo artificial y la naturaleza, puesto que tal vez el cambio de mentalidad que todo ello abarca, no tenga mejor aliado que un reconocimiento profundo de identidad histórica y de los valores del paisaje, a la vez que se puede recuperar lo que tenga potencial para ser reutilizado.

De esta manera, se introduce el discurso sobre el concepto de sustentabilidad, fundamentado en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como de la complejidad ambiental, que le permita idear una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad.

Un concepto que según el Pnuma (2002), impulsa una nueva alianza entre la naturaleza y la cultura constituido por una nueva economía, en razón de poder reorientar los potenciales de la ciencia y la tecnología, y la construcción de una

nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad en valores, creencias, sentimientos y saberes, que restauren los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.

No obstante, se debe resaltar que un modelo de ciudad de este tipo, solo será cristalizado con la fuerza de una estrategia inédita para operar con objetivos comunes, de la mano con los diversos actores de la ciudad y la región, a través de pactos y convenios que ofrecen resultados concretos en las principales áreas del entorno urbano; y que será tratado con mayor precisión en el próximo capítulo.

CAPÍTULO III: ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD SUSTENTABLE

3.1 La Ciudad Sustentable

El desafío de estudiar el futuro urbano supone la idea de poder crear y repensar espacios donde la gente quiera vivir, en efecto se atribuye el término de desarrollo sustentable como un concepto fundamentado en el área medioambiental y se define (WCDE, 1987) como el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

El desarrollo sustentable, fue perfilado como concepto por primera vez en el Club de Roma¹³ en 1972 a través del informe Limits to Growth, en el que se aludía al vínculo existente entre crecimiento económico y global y escasez de recursos naturales. Y en el mismo año, se publicó el libro Only One que siguió los mismos parámetros; sin embargo, el término “Sustainable Development” fue acuñado oficialmente en 1987 en el informe Our Common Future realizado por la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medioambiente, conocido como la Comisión Brundtland.

Mediante este informe, la Comisión pone de manifiesto tres componentes claros como mandato: 1) Examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente y

¹³ El Club de Roma es una no-organización no-gubernamental y no lucrativa (ONG), la cual reconcilia a científicos, economistas, hombres de negocio, funcionarios internacionales y jefes de estado de los cinco continentes quienes están convencidos que el futuro de género humano esta aún por determinar y que cada ser humano puede contribuir a la mejora de nuestras sociedades. www.clubderoma.net.

formular propuestas realistas al respecto, 2) Proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de desarrollo y medio ambiente con el fin de obtener los cambios requeridos, 3) Promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos.

De forma resumida, el informe se refiere primordialmente a asegurar una equidad mundial en la redistribución de los recursos hacia las naciones más pobres, al tiempo que impulsa su crecimiento económico y un posible cambio tecnológico y social. Esa equidad requiere del apoyo de los sistemas políticos que garanticen una efectiva participación ciudadana en los procesos de decisión, es decir, más democracia a niveles nacional e internacional; de ahí que las naciones en desarrollo deben poder satisfacer sus necesidades básicas de empleo, alimentación, energía, agua y saneamiento.

Cárdenas (1999) menciona que existen más de 80 definiciones del concepto de Desarrollo Sustentable, que según sean los enfoques, será asignado cada uno:

pero en términos generales se puede afirmar que hay dos corrientes de pensamiento: una focalizada en los objetivos de desarrollo y otra en los controles requeridos para el impacto dañino que causan las actividades humanas sobre el medioambiente. En otras palabras, la discusión se centra en la sustentabilidad de tipo ecológico más que en las metas de un desarrollo social y económico de una sociedad. (p.1).

Seguidamente, Cárdenas también destaca que el desarrollo sustentable se fundamenta en la combinación de aspectos que interactúan entre sí en cada asentamiento humano, a lo que se alude en algunas publicaciones como “urbano

sustentable”, debido a las tendencias mundiales hacia la urbanización, en razón de que en los próximos años, las áreas rurales serán cada vez menores y este modelo puede ser aplicado también a éstas áreas, las cuales dependen fuertemente de los recursos naturales para su subsistencia.

Por tanto, se estima conveniente utilizar el término de ciudad, pues se ha demostrado que la escala adecuada para la acción es precisamente el nivel local, debido a que a partir de las bases se pueden revertir los procesos de deterioro a nivel regional y a nivel global.

En contraste con ello, Fernández (2006) sostiene que los principios que rigen la sustentabilidad urbana son relativamente sencillos y están enmarcados en

El diseño de una ciudad compacta y limitada en su expansión; la conservación de espacios agrícolamente productivos que existan en el entorno urbano inmediato; la rehabilitación del espacio construido y deteriorado; la pacificación de las calles para disminuir la motorización privada y la minimización del volumen y de la toxicidad de los residuos. (p. 32).

Esta asociación de sustentabilidad al debate sobre el desarrollo de las ciudades viene dada por las rearticulaciones políticas por las que un número de actores implicados en la producción de espacio urbano, procuran dar legitimidad a sus perspectivas, tras evidenciar su compatibilidad con los propósitos de dar durabilidad al desarrollo, en acuerdo con los principios de la Agenda 21¹⁴. Así mismo, se pone de manifiesto que los actores sociales incorporan la temática del medio ambiente, bajo el argumento de la substancial concentración poblacional en las metrópolis, ó bien sea

¹⁴ Será ampliado más adelante

por la propia trayectoria de urbanización creciente de la cartera medioambiental de los proyectos del Banco Mundial.

Todo ello, bajo el argumento de que las ciudades son políticamente construidas, por lo que Acsehrad (1999), señala que sus modalidades de reproducción también son dependientes de las condiciones que legitiman sus presupuestos políticos.

La idea de la sustentabilidad es así aplicada a las condiciones de reproducción de la legitimidad de las políticas urbanas. Se habla de viabilidad política del crecimiento urbano, o sea, de las condiciones de construcción política de la base material de las ciudades. La insustentabilidad condiciona así la incapacidad de las políticas urbanas de adaptar la oferta de servicios urbanos a la cantidad y calidad de las demandas sociales, provocando un desequilibrio entre las necesidades cotidianas de la población y los medios para satisfacerlas, entre la demanda para servicios urbanos y las inversiones en redes e infraestructura. (p,1).

En consecuencia, la insustentabilidad designaría un proceso de inestabilidad de las bases de legitimidad de quienes ejecutan las políticas urbanas, a quienes por un lado se les puede reprobar la incapacidad de imprimir eficiencia en la administración de los recursos públicos y por otro lado, la indisposición para democratizar el acceso a los servicios urbanos.

No obstante, vale destacar, que gracias al espectro de la sustentabilidad urbana se expande la cooperación entre municipios y regiones, con enfoques alineados a las necesidades presentes y al potencial de las áreas urbanas funcionales, desde donde se promueven los campos de planificación para el desarrollo social en cultura, educación, vivienda, salud y transporte, en razón de lograr el desarrollo territorial.

3.2 Planificación urbana

Rolnik (1994) aludía que en la década de los 80, el aislamiento de la planificación y su separación de la esfera de la gestión, provocó una especie de discurso enloquecido en las administraciones, que mostraba por un lado la separación entre los planes y los modelos y directrices de una ciudad racionalmente producida y por el otro lado, un negocio para definir el destino de la ciudad. Por esta causa, la concepción de la planificación urbana para aquel entonces correspondía a la idealización de un proyecto de ciudad del futuro, construida año a año hasta llegar al modelo de ciudad deseada.

Su punto de partida era la definición de patrones adecuados y aceptables de organización del espacio físico, que se consubstanciaban en una serie de inversiones públicas y de una legislación de uso y ocupación del suelo derivada del modelo urbano adoptado. El plan se empeñaba en la conducción por parte del poder público municipal del proceso de crecimiento y desarrollo urbano mediante inversiones en transportes, sistema viario, infraestructura y equipamientos públicos y de control sobre la acción de los agentes privados a través de disciplinas de uso de suelo, sobre todo de vía zonificación. (p. 82)

Por su parte, Mutizwa-Mangiza (2009), apunta que está claro que la planificación urbana debe abordar factores que dan lugar a las ciudades del siglo XXI, lo que incluye áreas clave como son: los desafíos ambientales del cambio climático, la excesiva dependencia de la utilización de vehículos que utilizan combustibles fósiles, la evolución demográfica que genera la rápida urbanización, la composición multicultural cada vez mayor de las ciudades, la crisis financiera mundial, así como la creciente informalidad en las actividades urbanas, las

desigualdades sociales y espaciales; y finalmente el marco institucional relacionado con la gobernanza y el papel cambiante de los gobiernos locales.

En la mayoría de los países, la planificación urbana ha cambiado relativamente poco desde su aparición; sin embargo algunas regiones si han adoptado ciertos enfoques innovadores en las últimas décadas con la asistencia de organizaciones internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial los cuales incluyen:

- a) La planificación estratégica del territorio: que no se ocupa de todas las partes de una ciudad, sino se centra sólo en áreas estratégicas para generar los objetivos del plan.
- b) El uso de la ordenación del territorio: para integrar las funciones del sector público en un espacio territorial y sus estrategias sectoriales.
- c) Regularización de la tierra: establece gestiones y alternativas para la exclusión de asentamientos informales.
- d) Procesos participativos y asociaciones en los barrios: incluye la evaluación y el aprendizaje participativo, además de la acción comunitaria en el proceso de planificación, incluyendo el presupuesto participativo.
- e) Nuevos formularios de planificación: se promueve la participación orientada hacia la justicia social con el objetivo de contrarrestar los efectos del abuso de la tierra.
- f) La planificación orientada a producir nuevas formas espaciales: se promueve la consolidación de ciudades compactas y el nuevo urbanismo, como respuesta a los desafíos de la expansión urbana y la urbanización sostenible.

No obstante, en muchos países en desarrollo permanecen las antiguas formas de planificación, por lo que no se ha logrado satisfacer los modos de vida de la mayoría de los habitantes que están en rápido crecimiento a escalas pobres e informales en las ciudades, y con frecuencia ha contribuido directamente al bajo desarrollo social y la marginación del territorio. Todo esto demuestra que en muchas partes del mundo los sistemas de planificación urbana no están equipados para hacer frente a los problemas urbanos del siglo XXI.

En ese mismo orden de ideas, los gobiernos deben poner en práctica una serie de medidas mínimas de participación ante las políticas ambientales, así como los recursos financieros para garantizar que la participación sea significativa, socialmente incluyente y contribuyente a mejorar la planificación urbana. Mutizwa-Mangiza (2009), estas medidas deben incluir:

- a) El establecimiento de un sistema político que aliente la participación activa y la negociación real, incluso a través de organizaciones de la sociedad civil, comprometidas a abordar las necesidades y opiniones de todos los ciudadanos y los agentes de inversión.
- b) Establecer una base jurídica para la política local y la planificación, que especifique cómo los resultados de los procesos participativos influyen el plan de la preparación y la toma de decisiones.
- c) Garantía y compromiso del gobierno para el financiamiento de las decisiones derivadas de los procesos de planificación participativa, en tanto que debe asegurarse de que la participación sea con resultados concretos; por lo que sería válido

aprovechar la capacidad de los profesionales en el área, para que se sientan comprometidos con proporcionar asesoramiento técnico que facilite la participación en el desarrollo de la planificación y el logro de la toma de decisiones.

Las políticas urbanas positivas se mueven entre las exigencias teóricas de la competitividad y las dinámicas originadas por la competencia entre grupos y territorios en la era de la globalización, no obstante, existe una demanda de ciudad, que se le puede acuñar el término de sustentable, que responde a tres tipos de exigencias, tal como lo afirman Borja y Castells (1997):

- De competitividad: la ciudad como elemento multiplicador de la densidad de relaciones entre agentes económicos, profesionales, culturales, educativos, e investigadores, de tal forma que se puedan intensificar las sinergias.
- De calidad de vida: aquí aparece la ciudad como diversidad de actividades y equipamientos, como conjunto accesible de espacios públicos, que representa una oferta ilimitada de empleos, servicios y espectáculos.
- La gobernabilidad: la ampliación y desestructuración del espacio urbano-regional a la vez que se debilita el Estado-nación y se multiplican las dinámicas centrifugas derivadas de la globalización han significado una revalorización de la ciudad como territorio gobernable.

Ante estas demandas de ciudad, también se estimulan deseos de democratización, gobierno de proximidad, descentralización, y desburocratización, de participación cívica y de cooperación social; de modo que el objetivo primero de la

política urbana es hacer ciudad, ante la concepción de los grandes proyectos urbanos, que combinen la competitividad con la sostenibilidad respecto a los recursos no renovables y al medio ambiente, y con la cohesión social, que involucra por lo demás, el empleo, la vivienda, el acceso a los servicios, la participación cívica y la integración cultural.

Para considerar el éxito de los sistemas de planificación urbana, los países deben fomentar un panorama nacional, relativo al papel de las áreas urbanas, que quede reflejada en una política urbana nacional, en razón de que la población llegará a ser dominante numéricamente. Bajo esta premisa Mutizwa-Mangiza (2009), resalta que los Gobiernos deben aceptar que la urbanización puede ser un fenómeno positivo y además una precondition para mejorar el acceso a los servicios, las oportunidades económicas y sociales y una mejor calidad de vida.

Asimismo, continúa Mutizwa-Mangiza (2009), la planificación urbana puede contribuir a la reducción de la fragmentación de formas de gobierno en la concepción de políticas y toma de decisiones públicas de desarrollo nacional y local, de una manera más eficiente siempre y cuando se consoliden relaciones horizontales y verticales, además de “utilizar el lugar y el territorio como lugares donde se une la planificación con las actividades de otros sectores de políticas, como la provisión de infraestructuras. Por lo tanto, el poder regulador necesita ser unido a la inversión y a la toma de decisiones del sector público a un nivel más amplio.

Más allá del planeamiento territorial existe lo que es el planeamiento estratégico, que no es más que un medio a través del cual la ciudad unifica

diagnósticos, concreta actuaciones públicas y privadas; y además establece unas líneas coherentes de movilización y cooperación de los actores sociales urbanos. Según la misma Mutizwa-Mangiza (2009), sus elementos pueden clasificarse de la siguiente manera:

- El planeamiento estratégico es una forma de conducción del cambio fundada en el análisis participativo de situación y en la determinación de una estrategia de inversión de los escasos recursos disponibles en los puntos críticos.
- El diagnóstico toma en cuenta los entornos, el territorio y la administración, para así poder precisar la situación previsible, los escenarios posibles y la situación deseable, mediante la cual se definen las acciones a emprender para llegar a ellas; con objetivos y proyectos concretos bien sea físicos, económicos o sociales, medidas administrativas, campañas cívicas, entre otras.
- Estos planes estratégicos involucran acciones respecto a: accesibilidad y movilidad, equilibrio social, recursos humanos, información y telecomunicaciones, servicios a la producción, calidad de administración públicas, calidad de servicios públicos, cultura e infraestructuras económicas, y como parte de un todo la comunicación hacia la ciudadanía y el marketing hacia el exterior.

- La participación de los agentes públicos y privados es una condición indispensable del plan, en tanto que se produce en todas las etapas del planeamiento, desde la elaboración del diagnóstico hasta la implementación del seguimiento de los proyectos.

Todo ello, trae inserto algunos beneficios como lo es la acción a corto plazo, el posicionamiento de la ciudad para aprovechar las oportunidades, concentrar energías, colaboración entre los sectores públicos y privados y finalmente difundir el pensamiento estratégico, ya que resulta ser más importante el proceso que los propios resultados. No obstante, esta situación podría verse influenciada de forma negativa por una insuficiente participación y consensos sociales, la incorrecta definición de objetivos ó la incapacidad para estimular un seguimiento y una promoción eficaz de los mismos.

Borja y Castells (1997), argumentan que el plan estratégico llega a ser un proceso legitimador de los grandes proyectos urbanos, por lo que debe dar coherencia territorial y económica a los principales proyectos y garantizar que pueden utilizarse para desarrollar la articulación del espacio urbano- regional.

El carácter participativo del plan estratégico debe contribuir a integrar y mantener un compromiso entre la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental y la cohesión social; y además tener la capacidad de poder justificar ante los autores responsables de los grandes proyectos la exigencia de garantizar su multidimensionalidad y creará las condiciones de obligatoriedad que la hagan posible.

Asimismo, tras la inclusión de los grandes proyectos en el plan estratégico, lo convierte en una gran operación comunicacional y alcanza normalmente un amplio consenso social, de ahí que resulta interesante que a la hora de precisar los contenidos, las formas y los tiempos de los proyectos, se permita reequilibrar en cierta medida las negociaciones entre los agentes más fuertes como administraciones, grupos económicos, entre otros; y los menos fuertes como colectivos sociales populares, centros de investigación, entre otros.

Si la planificación estratégica fomentada en los territorios se apoya de la cooperación pública y privada, y la participación ciudadana, marcará la pauta de la gestión relacional propia de la gobernanza, tras abastecer a los territorios de una estrategia compartida entre los principales actores y con un amplio apoyo social; la cual debe ser eventualmente renovada tanto en función de los cambios en el entorno que se produzcan como por los que la estrategia es capaz de generar; y tendrá como principal funcionalidad lo siguiente:

- Constituir una estrategia compartida entre los principales actores económicos, sociales e institucionales del territorio, para que destaque al mismo en los diversos sistemas de ciudades en los que se incluye.
- Fortalecer los procesos de colaboración pública y privada y la cooperación interinstitucional.

- Instaurar un sistema de participación ciudadana, que tuviese como único fin la ciudad y no las competencias y políticas municipales, y buscara la implicación ciudadana.

Pascual y Tarragona (2009) asumen que estos objetivos son los que han hecho de los planes estratégicos incurrir en la capacidad de organización y acción de ciudad ó territorio. Si bien es cierto que la capacidad de organización es un concepto extenso, también lo es que la planificación estratégica “fue el primer intento deliberado de proporcionar tres de los principales componentes de esta capacidad de organización, o de contribuir al fortalecimiento del capital social”. (p. 84).

En una visión clásica de la planificación estratégica, lo relevante es la identificación de los proyectos estructurantes o claves, los cuales van a transformar la organización ya sea ésta empresarial o institucional; y por más importantes que éstos sean, su impacto económico y social se determina por su capacidad de uso por parte de la ciudad, y por su efecto en la conciencia colectiva y en la cultura de acción.

De este modo, continúan Pascual y Tarragona (2009), se debe considerar, que lo primordial en una ciudad es el despliegue de las capacidades físicas, intelectuales, y relacionales de la ciudadanía ó dicho de otra forma, de las empresas, instituciones, ONG(s), familias, entre otros; lo que también constituirá en sí mismo un desarrollo económico y social.

Por otro lado, cuando una planificación estratégica es vista como instrumento de gobernanza, la búsqueda de unos proyectos clave toma mayor peso, siempre y

cuando se entienda como catalizadora de un proceso de mejora de la organización social. Un proceso, que incluye la identificación de proyectos pero sin subordinarse al mismo, sino más bien todo lo contrario, que además pueda estructurarse teniendo en cuenta lo reseñado previamente, pero también la incorporación del fortalecimiento de una cultura emprendedora y cívica, y constituirse la misma organización del proceso en un espacio de deliberación e intermediación en los temas clave.

En conclusión, lo que en términos habituales llamamos planificación estratégica territorial es fundamentalmente un proceso de organización social, que en la perspectiva de la gobernanza debe entenderse como permanente, para la elaboración e impulso de la estrategia territorial en constante renovación. (Pascual y Tarragona, 2009, p. 85).

De forma paralela llega la Agenda 21 como instrumento del que se dotan las ciudades para lograr comunidades más sustentables o dicho de otra forma, más eficientes, ahorradoras, limpias, saludables, integradoras y solidarias con otras culturas y realidades, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas a través del máximo respeto al medioambiente y a sus recursos, incluidos los seres humanos.

3.3 Agenda 21

Dada la proximidad de las autoridades locales a las problemáticas ambientales emergentes, se habla de las Agendas 21, como catalizadores en la movilización pública para embarcarse en un proceso de desarrollo local sustentable, es así como muchos de los problemas y de las soluciones de los que se ocupa el Programa 21 se

relacionan con las actividades locales, por lo que la participación y cooperación de las autoridades constituirán un factor determinante para el logro de los objetivos del Programa.

La Agenda 21 fue suscrita por más de 178 países y refleja un consenso mundial y un compromiso político al nivel más alto sobre el desarrollo y la cooperación en materia ambiental. Los Estados firmantes tienen como prioridad aplicar la Agenda 21 en su ámbito de actuación y en la medida de sus posibilidades, a fin de profundizar la conciencia ambiental y mejorar la calidad política.

De tal manera, esta herramienta, que cada vez más cobra fuerza sobre todo en ciudades españolas como Barcelona, Cantabria, Valencia, Málaga y Toledo, entre muchas otras, ofrece flexibilidad para que los diversos actores puedan ejecutar los apartados en consonancia con las diferentes situaciones, capacidades y prioridades territoriales nacionales y regionales con plena observancia de todos los principios que figuran en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y en la carta de Aalborg¹⁵.

El Consejo de Iniciativas Locales de España (ICLEI), considera las Agendas 21 como “un plan inclusivo, participativo y completo para la acción”, es decir que a nivel operativo, diferentes sectores de la comunidad se juntan en una sociedad para

¹⁵ La carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad, conocida como "Carta de Aalborg", fue firmada en esta ciudad danesa por 80 autoridades locales europeas, tras la clausura de la Conferencia Europea sobre Ciudades y Poblaciones Sostenibles celebrada entre el 24 y el 27 de mayo de 1994. La Carta de Aalborg supuso el inicio de la Campaña Europea de Ciudades y Poblaciones Sostenibles.

decidir sobre acciones que les permita priorizar de manera inmediata, mientras se establece un plan para la sustentabilidad que reúna las aspiraciones y necesidades del largo plazo.

La Agenda Local 21, que parte del Programa con el mismo nombre, está destinada a hacer efectivo el desarrollo local sustentable mediante la planificación y gestión del territorio municipal, que se podría definir como la herramienta que establece el procedimiento para la formalización de una apuesta o compromiso concertado y solidario por un desarrollo sostenible de los diversos agentes que interactúan sobre el Municipio.

3.3.1 Diseño de la Agenda 21 Local

El ICLEI (s/f), auspició la elaboración de la “Guía Europea para la Planificación de las Agendas 21 Locales”, en la que se analizan los pasos y acuerdos para elaborar el Plan de Acción Ambiental, mediante un proceso que involucrará una serie de actividades, herramientas y aproximaciones que serán determinadas conforme cada autoridad local, y podrán ser escogidas por sus socios de acuerdo a la realidad, circunstancias y prioridades locales.

Paso 1: Movilización de la base social e institucional

El proceso de una Agenda Local 21, en lo consecutivo AL21, empieza a partir del compromiso de iniciar el camino hacia la sustentabilidad que implica la movilización de las bases sociales del ámbito local, independientemente de la procedencia del impulso original, es preciso captar el interés del municipio y de los

ciudadanos, tanto para la formulación correcta de la estrategia, como para la consecución de la misma.

Paso 2: Constitución de unidades de trabajo

Las unidades de trabajo están fundamentadas por la constitución del Foro Ambiental, es decir, un grupo de trabajo especial en el que participa el máximo número de interesados, en donde se expresan opiniones, debaten principios, comparten visiones e intercambian y divulgan información.

Paso 3: La carta compromiso

Se debe elaborar un manifiesto de la base filosófica de todo el proyecto donde se incluirán los principios a seguir enmarcado en una visión del futuro de la comunidad que respete y atienda a la diversidad. La filosofía se plasma en las denominadas Declaraciones de Sostenibilidad o las Cartas Verdes, constituyéndose como acuerdos o cartas magnas firmadas por los agentes sociales, impulsores y ciudadanos que reconocen la necesidad de implicarse en el proceso de AL21, donde se definen los principios de sustentabilidad.

Paso 4: Diagnóstico Ambiental municipal

El paso que sigue una vez manifestada la necesidad de iniciar el proceso de AL21 e identificados los agentes impulsores y participantes, es conocer la situación ambiental local, en vista de que cada municipio tiene un modelo de funcionamiento singular, que será más o menos adecuado desde el punto de vista de la sustentabilidad del territorio.

Paso 5: Diseño de Escenarios Posibles

El análisis ha de enumerar todos aquellos eventos o dinámicas que afecten o supongan cambios estructurales en la actividad socioeconómica, en el crecimiento de los asentamientos urbanos, el uso de los recursos y generación de residuos, teniendo en cuenta un horizonte de alrededor de 10 años.

A partir del Análisis FODA y del análisis de las Macrotendencias, se pueden establecer una serie de escenarios posibles a mediano plazo, que no son más que simulaciones genéricas de la realidad futura en base a distintas hipótesis, normalmente tres: tendencial (o probable), positiva y negativa.

Paso 6: Establecimiento de Metas

Como se ha referido anteriormente, la meta de toda Agenda 21 se enfoca hacia mejorar la calidad de vida a partir de un proceso de desarrollo sustentable, que pueda ser trasladada al entorno municipal, es decir la implementación de las bases para el proceso de desarrollo sustentable. El objetivo supremo puede concretarse en una serie de Líneas Estratégicas (Líneas Verdes) que constituyen paquetes complejos de acciones que persiguen objetivos parciales en el entorno.

Paso 7: Plan de Acción Local para el Desarrollo Sustentable

El Plan de Acción Local deberá constituir un verdadero marco estructurado, comprensivo de aspectos técnicos, administrativos y presupuestarios respecto a las propuestas incorporadas y a los elementos informativos y diagnósticos en que éstas se fundamentan. Este Plan de Acción correctamente conceptuado:

- a) Debe ser resultado, en esencia, de procesos de consulta, del diálogo y construcción de consensos por los actores involucrados
- b) Tener carácter estratégico, por enfrentar

todos los problemas de fondo c) Vincularse estrechamente, orientar y cohesionar, los procesos formales de planificación a nivel local d) Debe ser un convenio marco de consensos para construir un futuro mejor para el municipio e) Ser un instrumento de gobierno y de cambio de largo plazo, y una guía para la toma de decisiones f) Finalmente, ser una creación y patrimonio de todos, por lo que los actores involucrados lo sentirán como suyo y aportarán a su ejecución.

Paso 8: Implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción

Este último paso, es la parte esencial del proceso de AL21 traducida en la implantación y gestión de las actuaciones concretas y específicas propuestas en el Plan de Acción.

Una vez establecidas las acciones y las relaciones entre los programas, se establecen los plazos temporales para su consecución, así como la participación de los agentes y de las necesidades financieras. La primera etapa de la puesta en práctica consiste en identificar al funcionario de la administración responsable de un programa concreto, y luego de facilitar el presupuesto, se procederá a la aplicación de los programas.

En este contexto, la ciudad española y capital de Álava y de la comunidad autónoma del país Vasco, Vitoria- Gasteiz asume el concepto de sostenibilidad con naturalidad, en tanto que el ambiente para este territorio es un factor clave del modelo de ciudad en pro de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas. De esta forma, luego de la firma de la Carta de Aalborg, en 1995, se marcó el inicio del proceso de la Agenda Local 21 de Vitoria- Gasteiz, lo cual también abanderó la firme

voluntad política de incorporar los principios generales de sostenibilidad en todos los ámbitos de actuación municipal.

El diseño de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz está basado en un modelo dirigido a la revisión, evaluación, y a la mejora continua de los aspectos ambientales de la ciudad y del municipio, en el marco de un sistema de 21 indicadores representativos del estado de sostenibilidad de 10 áreas temáticas consideradas clave como lo son: contaminación urbana, residuos, tráfico y transporte, agua, energía, industria, urbanismo, naturaleza y biodiversidad, salud y riesgos ambientales, información, ecuación y participación ciudadana.

Como aliciente de desarrollo de esta estrategia de sostenibilidad ambiental, la ciudad de Vitoria-Gasteiz lleva a cabo su Estrategia Ambiental y el Plan de Acción de la Agenda 21 2009-2015, con la doble finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de generar dinámicas de innovación económica, avance tecnológico y empleo de calidad, con el uso y fomento de las energías renovables.

IMAGEN 2: PLAN DIRECTOR DE VITORIA GASTEIZ



FUENTE: www.vitoria-gasteiz.org

Bajo esta premisa, el Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz (s/f) persigue como único objetivo estratégico, seguir siendo pionera y referente de sostenibilidad, y tener la responsabilidad social de liderar y ejecutar políticas que contribuyan a un futuro sostenible, con especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, la cohesión social y la formación de una ciudad compacta desde el ejercicio de un urbanismo de segunda generación. Además de esto, se trabaja en políticas como el Plan de Movilidad Sostenible y la promoción de un urbanismo saludable, por medio del que se facilitan los desplazamientos activos de la ciudadanía y una buena calidad de vida.

IMAGEN 3: VITORIA GASTEIZ

FUENTE: www.verdepordentro.org

Tal como lo sugiere Acsehrad (1999), la concepción de la sustentabilidad como trayectoria progresiva en dirección hacia la eficiencia ecoenergética es acompañada de la constitución de una base social de apoyo a los proyectos de cambio técnico urbano, por la vía de la "educación ambiental", de la diseminación de una "conciencia ecológica", de proyectos comunitarios de reciclaje o por la creación de una "economía del reciclaje."

El antagonismo entre el medio ambiente y la economía hará también de la búsqueda de sustentabilidad urbana la ocasión de hacer valer la potencia simbólica del mercado como instancia de regulación de las ciudades. Pues si el futuro es, en el

pensamiento hegemónico, o de la plena vigencia de las instituciones mercantiles, dirigir las ciudades para un futuro sustentable significa promover la productividad urbana y fortalecer las ventajas competitivas.

3.4 Visión integrada de ciudad

3.4.1 Transporte urbano

La gestión urbana además de matizar las decisiones de la planificación, interviene en la accesibilidad a través de múltiples instrumentos complementarios, como lo es desde los incentivos económicos a las políticas de descentralización administrativa, hasta las regulaciones y ordenanzas que establecen el marco para muchos comportamientos colectivos ligados a la accesibilidad. Desde esa perspectiva, se perciben otras facetas que se atribuyen a la sustentabilidad y, en particular, la propia generación de necesidades de bienes, servicios y contactos que da lugar a su vez a la necesidad de desplazamiento.

Diversos estudios han mostrado que con frecuencia el tránsito automovilístico crece en número y velocidad, y que ello satisface las necesidades y deseos de la población; no obstante el tráfico y la movilidad en sus expresiones motorizadas, tal como lo refleja Sanz (1997), pero que no deja de ser actual, forman parte de lo que se denomina como el núcleo más robusto de la crisis ecológica de la ciudad; bien sea porque parecen eludir la discusión racional acerca de su compatibilidad con los recursos disponibles o porque son la causa principal de los aspectos más conflictivos

del medio ambiente urbano, tales como la contaminación, el ruido, el consumo excesivo de recursos o la ocupación extensiva del espacio.

A todo esto se le suma que el tráfico y la movilidad representan:

el foco de múltiples distorsiones sociales y culturales presentes en las ciudades: el peligro y el riesgo de las calles y vías, la ruptura de la multifuncionalidad del espacio público, la reducción de la comunicación vecinal o la pérdida de autonomía de los grupos sociales más débiles. (p.1)

A pesar de que la realidad socioeconómica y política de las ciudades latinoamericanas es compleja y llena de contrastes, varias de ellas, como lo es Bogotá (Colombia) está haciendo importantes obras de renovación urbana sobre todo en lo que respecta al sistema de movilidad y transporte urbano.

Dicha alternativa, denominada Transmilenio, se comenzó a cristalizar cuando Enrique Peñalosa, asumió la Alcaldía de la ciudad de Santa Fé de Bogotá, D.C, en 1998, donde tras la implantación de gestiones importantes de participación ciudadana, en las que por un lado se percibía un grupo que reflejaba la sociedad por un cambio radical del transporte y de los espacios públicos; y por el otro, una institución específica conformada por orden del Alcalde, capaz de establecer correctivos definitivos con unos procesos de contratación de servicios, se dio por sentado el nacimiento y desarrollo del referido proyecto.

Este sistema de transporte masivo de pasajeros, basado en buses, se estructura en corredores troncales, con carriles destinados en forma exclusiva para la operación de buses articulados de alta capacidad, y además se integra con rutas alimentadoras, operadas con buses de menor capacidad para incrementar la cobertura del sistema. Su

operación, es apoyada de un centro de control mediante el que se procesa la información proveniente de los buses y las estaciones del sistema, que permite hacer ajustes en la operación de los mismos.

El servicio, según Martínez (2003), se inscribe dentro de una política nacional de transporte urbano que está generando las condiciones necesarias para incentivar a los municipios a implantar sistemas de transporte, que atiendan las necesidades de movilidad de la población bajo criterios de eficiencia operativa, económica y ambiental, que va de la mano con el Plan de Ordenamiento Territorial, que no solo abarca una solución al transporte como tal, sino que abarca otras alternativas de movilidad, como lo son las ciclorutas especiales que forman circuitos dentro de la ciudad, ciclovías los días domingo, y los días sin carro en el que nadie puede usarlo, a fin de que se puedan disminuir los niveles de contaminación.

Cabe resaltar que si bien este sistema de transporte se inspira en otros modelos (...), se resalta el hecho de que para su implementación se tienen en cuenta las condiciones de lo local. Esto quiere decir, que no se trata de una implantación de un sistema foráneo. Si bien, se tuvieron en aspectos modelísticos de gran desarrollo como los de los referentes de Brasil y de ciudad de Quito, dicho sistema en “nuestra ciudad Bogotá”, se adoptó de acuerdo a condiciones muy propias de nuestro contexto urbano, geográfico, social y político que permitieron una solución única y original parecido si, en su concepto básico a los referentes expuestos pero ejemplar en la concepción de su desarrollo, modelo de gestión y de participación ciudadana y de una

visión de ciudad integrada que siempre acompañó su formulación. (Martínez, 2003, p, 36).

IMAGEN 4: TRANSMILENIO BOGOTÁ (COLOMBIA)



FUENTE: www.bogota.gov.co

Este ejemplo, representa la necesidad ante una transformación de la movilidad para poder hacer más habitable el entorno de las ciudades, en pro de la sostenibilidad social y con una calidad de vida en su acepción más amplia; por lo que los esfuerzos deben dirigirse hacia la creación de alternativas de menor daño ambiental, en el contexto de la movilidad existente, y también hacia la mejora ó incremento de la accesibilidad sin la necesidad de utilizar vehículos motorizados.

En primer lugar, según el aporte de Sanz (1997), se deben mitigar los inconvenientes del tráfico a través de la sustitución de los medios de transporte motorizados por otros de mayor capacidad ambiental y social, que puede traducirse en la potenciación del uso del transporte colectivo como alternativa al automóvil privado.

En segundo lugar, se deben reducir los impactos ambientales y sociales del tráfico mediante la disminución en número y longitud de la movilidad motorizada, lo que podría estar orientado a facilitar las conexiones peatonales y ciclistas ó la propia reducción de la necesidad de los vehículos a motor.

Como parte de las medidas en planificación de infraestructuras y sistemas de transporte, se tiene que en varias ciudades, el establecimiento de trenes modernos es considerado como una buena solución para frenar el creciente uso de vehículos privados, como se menciona en Alber y Jollands (2009).

Tal es así que en la India se está construyendo un metro moderno en su capital, Delhi, en el que los 250 km de trazado de trenes eléctricos permitirán que el 60% de la población esté a menos de 15 minutos a pie de al menos una de las estaciones. En Perth, Australia, se cuenta con un moderno sistema de ferrocarril eléctrico de 172 kilómetros, en el que la sección más reciente del trazado se dirige 80 kilómetros hacia el sur y ha atraído a más de 50.000 pasajeros al día, a diferencia de lo que se contaba en el sistema de autobús que tenía una capacidad de 14.000 pasajeros al día.

“Si una ciudad hace del transporte de calidad una prioridad, una reducción exponencial del uso del coche podría reducir a la mitad el número de kilómetros

recorridos por pasajeros en sus coches”. Por su parte, se asume que las calles pueden diseñarse para favorecer al tráfico de peatones y de ciclistas, en razón de que en los lugares donde se ha hecho esto, las ciudades y los negocios se han vuelto más atractivos. (Alber y Jollands, 2009, p. 10).

Varios ejemplos exitosos ponen de manifiesto la viabilidad de desarrollar y poner en marcha políticas que vayan dirigidas a al menos algunos de los problemas ambientales de la ciudad, como lo ha hecho Curitiba, con su sistema de transporte y la política de medioambiente, vista por lo demás como un modelo a imitar.

Entre los años 1966 y 1970, el Instituto de Investigación y Planificación Urbana de Curitiba (IPPUC), trabajó en el desarrollo y detalle de los proyectos que posibilitaron transformar el Plan Director en una realidad, con la finalidad de desencadenar mejores condiciones para el desarrollo integrado y armónico para el bienestar social de la comunidad, tras una transformación no solo física, económica sino también cultural mediante diversas acciones como: la jerarquización de la red vial, la zonificación de uso del suelo, la renovación urbana, la revitalización de los sectores históricos tradicionales y la oferta de servicios públicos y comunitarios.

A través de este Plan, la revitalización de la ciudad se hizo con un enfoque global de la ciudad sin intervenir su escala, historia y cultura, tras la aplicación de la Ley 5.234/75 que definía el uso del suelo. Es así, como fueron creadas las zonas residenciales con diversas densidades, zonas de recuperación, servicios, industriales, agrícolas y especiales; además de la definición de sectores estructurales, áreas

exclusivas para peatones, áreas verdes, preservación de cuencas y áreas de parques diseñadas en su totalidad sobre el tejido urbano existente. (IPPUC, s/f).

En ese sentido, toda la planificación partió de la intención de dotar a la ciudad de un sistema de transporte, con una prioridad por el transporte público para inducir el crecimiento a lo largo de las vías estructurales, acompañada por la creación de estaciones terminales, de trasbordo de pasajeros y paradas con equipamiento adecuado; además de esto el IPPUC, en consonancia con Urbanización de Curitiba (URBS), amplió la Red Integrada de Transporte, creó nuevas opciones de transportes con la implementación de ciclovías, además de la puesta en circulación del Omnibus Ligeirinho.

Con la consolidación de la democracia en los años 90, la Ciudad se transforma en la Capital Ecológica de Brasil. Se crean seis nuevos parques, el Jardín Botánico y ocho bosques que sumados totalizan más de ocho millones de m² de áreas verdes públicas, y además es reforzado el concepto de accesibilidad a los servicios públicos y participación de los ciudadanos, en tanto que se da paso a las edificaciones que concentran en un mismo espacio físico, los servicios públicos básicos, área de deporte y cultura; y llegan a surgir núcleos comunitarios para desarrollar, en comunidades de bajos ingresos localizadas en barrios periféricos de la ciudad, un programa integrado en las áreas de Educación, Salud y Servicios.

IMAGEN 5: CIUDAD DE CURITIBA EN BRASIL

FUENTE:
www.curitiba.pr.gov.br

Desde entonces, las diversas etapas de la cristalización del proyecto –con poca discontinuidad política- en asociación con la imagen de ciudad-modelo, han otorgado a la administración municipal el papel de exportadora de tecnologías urbanísticas, ya sea en el ámbito de los transportes urbanos, del diseño de espacios públicos, o más recientemente, en el de la "gestión urbana ambientalmente sustentable". Como consecuencia, en diversos lugares de Brasil los gobiernos municipales intentan copiar las "soluciones curitibanas", y en la escala internacional, los periódicos especializados afirman que cualquier ciudad podrá ser como Curitiba un día, cuando sean adoptadas las soluciones allí implantadas. (Sánchez, 2005, p, 1).

Paralelamente, también es válido mencionar la diversa gama de servicios digitales que son prestados a la ciudadanía mediante su portal en Internet, www.curitiba.pr.gov.br, como uno de los principales ejes de acción en apoyo de las TIC que le permite catalogarse como buena práctica en la gestión de Gobierno Electrónico.

Todo esto, en tanto que se puede valer de lo acuñado por Tricas (2008), quien alude que

este término comprende desde la simple puesta de documentos en la red, hasta una integración completa entre ciudadanos y distintos organismos de la Administración, así como la participación de aquéllos en la toma de decisiones políticas, y, por tanto, engloba los conceptos de e-democracia y e-administración. (p, 28).

Además de incrementar la satisfacción del usuario, educar a la población, reforzar la eficacia y eficiencia gubernamental, mejorar la competitividad empresarial y mayor transparencia y apertura; el éxito del Gobierno Electrónico dependerá de las prioridades y valores de la política aplicada, como podría ser la reducción de los costes, que puede venir dada por la automatización de tareas y la reducción de personal o por la generación de nuevos servicios.

IMAGEN 6: PÁGINA WEB DE LA PREFEITURA MUNICIPAL DE CURITIBA



Por su parte, existen otras alternativas en planificación urbanística que apuntan hacia la distinción teórica entre los conceptos de movilidad y accesibilidad manejados en la planificación del transporte, siendo así que la movilidad está acuñada a las personas ó bienes y productos que desean desplazarse o que se desplazan, en tanto que la accesibilidad está vinculada a lugares, a la posibilidad de obtención del bien, del servicio ó del contacto buscado desde un determinado espacio.

En contraste con ello, si el objetivo del transporte y del tráfico es facilitar el movimiento de personas y mercancías, de manera oportuna, la sostenibilidad se debe proyectar mediante la promoción de los medios de transporte que faciliten los

desplazamientos con un menor impacto ambiental y social; y llevar a su mínima expresión esta necesidad motorizada, de manera que la accesibilidad sostenible pueda cobrar peso ante el verdadero propósito y objetivo del sistema urbano dentro del modelo de ciudad.

Consecuentemente, Sanz (1997), enuncia la accesibilidad sostenible como

un concepto a partir del cual se pueden filtrar, analizar y criticar las construcciones teóricas que hay detrás de la planificación urbanística y territorial e incluso detrás de la gestión cotidiana de las administraciones implicadas en la ciudad, desbordando el estrecho campo de análisis que habitualmente encorseta a quienes se ocupan del tráfico y del transporte. (p.1).

No obstante, varias ciudades del mundo como Portland, Berlín, Amsterdam o Copenhague han fomentado el uso de la bicicleta como un sistema alternativo de transporte sustentable, por medio de la construcción de carriles especiales para conducirlos, espacios determinados para estacionarlos, opciones para alquilarlos o usarlos de forma gratuita entre otras facilidades.

A pesar de que, Acselrad (1999), señala que “la convergencia entre sustentabilidad urbano local y sustentabilidad global generalmente es vista como un simplificador político, puesto que en el plano local los responsables por la polución y las autoridades políticas son claramente identificables”.

Recientemente, según anuncios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2010), desde esa zona se impulsa la construcción de más kilómetros de ciclovías, en virtud de que la utilización de bicicletas por sendas seguras es pieza fundamental del proyecto que puso en marcha la autoridad porteña para agilizar el tránsito en la

ciudad y mejorar la calidad del medioambiente, junto con la puesta en marcha de los Buses Rápidos (BRT) y los carriles preferenciales para el transporte público.

Los sistemas de transporte público y accesibles son en la mayoría de los casos la condición de acceso al empleo y a la vivienda; y por ende una condición para construir un mejor proyecto colectivo de ciudad. La vivienda representa un derecho elemental de los ciudadanos, por lo que los poderes públicos no siempre pueden garantizar soluciones inmediatas de vivienda a sus habitantes, pero si establecer mecanismos de cooperación con ellos para mejorar el sector inmobiliario y hacerles llegar los servicios urbanos básicos; además de otros factores que inciden en el sistema urbano, que serán tratados en el siguiente apartado.

3.4.2 Vivienda

Si se retrocede al siglo XIX, se evidencia que si para ese entonces las conquistas sociales fueron materializadas a veces lejos de la ciudad ó mejor dicho en las colonias, lo que resultaba ser un distintivo de la pertinencia a un grupo social para el que no se había pensado la vieja ciudad; en los últimos tiempos las nuevas colonias, “llamadas ahora urbanizaciones residenciales, han convertido la distancia y la segregación en virtud, revestida, (...) de falsa ideología ecologista”. (Calderón, 2004, p. 18).

Además de esto, si a principios del siglo XX la ideología de la ciudad bella fue apropiada por la empresa inmobiliaria, al final del mismo siglo, se evidenció una

ideología similar que fue apropiada por las instituciones, y por las grandes empresas inmobiliarias ávidas de no perder posición en el inacabado festín inmobiliario; lo que da fe de que la identificación entre naturaleza y belleza aparecen de forma cíclica en la ciudad.

No obstante, la construcción de selectos complejos residenciales y la progresión del fenómeno de reconquista burguesa del Centro pueden considerarse, como una forma diferente de ciudad presidida por la gestión empresarial, más aún cuando si se dio paso a la vieja toponimia local, evocadora de las conquistas de la clase obrera, por lo que se ha añadido otra que claramente siembra, los bordes de la ciudad de parques, jardines, árboles, arbustos y flores, que oculta los marcados intereses inmobiliarios, y de casas, que ya no son económicas como en el pasado y “que no son sino la avanzadilla cosmética que enmascara el paisaje real de la ciudad, el paisaje que habita en sus edificios y calles”. (Calderón, 2004, p. 18).

En síntesis, Calderón (2004), refleja que en otros tiempos el único espacio de la ciudad como espacio plurifuncional ha dejado paso a uno crecientemente especializado y en consecuencia mucho más selectivo y exigente; para lo que las empresas inmobiliarias han tenido que cambiar sus tradicionales estrategias, para sobrevivir en unos casos y para mantener la dinámica de crecimiento en otros a costa de encarecer el acceso a la ciudad con el comportamiento cómplice de las propias instituciones públicas que están debilitadas en el sector de servicios urbanos, y más bien acercan su posición para crear una ciudad monótona, de baja calidad, extremadamente cara, obligatoria y excluyente.

En torno a este tema, las autoridades públicas de París adelantan para la próxima década convertir esta ciudad en una metrópolis post-Kyoto, según consta en Naudin (2009), en el que se alude a un proyecto que involucra al alcalde Bertrand Delanoë, al presidente francés Nicolas Sarkozy junto a los arquitectos franceses y extranjeros que han sido seleccionados para el Proyecto de transformación del diseño urbano.

Sarkozy está a favor de un modelo que, combinando una conexión a los canales marítimos del norte, acerque París al eje económico de Londres-Rotterdam-Rhin-Milán. Del mismo modo, pretende potenciar interconexiones entre las líneas ferroviarias de alta velocidad que separan a París tan solo dos o tres horas de otras ciudades principales de Europa del oeste.

Por otro lado, las zonas rurales limítrofes a la zona urbana deberían mantenerse en vez de considerarse como reservas potenciales de terreno como ha sido el caso de las últimas décadas. (Naudin, 2009, p. 25).

Los 10 equipos multifuncionales dirigidos por los arquitectos, incluidos por Jean Nouvel, Christian de Portzamparc y Richard Rogers, entienden que el reto metropolitano pos-Kyoto es como maximizar la producción de los valores urbanos en contraste al consumo de factores de producción, siendo así que lo que se pretende es transformar las áreas urbanizadas en áreas urbanas bien dotadas de forma coherente con el entorno.

Todo ello, implica, tal como prosigue Naudin (2009), la ampliación de tres radios de acción que permitan crear un nexo entre la metrópolis disfuncional de París

y las exigencias Pos-Kyoto, como lo son: 1) sólo uno de cada cinco vive dentro de los estrechos confines de la ciudad de París, pero 2) más de tres de cada cinco trabajan ella, y 3) en toda el área, tres de cada cuatro trayectos se hacen en automóvil en lugar de en el transporte público. (p. 25).

Bajo estas circunstancias, la idea de los arquitectos está en consonancia con las tendencias actuales en diseño urbanístico, mediante las que se evoca un modelo de metrópolis multipolar que nivela el potencial local a través de proyectos coordinados, con preferencia a una economía residencial que potencie el acceso local a empleos y servicios, la movilidad a corta distancia y un sentimiento de comunidad.

IMAGEN 7: VISTA PANORÁMICA DE PARIS



FUENTE: www.parisinfo.com

Todo esto se promueve, en tanto que como se dijo anteriormente, París pretende pasar de una ciudad europea clásica a una metrópoli del siglo XXI, que en un momento estuvo abrazada por las regulaciones relacionadas con la planificación y la edificación, y que habían paralizado su renovación durante años.

En otro contexto, Calderón (2004) resalta que el proceso de urbanización, por sus características extensivas, discontinuas y segregadas será insostenible a largo plazo, bien sea desde el enfoque social como desde las perspectivas ambientales, que también podría ocasionar daños para el desarrollo social y el crecimiento económico, puesto que dejan tras de sí una estrella de degradación y de dualidad social.

De esta manera, el acondicionamiento de los nuevos territorios se hace a costa de un deterioro general del entorno de la ciudad y de ciudades cercanas, y además de un deterioro de la ciudad construida que puede prevenirse en las grandes ciudades, ya que en ellas los espacios con una función predominante quedan desiertos y sin vida en períodos vacacionales, e incluso algunas horas del día.

Por otro lado, cabe mencionar que el abandono de viviendas en la ciudad compacta es mayor, para así ocupar nuevas viviendas en la periferia. Este abandono, prosigue Calderón (2004) es un abandono originado por la extrema degradación de las grandes barriadas, de los años sesenta, el envejecimiento de su población y la carencia de tradición en la ocupación del lugar, que lleva a la segunda generación a cambiar de zona, en tanto que sus condiciones de emancipación lo permitan. Todo ello, se verá cada vez más influenciado y será mayor cuanto más eficaz y estandarizado sea el consumo inmobiliario en la periferia.

Este desarrollo genera unas tensiones sobre el precio del suelo, de tal envergadura que al final los propietarios acaban sucumbiendo a la presión de la demanda de grandes grupos promotores que serán los que se encarguen del cambio de uso y la urbanización, la periurbanización, los efectos en una primera aproximación son, por una parte una artificialización del suelo, es decir la pérdida de suelos cultivados arrastrados por el agua como consecuencia de la deforestación realizada por necesidades energéticas, o la degeneración de las propiedades físicas y químicas debida a una intensificación excesiva de la agricultura, y por otra, la impermeabilización de los suelos, que impide la necesaria absorción de humedad, por parte del mismo, y por tanto favorece la rápida pérdida de la capa vegetal . (Calderón, 2004, p, 150).

De esta manera, la ciudad actual es vista como una ciudad que se difumina en el campo, ocupando áreas cada vez más extensas, y en algunas veces, regiones enteras. Todo ello de cara al antiguo ideal de la ciudad como espacio de crecimiento continuo, organizado en torno a un centro urbano, en el que residen las funciones directivas, y “delimitado por autopistas orbitales y cinturones verdes, y que ha sido durante varias décadas el icono dominante de la ciudad ordenada que inspira la primera legislación del suelo”. (Calderón, 2004, p.16).

Todo este fenómeno está acompañado por la degradación del tejido urbano heredado, que se percibe en los índices de ruina y abandono de edificios en los centros urbanos, especialmente en los centros históricos, lo que podría ser injustificable, pero explicable, en razón de la degradación morfológica y funcional

que conduce a la expulsión de población y funciones para hacer más selectiva y rentable la vuelta al centro de la ciudad.

En este ámbito, el alcalde de Seúl, Oh-Se-hoom (2009) refiere que la idea climática de Bill Clinton, posiciona a Seúl como la ciudad que liderará a escala mundial la implantación del proyecto de construcciones Retrofit, que radica en la renovación de edificios existentes, en este caso un total de 87, con la finalidad de mejorar su eficiencia energética, de acuerdo con lo acordado en la segunda cumbre del C40 en Nueva York. Por otro lado, “Seúl también es líder en la distribución de energías ecológicas por habernos convertido en la segunda ciudad en el mundo que cuenta con la presencia del Instituto Fraunhofer para Sistemas de Energía Solar ISE, el instituto líder a nivel mundial en energías nuevas y renovables”. (p, 6).

El área de Nanji, situada río abajo del Han, fue un enorme vertedero de residuos hasta principios de 1990. Actualmente está en proceso de transformación en un parque de la ciudad, en un símbolo de energías nuevas y renovables, incluyendo la propuesta de un edificio de energía-cero, una central hidroeléctrica y una planta de generación fotovoltaica.

En transporte masivo, Seúl mediante su sistema integrado permite a sus usuarios viajar por toda la ciudad por un dólar y para aquellos que lo utilizan para desplazarse al trabajo, comprende además la posibilidad de hacer trasbordo de metro a autobús sin ningún cargo extra. El alcalde de Seúl, Oh-Se-hoom (2009) “hemos implementado un sistema de un carril sólo para autobuses para evitar la congestión de tráfico, esto ha hecho crecer el uso de transporte público en Seúl, que juega un papel

importante en la reducción de las emisiones de CO₂ del creciente número de vehículos”. (p. 6).

IMAGEN 8: TIERRA ECOLÓGICA DE SEÚL



FUENTE:

<http://spanish.visitkorea.or.kr>

Y para los edificios de nueva construcción, se impulsa el derecho a la energía eficiente desde la fase de su diseño con criterios de construcción verde, con el objetivo de aumentar el uso de energías nuevas o renovables. Como parte de su estrategia de apoyo a la Declaración de Crecimiento Verde, Seúl se ha valido de

fomentar la construcción de edificios verdes ofreciendo incentivos fiscales para los que se construyen de forma ecológica.

De la misma manera, en Canadá se abre la senda de la construcción verde, más allá de lo que para algunos podría resultar una moda, creada por ecoactivistas; sino como una solución viable para ayudar a combatir el cambio climático, ahorrar dinero, crear empleo y mejorar la calidad de vida de las personas que residen en edificios verdes. Ésta no es más que otra muestra de que la participación de la sociedad civil en el entorno gubernamental así como en la gestión de la ciudad, se pone a la orden del día en razón del desarrollo de la ciudad y de sus actividades; y que será tratada a continuación en mayor detalle.

3.4.3 Participación Ciudadana

Al reproducirse los problemas de calidad de vida y multiplicarse las demandas de bienestar social de los residentes y usuarios de la ciudad, se torna imprescindible que las ofertas públicas puedan diferenciarse y se expresen abiertamente las demandas para adecuarse a ellas, ya que la regulación de éstas advierten mecanismos de participación múltiple, tanto en los procesos de elaboración y deliberación como en los de ejecución y gestión.

En razón de ello, la cooperación público- privada en sus diversas acepciones es un mecanismo primario de la gestión pública, basta con decir que la participación, tanto en los barrios como en el ámbito municipal, demanda la conformación de

organismos de carácter sectorial, como por ejemplo consejos económicos sociales, de bienestar social, de seguridad ciudadana, de transporte y circulación, entre otros.

Como parte de los objetivos de la participación, se pueden enumerar los siguientes:

- Desarrollar la participación en la definición de programas y proyectos, ejecución de obras y gestión de servicios municipales, simplificar la consulta popular en distritos, explorar nuevas formas de participación ciudadana sectorial en los grandes servicios y empresas municipales, y por encima de ello, incrementar los canales de comunicación con la ciudadanía con el apoyo de las TIC.
- Fomentar la iniciativa y el voluntariado a partir de programas especiales que impulsen y orienten las energías sociales hacia objetivos de interés colectivo debatidos en público.
- Fortalecer el tejido asociativo a través de una política de apoyo a los entes, que les permita mejorar su capacidad técnica y administrativa y las haga competitivas en el momento de manifestar opiniones, realizar actividades o tramitar servicios de carácter general o para sus asociados.

Como parte de las técnicas de participación en gestión relacional se presentan las que se basan en procedimientos claros y sencillos con finalidades precisas que posibilitan la expresión de ideas y retos sobre un tema específico; las que ayudan a

generar confianza, colaboración y responsabilidad ciudadana en los acuerdos que se originen; y por último las que permitan legitimar objetivos y proyectos de la ciudad y obtener un importante soporte ciudadano a los mismos.

Furlan (2006), apunta que el núcleo urbano es el lugar privilegiado en el que el ciudadano hace efectivo su derecho de participar en las decisiones que lo afectan. Así, han aumentado los reclamos de vastas capas de la sociedad por una mayor participación en la planificación y gestión urbana, lo que en algunos casos (por ejemplo en Curitiba, Porto Alegre y Montevideo) ha llevado a nuevas formas de coparticipación en el manejo de lo público a nivel local. Así, los actores locales de la democracia representativa (alcaldes, concejales comunales), pero también de la democracia participativa (la “sociedad civil”, asociaciones, movimientos de base) buscan proponer sus ideas sobre la ciudad.

El tiempo de las tribus es el revelador de tal saturación. Ésta es la lección del “arcaísmo” posmoderno: estamos volviendo a actuar, en todos los dominios, la *pasión comunitaria*. Podemos rehusarlo, ofuscarlo, negarlo, protegernos de él, no importa, la tendencia está ahí y nos empuja hacia el prójimo, quien nos incita a imitarlo. (Maffesoli, 2004, p, 35).

A pesar de la costumbre a la mecánica de la sociedad como se había ordenado desde los tiempos modernos, el destino comunitario ó las comunidades de destino marcan cada vez más la pauta del tribalismo que llegó para quedarse. Tal es así que, se plantea el retorno de aquella multiplicidad de los gestos rutinarios o cotidianos que hacen ciudad, frente a una comunidad que toma su propio cuerpo ante las situaciones que enfrenta.

Frente a la anemia existencial suscitada por lo social demasiado racionalizado, las tribus urbanas destacan la urgencia de una socialidad empática: compartir emociones, compartir afectos. Lo recuerdo, “el comercio”, fundamento de todo estar- juntos, no es, simplemente, intercambio de bienes; es también “comercio de ideas”, “comercio amoroso”. Expresándolo en términos más antropológicos, hay momentos en que se observa un deslizamiento importante, el paso de la “polis” al “tiaso”, el de un orden político a un orden fusional.

Es éste el paso que describe *El tiempo de las tribus*. Nos encontramos lejos del universalismo moderno, el de la Ilustración, el de Occidente triunfante. Universalismo que no era, de hecho, más que un etnocentrismo particular generalizado: los valores de un pequeño cantón del mundo extrapolándose en un modelo válido para todos. El tribalismo, nos recuerda empíricamente, la importancia del sentimiento de pertenencia, a un lugar, a un grupo, como fundamento esencial de toda vida social. (Maffesoli, 2004, p, 31).

El acelerado crecimiento de las demandas sociales, el auge de la participación ciudadana, el desarrollo actual del capital social, demanda y exige por lo demás la construcción de nuevas sociedades, construidas mediante alianzas y articulaciones con los diversos actores sociales, las organizaciones comunitarias, los gobiernos, empresas y Universidades, quienes además ocupan un lugar privilegiado para introducir las TIC como un instrumento de apoyo para mejorar las condiciones de vida de ciudadanos en situación de exclusión.

De esta manera, se alude a la significación que tienen las organizaciones comunitarias para apalancar la promoción y difusión del uso social de las TIC, permitiéndole a los ciudadanos la posibilidad de acceder al conocimiento con el que pueda transformar y mejorar su realidad cotidiana, y también empoderarse y mejorar su propia gestión y articulación desde lo local a lo global.

El gran reto que se pone sobre el tapete es la organización de la información, basadas en las necesidades prácticas de los actores sociales que intervienen en el proceso de desarrollo social, sobre todo al tener en cuenta que como nunca antes, ahora se dispone de una abundante tecnología de información, mediante: redes, portales, geoprocusamiento, bancos de datos, conexiones en banda ancha, wireless, sites, grupos de discusión, foros, educación a distancia, conferencias on line, entre otros, que dejan entrever una genuina explosión de capacidades técnicas de organización y distribución de la información.

No obstante, la situación es paradójica porque aún muchas ciudades están en el camino de lograr un sistema integrado de información eficiente y eficaz para que los ciudadanos ejerzan efectivamente su ciudadanía, más sin embargo los mayores avances se muestran por parte del segmento empresarial.

A estos efectos, se deben implantar medidas de capacitación para la utilización adecuada de los recursos tecnológicos disponibles, que repercuta en el ejercicio pleno de la ciudadanía en el ámbito de los procesos políticos y de la gobernanza urbana, fundamentada en que los ciudadanos adquieran destrezas para involucrarse en el mundo digital y poder alejar a los países latinoamericanos de la reducida capacidad de aprendizaje con apoyo en medios digitales.

Todo ello, cobrará vida sólo si los gobiernos y administraciones públicas suman esfuerzos mediante Políticas, para reforzar el sentido que tiene la tecnología como una herramienta para la creación de una administración más eficaz y abierta orientada al usuario, y por otro lado, pueda ser percibida como revitalizadora de las

comunidades locales y responsable del aumento de la participación política en procesos locales de toma de decisiones.

Por su parte, Pascual y Tarragona (2009), asumen que la participación ciudadana en el plano de un ayuntamiento que actúa como un organizador colectivo no se reduce al diseño, gestión y evaluación de servicios y políticas financiadas con fondos municipales o públicos, sino que figura como un instrumento clave para generar capital social, es decir, establecer redes entre entidades y personas para afrontar problemas comunes. No obstante, para que la participación sea generadora de capital social, los procesos implican el conocimiento de los otros, la generación de confianza, y compromiso de colaboración. De lo contrario, no son instrumentos del gobierno relacional.

De ahí que resulta interesante retomar la idea planteada por Maffesoli (2004), de retornar a la forma de participación con los otros, con el mundo y con la naturaleza; lejos de la identidad de cada quien, sino más bien como producto de la pérdida de sí mismo y otros mecanismos de pérdida que ponen en relieve la apertura y el dinamismo, traducida en una especie de reformatión y refuncionalidad de lo local, que es sin duda, una de las grandes características de la posmodernidad, impulsada por la saturación social del universalismo.

Se ha visto que el sector educativo, administrativo, comercial, social, comunicacional, económico e incluso religioso, se ha apadrinado con el proceso tribal (planteado por Maffesoli), muy por encima de las medidas impuestas por el Estado para lograrlo. Es justo allí donde emergen y se instalan nuevas redes de influencias,

compadrazgos y otras formas de ayuda mutua que constituyen el tejido urbano. “La metáfora de la tribu, permite como tal, dar cuenta del proceso de desindividualización, de la saturación de la función que le es inherente y de la acentuación del papel que cada persona está llamada a desempeñar en su seno”. (Maffesoli, 2004, p, 48).

Ahora bien, la arquitecta María Graciela Flores (2010)¹⁶ señala que la participación ciudadana con frecuencia ha sido mal definida y canalizada a través de procesos burocráticos y administrativos que han impedido la emergencia social de sus probabilidades de implicación ciudadana y la asistencia de los sectores ciudadanos con intereses y retos específicos sobre los que construir una ciudad. Es así como los gobiernos locales han cometido errores en su visión de buscar un compromiso con la ciudadanía como lo son:

- Asimilar los procesos participativos como el lugar adecuado para tomar las decisiones que deben regir la actuación de los electos, y así restar protagonismo a los órganos de representación política.
- Aprobación de los proyectos clave de una ciudad, ya que la participación ciudadana avalará y dará el visto bueno mayoritario a la estrategia y sobre todo a los proyectos; no obstante, la aprobación de los mismos depende de los actores que son los que tienen las capacidades para llevarlos a término.

¹⁶ Coordinadora de la Maestría de Diseño Urbano de la Unimet.

Vale destacar que la participación ciudadana cuando está bien organizada para acompañar las decisiones del gobierno local, resulta de gran utilidad para respaldar la calidad de las decisiones en políticas públicas ante el nuevo arte de gobernar ó gobernanza con objetivos definidos enmarcados en conocer las demandas, necesidades y retos de los distintos sectores de la ciudadanía con competencia municipal y global. Todas estos intereses son para los gobiernos relacionales la principal clave para elaborar las estrategias y políticas públicas, de una manera técnica y aprobadas por los actores que tienen responsabilidades y recursos para llevarlos a cabo.

En el mismo orden de ideas, Flores (2010), se debe educar a la ciudadanía y darle a conocer la situación de la ciudad y proyectos en marcha que puedan contextualizar sus intereses, puesto que los procesos participativos son el lugar idóneo para compartir una misma visión de ciudad y reconocer los principales ejes de actuación de interés colectivo, y lograr una implicación y un compromiso cívico de la ciudadanía con el desarrollo de la ciudad.

3.5 Situación venezolana

A pesar de que hay ciudades que iniciaron su propia transformación, en Venezuela tal como se refirió en el planteamiento del problema que ocupa esta investigación, no existe esa visión de hacer ciudad con un marco regulatorio ó la creación de una instancia rectora nacional que implante políticas de desarrollo

urbano, tal como pudo haberse hecho por medio del Ministerio de Desarrollo Urbano, extinto desde 1999.

Como referencia, se tiene que dada la existencia de múltiples organismos e instituciones que intervenían en los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de las ciudades, se hizo fundamental la creación de un ente central clave dentro de la estructura institucional del proceso del desarrollo del país en lo relacionado al ordenamiento del territorio y al uso racional del espacio geo-económico nacional, es así como a través del Decreto N° 2.088 del 22 de marzo de 1.977, el Ministerio del Desarrollo Urbano inició sus operaciones enmarcadas en revisar las políticas urbanas existentes y elaborar las que se requerían fijando así sus propias políticas y; como un ente de servicios responsable de la ejecución de la infraestructura del país y esencialmente la construcción de obras públicas de interés nacional y las que demandara la política habitacional.

A estos efectos, y de acuerdo a lo previsto en el Decreto N° 2.247 del 19-07-77, le fueron adscritos el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) antiguo Banco Obrero, el Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (Fondur), la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) y la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal (Fundacomun). (Mindur, 1997).

De conformidad con lo descrito en la Ley Orgánica de la Administración Central pautó sus líneas de acción de la siguiente manera:

1. La formulación y ejecución de la política de desarrollo urbano orientada al bienestar colectivo y al mejoramiento de la calidad de vida humana.

2. La formulación de la política habitacional, la de renovación urbana, los servicios comunales, los servicios urbanos y la recreación, vialidad y otros servicios inherentes al desarrollo del medio urbano, en coordinación con las políticas de ordenamiento territorial y de transporte dictados por los organismos competentes.
3. La política para el desarrollo y promoción de la comunidad.
4. La formulación, administración y ejecución de la política de financiamiento de viviendas junto con la coordinación del crédito suministrado por el Estado, sus dependencias y los particulares, en concordancia con la política financiera nacional, para el desarrollo urbano.
5. La ejecución del crecimiento urbano, de acuerdo con las políticas de ordenación, acondicionamiento y desarrollo del territorio.
6. El establecimiento, coordinación y unificación de normas y procedimientos técnicos para obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, con el mantenimiento de las construcciones edificativas para el desarrollo urbano.
7. La coordinación, control y vigilancia de las actividades que los organismos públicos y los particulares realicen en el campo del desarrollo urbano y habitacional.
8. Las relaciones entre los organismos públicos nacionales y los entes municipales para el desarrollo de las políticas del desarrollo urbano y habitacional con el desarrollo y promoción de la comunidad.
9. La administración, control y ejecución de la política habitacional, con especial énfasis sobre las viviendas de interés social.

10. La programación, los estudios, los proyectos y la construcción de viviendas, conjuntos residenciales, urbanizaciones y demás obras para el desarrollo urbano, entre otras que señalen las leyes.

Con la promulgación de la Ley Orgánica de ordenación Urbanística, publicada en gaceta Oficial N° 33.868 de fecha 13 de diciembre de 1.987, se definieron las atribuciones y competencias de las Autoridades Urbanas (Nacional y Municipal) en cuanto a la planificación y actuación, mediante el que se le confiere al Ministerio del Desarrollo Urbano la responsabilidad de formular Planes de Ordenación Urbanística nacional y Establecimiento de las directrices y criterios para la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano Local, con competencia municipal.

De acuerdo con esa misma Ley, las ciudades deberían planificarse dentro del sistema de planificación nacional, en tanto que su vinculación con las áreas funcionales, con la sub- región, la región y el país, constituyen una determinante fundamental para la concepción de los planes urbanos. Estos Planes de Ordenación Urbanística, según el Artículo 17 tendrían los siguientes objetivos:

- 1.- Desarrollar políticas urbanísticas de acuerdo al Plan de la Nación o formuladas por el Ejecutivo Nacional.
- 2.- Concretar el contenido del Plan Nacional y Regionales de Ordenación del Territorio.
- 3.- Interrelacionar las acciones e inversiones públicas que inciden en la actividad urbanística.

- 4.- Determinar los usos del suelo urbano y sus intensidades, así como definir normas y estándares obligatorios de carácter urbanístico.
- 5.- Señalar los servicios públicos necesarios cuantitativa y cualitativamente.
- 6.- Determinar los estímulos para lograr la participación de los particulares en el Desarrollo Urbanístico.
- 7.- Armonizar los programas de desarrollo urbanístico de los organismos del sector público entre sí y con los del sector privado.

Todo ello con la finalidad de dar un impulso significativo al ordenamiento urbano de las ciudades, poblados y subregiones en el territorio nacional para disminuir el crecimiento anárquico de las mismas y plantear que la expansión de los diferentes centros poblados y su desarrollo se efectúe de una forma armónica, lo cual, según Flores (2010), no tiene ningún tipo de direccionalidad en la actualidad, al ni siquiera poder considerar el tema en las propuestas de agendas legislativas para los próximos años, ni como iniciativa del ámbito académico, ni como acción local desde alguna Alcaldía, en vista de la fractura política existente y la vaguedad de alianzas planteadas que resquebrajan un canon posible de gobernabilidad, por ahora complejizado, como es el caso de la ciudad de Caracas, concretamente.

Al mismo tiempo, el arquitecto Marco Negrón en el encarte denominado Papel Literario publicado en 2010, en el periódico El Nacional, manifiesta que:

El drama de nuestra capital es que, a estas alturas, ella no sabe lo que quiere ser, lo que le complica incluso la lucha por consolidar su derecho al autogobierno, que en los últimos años ha venido siendo erosionado lenta pero sistemáticamente por el Gobierno central. (p, 1).

A raíz de la entrada en vigencia de la “Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas”, publicada en la Gaceta Oficial N° 39.276 del 1° de octubre de 2009, que expresamente en su disposición ÚNICA derogó a la “Ley Especial sobre el Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas” (G.O. N° 36.906 del 08-03-2000), instrumento por el cual se creó al Distrito Metropolitano de Caracas, esta entidad territorial es sustituida por otra instancia que la nueva Ley denomina, Área Metropolitana de Caracas.

Dicha Ley regula las competencias y facultades del Área Metropolitana de Caracas, instancia de régimen municipal que se define en su Artículo 2°, como una unidad político-territorial, con personalidad jurídica y autonomía, dentro de los límites de la Constitución de la República y la Ley, cuyo ámbito geográfico comprende el Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital y los Municipios Baruta, Chacao, El Hatillo y Sucre del estado Miranda.

En el artículo 5° de esta Ley, le son asignadas competencias fundamentales al Área Metropolitana de Caracas, entre las que destacan: la planificación y coordinación en materia de ordenación urbana y urbanística; protección del ambiente y el saneamiento ambiental; así como el desarrollo de programas de asistencia técnica dirigidos a municipios.

En ese marco de acción, el Instituto Metropolitano de Urbanismo Taller Caracas (IMUTC), instituto autónomo adscrito a la Alcaldía Metropolitana de Caracas, en conformidad con las atribuciones que le confiere la “Ordenanza de Creación del Instituto Metropolitano de Urbanismo Taller Caracas” adelanta la

formulación del Plan Estratégico Metropolitano de Caracas 2020 (PECM 2020); en tanto que desde la liquidación de la Oficina Metropolitana de Urbanismo en 1992, la ciudad ha carecido de planes urbanísticos que guíen la gestión de sus autoridades.

La directora de Planificación y Gestión Metropolitana de la Alcaldía Metropolitana de Caracas, Ariana Tarhan (2010), señala que esta situación ha incidido en la drástica disminución de la calidad de vida del caraqueño, evidenciado por los altos niveles de inseguridad, los problemas de congestionamiento vial, el acentuado déficit de espacios públicos, la desorganización del transporte público, el irregular servicio de recolección de desechos sólidos y la alta proporción de población viviendo en sectores de barrios con déficit de empleo y servicios, entre otros problemas, por lo que se hace necesario promover la transformación de la ciudad.

Para 2009, el Área Metropolitana de Caracas albergaba alrededor del 60% de la población de la región, con un estimado de 3.205.463 habitantes, además de concentrar un alto porcentaje de empleos públicos y privados, es considerada como un centro de servicios especializados a nivel nacional en las áreas financieras, de telecomunicaciones, asistencial, educacional superior y recreacional, aunado a una amplia oferta de comercios, oficinas y hoteles, que atienden una demanda de servicios adicional a la requerida por los propios habitantes del Área Metropolitana de Caracas.

IMAGEN 9: CARACAS (VENEZUELA)**Un plan estratégico promovido por la Alcaldía Metropolitana**

En consecuencia, según Tarhan (2010), el enfoque tradicional de la planificación urbana no puede responder satisfactoriamente a los retos que plantea esta metrópoli, a lo que se le añaden las limitaciones actuales de la Alcaldía Metropolitana, siendo el ente coordinador y planificador de la ciudad, para reunir a buena parte de los organismos prestadores de servicios del gobierno central, así como al gobierno local del municipio Libertador y Distrito Capital, por lo que se requiere

abordar un plan estratégico de ciudad como un gran reto, no sólo en la elaboración del instrumento, sino también para su ejecución en los términos de articulación, sinergia y construcción de consenso.

Para todo ello, se utilizarán alianzas y aportes de la sociedad civil, como son las universidades, la empresa privada, la cooperación internacional y diversas ONG, además del equipo interno de la Alcaldía Metropolitana que está organizado en las siguientes gerencias técnicas: Alianzas Estratégicas, Gestión para el Desarrollo Humano, Gestión para las Comunidades, Gestión para la Ciudad y Gestión para el Ambiente, quienes se apoyarán en un núcleo comunicacional-educativo-cultural orientado hacia: la construcción de ciudadanía, sensibilización en torno al futuro de la ciudad, responsabilidad y los derechos de los ciudadanos, de las instituciones y demás actores, y el derecho a la ciudad.

Como parte de los avances del Plan, el diagnóstico se ha sustentado en investigaciones provenientes de diversas fuentes como organismos públicos, universidades, expertos, Internet, talleres con especialistas; complementado con la identificación de oportunidades que fundamentan las líneas estratégicas prioritarias de acción para ser presentado en 2011 enfocado hacia los temas de:

1) Cultura ciudadana: este tema es uno de los más desarrollados y se considera fundamental ya que se incorporaría la educación, participación ciudadana y la concientización cívica, tras lo que se puede generar un Programa de Cultura Ciudadana (PCC) cuyo objetivo fundamental sea contribuir con la construcción de ciudadanía en el seno de una población con grandes deficiencias cívicas. El núcleo

del Plan Estratégico, y dentro de él, del Programa de Cultura Ciudadana, sería mantener movilizad a la población en torno al futuro de la Caracas Metropolitana, de manera que le exija a las autoridades del gobierno central y de los gobiernos locales la reunificación de la ciudad y sus actores, la superación de las divisiones por encima de la polarización y el centralismo que la afecta.

Ante la inexistencia de estudios recientes que permitan hacer un diagnóstico de la cultura ciudadana del caraqueño, se realizó la revisión de encuestas y datos estadísticos sobre fenómenos puntuales que permitieron establecer, sin jerarquizar, ocho grandes déficits de Cultura Ciudadana en el Área Metropolitana de Caracas como son: anomia, intolerancia, cultura anti-ciudad, desubicación urbana, renuncia al espacio público, desesperanza aprendida-desencanto, pérdida del sentido sagrado de la vida y polarización-división social

En ese sentido, el Plan Estratégico se enfocará en torno a un tema central: “CARACAS ES UNA SOLA, VALE LA PENA Y PUEDE SER MEJOR”, en función de que tal como lo refleja Tarhan (2010), Caracas es una sola (geográfica, espacial, histórica, social, y debería serlo administrativamente) y por lo tanto necesita: un proyecto de futuro compartido por todos (el PECM 2020); y un gobierno que coordine la elaboración de ese proyecto (la Alcaldía Metropolitana); y la voluntad y disposición de los ciudadanos para exigir, promover, participar y realizar el cambio (los cambios en la cultura ciudadana).

A partir de esto, se diseñó el Programa de Cultura Ciudadana para desarrollarse a través de cuatro tipos de componentes cuyos contenidos han sido discutidos con los

equipos de consultores proveedores de las actividades, campañas e intervenciones, y con la agencia o equipo encargado de la Campaña Comunicacional del Plan Estratégico. Estos componentes son: campañas publicitarias, educativas, promocionales, eventos: con altas aspiraciones de impacto mediático, intervenciones artísticas que generen cambios en los sistemas de percepción-comprensión de la ciudad y movilizaciones ciudadanas que promuevan la participación y el compromiso ciudadano.

2) Movilidad: las medidas que se propongan en el aspecto de movilidad deben estar orientadas a mejorar la fluidez del tránsito en la ciudad de manera segura e integrada, en tal sentido las propuestas están orientadas a actuar sobre:

a) Subsistema vial

-Impulsar el mejoramiento de la estructura vial matriz y sus conexiones con el sistema secundario.

-Difundir la necesidad de construir las conexiones viales, por parte del gobierno nacional, requeridas para minimizar el tráfico de paso por la ciudad.

-Promover la construcción de áreas de estacionamiento de vehículos particulares en las afueras de la ciudad con posibilidad de trasbordo a los sistemas masivos de transporte.

b) Subsistema de transporte

-Promoción de terminales adecuados de integración multimodal.

-Priorización del sistema de transporte superficial

-Reestructuración de rutas (Transmetropoli)

- Construcción y/o adecuación de vías exclusivas para el transporte público
- Impulsar la conformación de otros servicios de transporte: escolar, para personas de movilidad reducida, turísticos.
- Incidir sobre la inseguridad promoviendo la implementación de un sistema de pago sin dinero para transporte público.
- Promover otros sistemas de transporte no motorizados, como ciclovías.

c) Subsistema de regulación y control

- Control del tráfico de cargas sobre las vías
- Incidir sobre el ambiente modernizando la flota de transporte público.
- Diseñar campañas de concientización sobre el cumplimiento de las normas de tránsito

d) Subsistema peatonal

- Civilizar las aceras de la ciudad, mediante la promoción de la renovación y acondicionamiento de aceras, caminerías y espacios para el peatón.
- Adaptación de estos espacios para las personas de movilidad reducida.

3) Espacios públicos: Caracas, además de tener un alto déficit en áreas verdes (1,5 m²/habitante, aproximadamente), no existen condiciones adecuadas para la movilidad peatonal, por lo que en el marco de la visión del Plan Estratégico Caracas Metropolitana 2020, y con el objetivo general de conformar el Sistema Metropolitano de Espacios Públicos, se propone la combinación de intervenciones de carácter metropolitano y local, en coordinación con las alcaldías municipales, mediante la

identificación previa de potencialidades y restricciones de los espacios públicos del Distrito Metropolitano de Caracas, que permitan:

- Incrementar significativamente la cantidad y la calidad de la dotación efectiva en espacio público por habitante, mediante el acondicionamiento de parques y jardines de carácter metropolitano decretados, y a través de la creación y promoción de nuevos espacios públicos, que permitan alcanzar un mínimo de 6 metros cuadrados de espacio público metropolitano por habitante en un mediano plazo.

- Garantizar la distribución y el acceso equitativo a los espacios públicos por parte de toda la población del DMC sin distingo de clase, género, condición, discapacidad, municipio, sector de la ciudad, mediante la creación y promoción de espacios públicos de calidad, seguros, diversos, donde sea más acusado el déficit.

- Promover la peatonalización de la ciudad, complementada con el sistema vial, a través de intervenciones de carácter metropolitano que permitan configurar ejes urbanos peatonales, tales como bulevares, paseos y avenidas con aceras acondicionadas adecuadamente.

- Incidir también en el ámbito local de las urbanizaciones y barrios de la ciudad con propuestas de menor escala, que se integren al sistema metropolitano de espacios públicos.

4) Caracas Productiva e inclusiva: se concibe como un proyecto estratégico, orientado a definir lineamientos y proponer programas y acciones que generen empleo productivo, apalancamiento del emprendimiento, fortalecimiento e incentivo de la pequeña y mediana empresa y, finalmente, la generación de inclusión y equidad

social, a localizar principalmente en las zonas más populosas de la ciudad, que paradójicamente son las que tienen menos empleo, lo que obliga a sus habitantes a utilizar horas del día en traslados para asistir a sus trabajos.

Para desarrollar esta línea estratégica, se pretende contar con el aporte de los programas promovidos por las universidades y empresas privadas, así como con el conocimiento de experiencias de buenas prácticas de gobiernos locales o regionales en materia de productividad, basadas en mecanismos como: viveros empresariales, parques tecnológicos, incentivo y fortalecimiento del capital humano emprendedor, empleo productivo, promoción de innovación. Ejemplos de este tipo de programas los tenemos con Barcelona activa, Bogotá emprende, Parque del Emprendimiento en Medellín, Factoría del Conocimiento en Quito

5) Gestión Ambiental: el objetivo de considerar esta línea es avanzar con una visión estratégica de largo, mediano y corto plazo que apunte hacia el desarrollo sustentable de la ciudad orientado intervenir en las siguientes áreas:

- El Ordenamiento Territorial con criterios de sostenibilidad.
- La calidad ambiental basada por un lado en el uso eficiente de energías alternativas y de los recursos y servicios ambientales locales y, por el otro, en el mejoramiento del metabolismo urbano (Saneamiento ambiental).
- La reducción de los riesgos ambientales de origen natural y social: Sísmicos, Hidrometeorológicos, Geológicos, Epidemiológicos y Tecnológicos, que implica la reducción de la vulnerabilidad y el manejo de los peligros ambientales.

- La creación, ampliación, articulación y protección de los espacios abiertos y de recreación vinculada a la naturaleza, que implica una recuperación del bosque urbano, que ha sido menguado en los últimos años
- La información, comunicación, capacitación y formación ciudadana, pilar fundamental para la participación activa en todo el proceso de planificación ambiental, ejecución y contraloría social.
- Conformación del marco normativo y legal en el área.

En aras de lo anteriormente planteado, Tarhan (2010) describe que mediante la Alcaldía Metropolitana, como ente coordinador, se prevé proponer a los Alcaldes, Gobernadores, Gobierno Nacional y ciudadanos, incorporar una visión sistémica que permita entender las interrelaciones entre los diferentes sectores de la economía, la sociedad y el medio ambiente, con el fin de enfrentar el reto de conservar y usar sosteniblemente los recursos naturales y mejorar las condiciones para el buen vivir.

Vale resaltar que resulta un tanto inviable la consecución de los objetivos planteados, en razón de que no existe unificación de criterios en cuanto a la planificación de las políticas públicas metropolitanas, al término de que ni siquiera se pueden reunir a todos los Alcaldes y cámaras municipales, porque cada una de ellas trabaja desarticuladamente y en base a lo que le da mayor rendimiento político. A la vista muestra una ciudad insostenible agredida por años, en la que abundan planes sin proyectos, la ineficiencia, corrupción, dispersión de la gestión urbana e incompetencia para transformarla en una ciudad sustentable política, social, económica, física, ambiental y éticamente.

La satisfacción de las necesidades esenciales exige una reformulación del sistema político y social, pero también se deja claro que lo que se busca no es desarrollar una catástrofe urbana, de acuerdo a ese planteamiento, pero sí de tomar conciencia de la ineficiencia actual en la que actúan las administraciones, el Estado e incluso el sector privado y de la sociedad en general desde el punto de vista ambiental. Todo converge en que se debe comenzar a hacer las cosas de otra manera, a pesar de las miles de trabas que se puedan imponer y los intereses que se opongan a modificar el actual modelo de sociedad.

No obstante, William Niño¹⁷ (2010), afirma que mientras que en Venezuela no exista una definición clara de lo que es el sistema de ciudades, lo que es por su naturaleza histórica, económica, cultural, por su belleza, por lo que representan sus problemas y potencialidad de generar riqueza, “será muy difícil que alguna ciudad independientemente pueda desarrollar su vocación hacia la sustentabilidad”.

Mientras en Latinoamérica las ciudades están cada vez descubriéndose de una manera más estimulante y placentera; y comienzan a ingresar al circuito de las grandes ciudades, potencialmente interesantes no sólo para mercadear riqueza comercial sino para mercadear experiencias, culturales, educativas, industriales, tecnológicas, dejando en el pasado el modelo del tercer mundo, como ejemplo de lucha en contra de la modernidad, aún en Venezuela, sigue teniendo la Ciudad como materia pendiente. (Niño, 2010).

¹⁷ Crítico de Arquitectura y Ciudad. Curador de arquitectura de la galería de Arte Nacional y directivo de la Fundación para la Cultura Urbana.

En líneas generales, prosigue Niño (2010), no hay una concepción de plan estratégico, sino una visión dispersa de lo que es, por falta de conocimiento, de lo que es la ciudad como una oferta sobre ella misma, en la que se debe permitir hacer un análisis urbano “del deseo antes del proyecto”, a la luz de lo que son los grandes avances de las sociedades del siglo XXI, que por ser un problema político se les involucra por igual a todos.

Ante todo esto se asoma la idea de poder evaluar los esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales por ampliar el acceso y uso de las TIC como una herramienta coadyuvante para propiciar que los ciudadanos en zonas urbanas y rurales compartan información relevante con personas de otros lugares, diseñen y gestionen proyectos, emitan sus contenidos informativos, participen en redes y comunidades virtuales, en aras de una nueva concepción de ciudad, donde se aprovechen los recursos con un mínimo de sustentabilidad, como se verá seguidamente.

CAPÍTULO IV: LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD SUSTENTABLE

4.1 Ciudad digital: instalación de fibra óptica, cibercafés, redes sociales, teleadministración, teletrabajo, teleformación, cultura y ocio

Como parte del compromiso entre desarrollo económico, innovación tecnológica y calidad de vida, las ciudades deben ser competitivas a escala internacional, por lo que deben contar con infraestructuras de comunicación eficaz y formar áreas de centralidad articuladas con otras ciudades e integradas a la ciudad en su conjunto. Al punto de que no haya cabida a contradicciones entre sustentabilidad y el logro de una mayor calidad de vida para sus habitantes.

En este caso se retoma el ideal de la ciudad sustentable como una máxima en la que la organización del espacio urbano y de las acciones que se ejecutan en el seno de la ciudad, tenga condiciones aptas para la habitabilidad de sus ciudadanos, incluso en el futuro, sin comprometer la sustentabilidad de sus diversas áreas de influencia en lo local y global.

Un ingrediente vital para el mantenimiento de la prosperidad de una ciudad radica en la correlación directa entre inversión en tecnología y aparición de innovaciones, que requiere de un conglomerado de acciones insertas en un período de tiempo y lugar, que llevan al mercado la introducción de una idea, en forma de productos nuevos ó mejorados, de servicios, procesos y técnicas de gestión y

organización; que en el corto plazo contribuirán con el desarrollo económico y social de la ciudad.

Se considera innovación tecnológica la actividad cuyo resultado es la obtención de nuevos productos o procesos de producción, o de mejoras sustanciales, tecnológicamente significativas, de los ya existentes. Esta actividad incluirá la materialización de los nuevos productos o procesos en un plano, esquema o diseño, así como la creación de un primer prototipo y los proyectos de demostración inicial o proyectos pilotos. (Revilla, 2001, p. 40).

A pesar de que la innovación ha sido estudiada desde distintos ángulos, entre ellos su tipología; los dos renglones que más se ha tocado son la novedad y aplicación, en razón de que como refiere Revilla (2001), “una invención o idea creativa no se convierte en innovación hasta que no se utiliza para cubrir una necesidad concreta”. (p, 12).

Mayormente, el término ha sido acuñado en el sector empresarial, tras plantear que su aplicación supone un proceso de cambio micro y macroeconómico, y que su objetivo principal es el de transformar esas mejoras empresariales individuales en desarrollo global para la sociedad. No obstante, cualquiera que sea el caso, la única exigencia que persiste es que se pueda implantar el cambio y sobre todo en el tema que nos ocupa como lo es la Ciudad.

Desde el punto de vista de una estrategia de aprendizaje para la innovación, es de gran importancia: inducir el establecimiento del aprendizaje y la colaboración como patrón de acciones a través del fomento de redes (*innovación abierta*) es inducir una nueva cultura, más abierta a integrar distintos tipos de conocimiento y formas de abordar problemas, que prepararán el terreno para la articulación de sistemas de innovación. (Almanza, 2009).

Las ciudades representan los nodos de la red global y las instancias que garantizan las infraestructuras económicas, políticas y sociales requeridas por la sociedad postindustrial. De esta manera, se pone de manifiesto la Ciudad Digital que es definida por Furlán (2006), como aquella que ofrece a sus habitantes un conjunto de servicios digitales por medio de los recursos que brinda la infraestructura de telecomunicaciones y de informática; con la finalidad de mejorar el nivel de desarrollo humano, económico y cultural de esa comunidad de manera individual y colectiva.

Como parte de los atributos de la Ciudad Digital, se puede enumerar en primer lugar , la disponibilidad de múltiples accesos a las redes de telecomunicaciones en todos los lugares de la ciudad, y en segundo término la posibilidad de poder contar con una oferta de servicios digitales públicos y privados de distinta índole, que tienen como objetivo promover la eficiencia, transparencia y participación a través de la habilitación de servicios en línea, que funcionan bajo la lógica de la búsqueda y el procesamiento electrónico de información a distancia.

En efecto, el canal conductor que ayudó a Seúl a consolidar una imagen de ciudad con conciencia ecológica en los últimos tres años, ha sido el sistema de gobierno digital que utiliza la tecnología de información más avanzada del mundo, según se señala en, Oh Se-Hoon, (2009) , mediante un sistema llamado Banco de la Imaginación por medio del que fueron insertadas unas 150.000 ideas para mejorar las condiciones de trabajo en la ciudad, y fueron consideradas para esos términos.

Asimismo, las ideas de los ciudadanos llegaron a la administración de la ciudad a través de la página web Oasis de Imaginación para Diez Millones, basadas en propuestas, en la mayoría de los casos, relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático, que representaban el 41% del total de la actividad pública.

A manera de ejemplo, un ciudadano propuso convertir el puente Gwangjin en un puente peatonal, y la idea fue aprobada, por lo que ahora se están transformando dos de los cuatro carriles. Gracias a este tipo de iniciativas, el sistema de gobierno creativo de Seúl ha recibido el reconocimiento de la comunidad internacional y ha ganado dos premios de las Naciones Unidas al servicio público.

Lo que antecede, permite deducir que la Ciudad Digital es el fruto de una idea ó proyecto integral de adaptación de la ciudad a la Sociedad de la Información, capaz de organizar las estrategias locales de cambio en torno a las TIC y las actividades relacionadas con las mismas. Por lo tanto, es tarea primordial de los municipios ó provincias liderar la marcha para incentivar la participación de la ciudadanía en las etapas de: movilización, visión, desarrollo de capacidades e institucionalización de las reformas.

Seguidamente, Furlán (2006) afirma que en el marco de un proyecto estratégico de construcción de la Ciudad Digital,

la incorporación de las TIC sirve a los objetivos de las políticas locales, ya sea por medio de la utilización de las TIC como instrumento para prestar servicios, ofrecer información y facilitar la interacción con los ciudadanos y agentes externos a la administración local, del fomento del uso de las TIC por parte de los ciudadanos, superando –o atenuando la fractura digital, por parte de las empresas y por parte del resto de agentes sociales o de la utilización de

las TIC al interior de la administración local (back office) a través del desarrollo de intranets y de su aplicación a los procesos de trabajo para lograr mayor eficiencia, transparencia y participación. (p. 12)

En procura de ello, vale mencionar que el concepto de Ciudad Digital es muy amplio, puesto que no solo abarca las aplicaciones para el fomento de la Sociedad de la Información, (SI), sino que contempla muchas otras que tienen que ver con la gestión y la mejora de los servicios públicos como se ha venido prestando a los ciudadanos.

Roldán y Huidobro (2005), admiten que quizá la promoción de la Sociedad de la Información, basada en el uso de las redes de telecomunicaciones en entornos locales, con temas tales como la E-Administración, Comercio Electrónico, Teleformación, telemedicina, turismo y ocio, es lo que más despierta interés entre los agentes implicados. Sin embargo, existen otras áreas entre las que se encuentran, la gestión de servicios de uso público, como son las redes de transporte urbano y metropolitano, los servicios de emergencia y los de policía, para lo que el concepto de Ciudad Digital tiene, también plena aplicación.

Asimismo, Roldán y Huidobro (2005) ponen de manifiesto que “una ciudad digital es un portal que ofrece a los ciudadanos el acceso a toda la información de su interés, fundamentalmente en cuanto a las relaciones electrónica con la Administración se refiere”.(p. 323).

De esta manera, el punto de interacción entre el ciudadano y la ciudad digital se materializa en una ventanilla virtual a la que puede “acudirse” a través de la web, de una llamada telefónica o un correo electrónico.

En un estudio realizado por Convergenia Research¹⁸ en 2009, se evaluó el grado de digitalización de las ciudades de América Latina, el cual tuvo como primera etapa la realización de una medición de los niveles de digitalización de las Administraciones públicas, en la que participaron 150 ciudades de 15 países de América Latina, mediante el que se clasificó a las ciudades en: Ciudades Digitales Líderes, Avanzadas, Intermedias e Iniciales.

En este caso, sólo 25 ciudades que resultaron Líderes, fueron invitadas a pasar a la segunda fase del estudio: Buenos Aires, Marcos Paz y San Luis, de Argentina; Salvador y San Pablo, de Brasil; Las Condes, La Serena, Puerto Montt, San Joaquín, Santiago y Viña del Mar, de Chile; Bogotá y Medellín, de Colombia; Boca del Río, Chihuahua, Guadalajara, Mérida, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, y Tuxtla, de México; Callao y Los Olivos, de Perú; el municipio Chacao y la ciudad de Valencia, de Venezuela, además de Florida ubicada en Uruguay.

Para efectos de este proyecto, es válido el argumento de Convergenia Research (2009), en el que se asume que la Ciudad Digital es aquella en la cual la Administración Pública, los individuos y las Empresas realizan un uso intensivo de

¹⁸ Convergenia Research es desde 1998 la unidad de Consultoría e Inteligencia de Mercado de Grupo Convergenia dirigida a los principales jugadores de Iberoamérica.

TIC en el ejercicio de los derechos, responsabilidades y en las actividades de la vida cotidiana”. (p, 4).

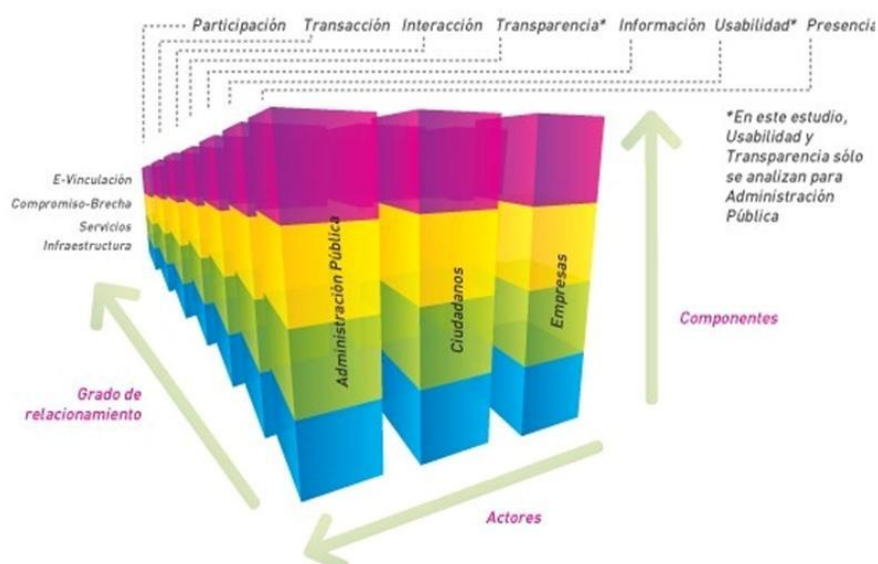
En la segunda etapa, se analizaron los niveles de digitalización de Ciudadanos, Empresas y Administración pública a partir de la elaboración de un modelo propio que les permitió construir un índice para identificar a la ciudad más digital de América Latina, mediante el que se analizaron las siguientes 3 dimensiones:

1. Actores: ciudadanos, empresas y administración pública

2. Componentes: Para cada actor se relevan los siguientes aspectos:

- a. Infraestructura,
- b. Servicios,
- c. e-vinculación,
- d. Compromiso con la reducción de la brecha digital.

3. Grado de relacionamiento: Define los tipos de relacionamiento a través del uso de TIC, entre cada uno de los actores estudiados.

FIGURA 2: MODELO DE CIUDADES DIGITALES

FUENTE: Convergencia Research 2009.

Para lograr la definición de la Ciudad Digital Ideal, se valoraron cada uno de los tipos de relación, se combinaron actores y se ponderó cada ítem de los componentes, en el que resultó ser el Municipio de San Pablo, la ciudad más digital de América Latina, con 52,3 puntos sobre 100, Mérida y Chihuahua, en México, empatadas con 51 puntos obteniendo el segundo lugar; y San Luis, en Argentina, como cuarta ciudad más digital de América latina, con 50,7 puntos.

San Pablo obtuvo el primer lugar en el Ranking Motorola por la homogeneidad de las puntuaciones en las dimensiones de análisis, destacado en los componentes Servicios y Compromiso con la reducción de Brecha, a través del e-gobierno, Tele-

salud y Tele-seguridad. Asimismo, a través de su portal Web, San Pablo propone a sus ciudadanos una serie de servicios , cuyos niveles más destacados son información, interacción, transacción y transparencia, siendo así que las políticas de recorte de brecha digital y social, con foco en la inclusión, diferencian a San Pablo del resto de las ciudades.

Como ejemplo se han desplegado 300 telecentros que ofrecen capacitación y acceso a Internet gratuito para todos los vecinos que no dispongan de otra alternativa, y atienden a 1,5 millones de personas al año, por otro lado, el 100% de los hospitales y escuelas de niveles inicial, primario y secundario municipales, tiene conectividad a Internet de banda ancha a través de la red MAN de la Prefeitura de San Pablo.

El fin último, de una Ciudad Digital es facilitar el acceso a la información y a los servicios públicos, a todas las categorías sociales y a todas las áreas geográficas, para reducir así la llamada brecha digital; pero para alcanzarlo es necesario que el portal ciudadano cumpla con una serie de requisitos básicos tales como:

- Integración de servicios públicos y privados para los ciudadanos.
- Mejora de las relaciones e interacciones de la Administración Pública con los distintos agentes sociales.
- Favorecer la implantación de Internet en la sociedad y potenciar la comunicación con la Administración Pública.
- Establecer nuevos mecanismos de integración entre los sistemas de información actuales de las Administraciones Públicas.

- Acercar los servicios de valor añadido al ciudadano.
- Aumentar el grado de participación de la sociedad.

Los procesos urbanos y el rol de las ciudades como focos de producción de industrias de TIC, viene alineado al artículo de Finquelievich (2004) donde se atribuyó que el papel de las ciudades en la Era de la Información era “ser medios productores de innovación y de riqueza, capaces de integrar la tecnología, la sociedad y la calidad de vida en un sistema interactivo, que produzca un círculo virtuoso de mejora”, no sólo de la economía, la tecnología, sino de la sociedad y la cultura. (p. 118).

Bajo esta premisa, Castells (2000), resalta la idea de que “las ciudades son, empíricamente, los medios de innovación tecnológica y empresarial más importantes” (p.213), de ahí se desprende la idea de los cluster del conocimiento¹⁹, una iniciativa inédita en Europa, que marca la pauta en el futuro de la gestión empresarial, por su integración con la demanda de servicios y conocimiento en gestión (empresas) y, por otro lado, la oferta de esos servicios (universidades, centros de formación, además de la Administración Pública), con la finalidad de gestar nuevas prácticas que se derivan de la economía globalizada y de la sociedad en red.

¹⁹ Un Cluster es una concentración geográfica de empresas e instituciones interconectadas en un campo particular. Incluyen, por ejemplo proveedores especializados, servicios, infraestructuras de apoyo. Muchos de ellos incluyen, incluyen instituciones gubernamentales y de otro tipo, incluyendo las universidades, parques tecnológicos, y servicios especializados de educación, información, reciclaje y apoyo técnico. (www.gestiondelconocimiento.com)

Como ya se refirió anteriormente, la globalización y las TIC, están modificando las sociedades actuales, de tal manera que la globalización implica mayor interdependencia, relación y más aproximación en la forma de actuar.

Basta con considerar que lo local interactúa con el mundo global y por ende genera procesos, modos de vida y actividades que a su vez repercuten en una sociedad abierta.

González (2007), asume la necesidad de buscar patrones tecnológicos que no destruyan el medio ambiente, ante la reconceptualización del desarrollo como forma específica de determinar las bases de la supervivencia humana con un respeto hacia la explotación de los recursos naturales. De esta manera, “toda discusión de las perspectivas globales, debe partir de que el proceso de profundización de la socialización global, sintetizada en la globalización, supera la simple internacionalización del capital, el cual ha asumido los rasgos de una socialización global cada vez más intensiva”. (p. 9).

Ante esta posición, se concibe la globalización como el lugar donde se originan las externalidades dinámicas del desarrollo tecnológico y social, que involucra la necesidad de articular el nivel micro y macro en la práctica de los procesos acumulativos, de manera que la eficacia de las tecnologías es un elemento básico en el desenvolvimiento de la globalización; y por ende su elección y aplicación correcta influye decisivamente en la generación de ventajas competitivas, para promover y asimilar las innovaciones y cambios tecnológicos de manera adecuada y oportuna.

A manera de ejemplo, surgen las inversiones de telecomunicaciones en fibra óptica, que permiten ofrecer servicios de telefonía móvil, fija, Internet y televisión interactiva, aún cuando los costos sean elevados para su implantación, lo cual abarca los costos del proyecto de factibilidad, ingeniería, permisos municipales, actividades de instalación, administración y mantenimiento. (CAF, 2008).

En América Latina, han sido grandes los beneficios que ha aportado, según consta en la Nota Técnica # 2 del Programa de Tecnologías de Información y Comunicaciones publicado por la CAF en 2008, de tal forma que mostró la mayor tasa de crecimiento mundial de servicios de telecomunicaciones, con 6% anual en los últimos 5 años, ante lo que el sector privado resultó ser el mayor responsable con un 87% de participación en el mercado regional.

Por otro lado, en otro dominio de negocios, actores e intereses, las inversiones para desarrollar obras de infraestructura como carreteras, acueductos, gasoductos, líneas de transmisión eléctrica, o ferroviarias, requieren también de cuantiosas inversiones para cubrir los costos de la obra, los cuales incluyen pormenorizados estudios de demanda, de ingeniería, y de impactos ambientales, para luego cubrir las costosas ejecuciones de la obra, reubicaciones, imprevistos y finalmente, su posterior administración y mantenimiento. El Sector público ha sido el abanderado, con importantes aportes del sector privado concesionario, cada vez más influyente en la región. (p.1).

En efecto, estas grandes inversiones pueden revalorizarse cuando se hacen de manera conjunta con las obras de infraestructura y las de fibra óptica, para generar así considerables ahorros en la planificación de proyectos, ejecución de los mismos, en su administración y mantenimiento; además de potenciar los impactos de las

inversiones en nuevos negocios, no sólo al convertir a los concesionarios en nuevos transportadores de información, y alquilar sus instalaciones de fibra a los operadores de telecomunicaciones, sino también, al disponer de “carreteras inteligentes”, con servicios y aplicaciones del primer mundo.

CAF (2008), argumenta que el mayor impacto que tendrán estas inversiones en el largo plazo, serán aquellas relacionadas con la expansión de la frontera de “Acceso Universal”, desde las comunidades con capacidad de pago del servicio, hacia aquellas de menor capacidad, sobre todo al considerar que una vez que las carreteras pasen por las cercanías de sus comunidades, se viabilizará un acceso a los servicios de Internet, y llegarán así a sus aplicaciones productivas, organizacionales y sociales, que escudarán las virtudes de las TIC, hasta los más alejados lugares de la región.

Consecuentemente, en González (2007), las estrategias nacionales de desarrollo deben identificar los lugares donde las ventajas sean más favorables, lo que podría ser una vía adecuada para facilitar la localización de producciones globales en alianzas estratégicas con países o empresas más desarrollados; por lo que además se debe hacer un seguimiento de los conocimientos sobre la globalización de tecnología, específicamente en lo concerniente al vínculo entre la globalización de los mercados, la producción y las innovaciones tecnológicas. “Todo esto supone adquirir y adaptar tecnologías social y económicamente ventajosas, asegurar su uso eficiente, su difusión y generalización”. (p. 9).

Las nuevas tecnologías con su carácter globalizador están planteando un nuevo modelo de desarrollo que coloca el énfasis en una nueva estructura de

costos a escala internacional, lo cual es importante darle un seguimiento con la finalidad de valorar los niveles de eficiencia alcanzados. (González, 2007, p. 9).

En procura de lo planteado anteriormente, la transformación que trae consigo la globalización tecnológica da inicio a nuevas oportunidades para los países subdesarrollados, entre las que se cuentan, la mayor flexibilidad de las actividades productivas acompañadas de un nuevo enfoque del mercado interno, que rebasa los problemas tradicionales de estrechez de mercados, y origina una nueva configuración productiva más determinante y adecuada a las necesidades de estos países.

Además de todo ello, Tricas (2008) resalta que, las redes de comunicaciones permiten que información y servicios sean inmediatos y accesibles desde cualquier punto conectado; y gracias a esto y a la facilidad en el acceso a los recursos informáticos y telemáticos, se han generado cambios significativos en el entorno empresarial, gubernamental y también en los hogares.

Estos elementos configuran un entorno sustentado en un mundo crecientemente “glocalizado” e inmerso en una revolución “infotecnológica” en la que se observa una estrecha relación entre innovación y uso intensivo de las TIC, y progreso económico. (p.28).

Los objetivos principales de las actuaciones estratégicas dan un paso hacia delante en cuanto a accesibilidad y movilidad del espacio urbano-regional y a la producción y reconversión de centralidades en el conjunto de ese territorio.

Podría decirse que tanto la accesibilidad como la movilidad interna son esenciales para la competitividad de la ciudad como medio económico, y para que cumpla su objetivo de integración social. No obstante, a pesar de que sean esenciales, las infraestructuras y los sistemas de transporte no garantizan la movilidad.

La creación de un conglomerado de actividades de terciario cualificado no produce automáticamente centralidad. Solamente la existencia de espacios y equipamientos públicos, accesibles, seguros, polivalentes, dotados de calidad estética y de carga simbólica, es decir, culturalmente significativos, crea centralidad. Porque la centralidad urbana, entendida como condensación de la ciudad, no es tanto el nodo donde confluyen los flujos del espacio metropolitano, como el lugar de los encuentros y de las identidades, la expresión del civismo y el sustrato del marketing y del patriotismo de la ciudad. (Borja y Castells, 1997, p. 252).

Es así como la mayoría de los grandes proyectos estratégicos van de la mano con operaciones de vialidad y transporte masivo, de zonas de trabajo logístico, de realización o reconversión de infraestructuras de comunicaciones; para finalmente concretarse operaciones infraestructurales y promocionales de naturaleza económica, como lo son parques tecnológicos²⁰, recintos de exposiciones, sectores para empresas de servicios a las empresas, a los que se le suman los equipamientos culturales y turísticos, así como integrar ambos usos en las mismas superficies del territorio.

²⁰ Un parque tecnológico es un asentamiento industrial donde se prevé la instalación de empresas de avanzada tecnología y actividades innovadoras, integradas a las universidades y centros de investigación científica y tecnológica con dichas empresas. En ese sentido, un parque tecnológico constituye uno de los mayores esfuerzos que una región realiza, para proporcionar y evolucionar las estructuras de investigación y desarrollo, ligadas con su tejido empresarial, abriendo su economía hacia el entorno internacional y buscando siempre la atracción de inversiones, tanto económicas como tecnológicas.

La hipótesis fundamental reseñada por Finquelievich (2004) apunta que las ciudades se pueden clasificar en centrales y periféricas dentro del sistema urbano de la transición a la sociedad informacional, de acuerdo a su capacidad para convertirse en medios de innovación; lo que no solo sería un factor decisivo para el desarrollo económico local, sino también un prestigio social y político; tras ser capaces de concentrar en forma interrelacionada elementos tales como:

- La producción local de bienes y servicios de alto valor agregado en tecnologías de la sociedad informacional, caracterizadas por el *hardware* y el *software*; tal como serían los casos de Seattle y Silicon Valley, en Estados Unidos, y de Bangalore, en la India, a lo que también se le añade, la capacidad de las ciudades de atraer empresas innovadoras, en el sentido no de fabricar artículos electrónicos, sino de utilizar las TIC y sobre todo Internet como lugar y medio de organización en red.
- El consumo individual, y sobre todo colectivo, de bienes y servicios que usen TIC para su mejor funcionamiento y administración, sobre todo en las áreas de: educación, salud pública, transportes, redes técnicas urbanas, como agua y saneamiento, administradas por medio de TIC; y, fundamentalmente, el gobierno electrónico de estas ciudades, que puede apoyarse con elementos como: programas de descentralización municipal sostenidos por redes informáticas, las páginas web municipales, las redes informáticas de información intra-institucionales e institución-ciudadanos, redes inter-

municipales, acceso a servicios y trámites vía Internet, y los foros de discusión con los ciudadanos.

- Apertura de portales o sitios web con los datos del Estado para informar a los ciudadanos sobre lo que les interesa y proporcionarles la oportunidad de poder participar proactivamente en las decisiones vinculadas a su calidad de vida y a sus derechos como ciudadanos. Todo ello, no es más que colocar al gobierno local en red, en Internet, para dar paso a una transformación en la cultura política e institucional.
- Nuevas formas sociales que utilicen como soporte las TIC, como pueden ser: las redes electrónicas ciudadanas, “ definidas por la Asociación Española de Redes Ciudadanas como sistemas de intervención, instrumentalización, articulación y promoción del desarrollo local en todas sus vertientes”, Finkelievich (2004), además de los distintos grupos y movimientos sociales que tienen en las redes un medio de comunicación y de coordinación, como lo son los foros para hacer llegar sus ideas y propuestas, además de interactuar con los ciudadanos y grupos de intereses similares en otras partes del mundo.

Para garantizar el éxito de la accesibilidad de la población a las herramientas de la Sociedad de la Información, se debe considerar tener en cuenta el acceso cultural a las TIC mediante campañas de alfabetización tecnológica, creación de contenidos ciudadanos en la red, radios comunitarias y periódicos electrónicos en Internet, entre

otros; además de la implantación de políticas y estrategias nacionales y locales en cuanto a telecomunicaciones, que acrecienten el número de centros públicos de acceso a Internet, como los telecentros de origen gubernamental o comunitario, privados, como los cibercafés o los locutorios telefónicos, o cualquiera de las variedades emergentes, que propicien la densidad relativa de navegantes en la red.

En ese contexto, se tiene que en América Latina, una de las formas más amplias en cuanto al alcance de la sociedad para acceder a las TIC, es a través de los puntos de acceso comunitarios, los cuales son definidos por Valenti y otros (2004), como centros multipropósito que ofrecen acceso a equipos computacionales, Internet, servicios de telecomunicaciones y asistencia técnica a los usuarios; y pueden conseguirse en escuelas, bibliotecas, oficinas públicas y construcciones *ad-hoc* a las cuales hay acceso público, desde donde promueven su rol comercial, comunitario o social, desde una perspectiva lógica ante la función de educar, capacitar y promover el desarrollo económico de una determinada comunidad.

En este contexto, las Ciudades Digitales tienen un radio de acción ilimitado, en virtud de que son capaces de incluir un sinnúmero de servicios digitales para ponerlos a disposición de la comunidad y para proyectar la ciudad al mundo; constituidos como una nueva forma de atención, bajo una modalidad no presencial que combina servicios de telecomunicaciones y de procesamiento de datos, dependiendo del nivel tecnológico presente en la región para incluirlos.

Para definirlos, según Bermúdez y Araos (2004), los servicios digitales pueden ser de primera, segunda ó tercera generación:

Primera generación: están vinculados a la comunicación simple de información, ya sea búsquedas y obtención de información en Internet, correo electrónico, o teledifusión unidireccional a ordenadores.

Segunda generación: relativos a un nivel de intercambio de información entre ambos corresponsales en una misma comunicación, como lo es, el comercio electrónico, la banca electrónica, la teleeducación y la telemedicina, entre otros.

Tercera generación: aquellos donde se incorpora el comercio electrónico como paradigma virtual del dinero real. Esta modalidad incluye otros componentes más complejos como identidad digital y componentes transaccionales como la factura electrónica o el número de seguimiento o tracking Lumber.

De forma más específica, cada servicio digital demuestra la variedad de productos que las Ciudades Digitales pueden ofrecer, entre ello la Teleadministración, Teletrabajo, Teleformación, Gestión de Servicios de Uso Público y finalmente la Cultura, Turismo y el Ocio; además de la Telemedicina el Entorno Doméstico y Móvil, entre otros.

1) Teleadministración, administración electrónica ó e-administración: se refiere a la utilización de las TIC por parte de la administración pública para garantizar una óptima eficiencia en la prestación de los servicios públicos, tanto en lo que se refiere al funcionamiento interno de la administración como a los ciudadanos.

Uno de los aspectos fundamentales que consideran las administraciones públicas a la hora de adoptar nuevas iniciativas de Teleadministración, consiste en

verificar si están alineadas y contribuyen a la evolución global de los servicios a ofrecer a los ciudadanos, en tanto que al ser un subcomponente del gobierno electrónico, permite coordinar desde una plataforma y con un ordenador, ciertos procedimientos que agilizan la administración de un servicio, que puede abarcar desde consultas al gobierno local hasta la realización de trámites en línea.

Entre los servicios habituales que presta la Teleadministración se cuentan: gestión de impuestos, búsqueda de empleo, mediante bolsas de empleo, petición y regulación de licencias de obras, préstamo, información y consultas en bibliotecas públicas, matriculación en centros de estudios, regulación de permisos medioambientales, compras y contrataciones públicas, tramitación de servicios sanitarios, certificados de nacimiento y matrimonio, declaraciones de aduanas, entre otros.

A estos efectos, Bermúdez y Araos (2004), explican que algunas de las acciones que las Administraciones Públicas deberían considerar para facilitar el avance hacia la Teleadministración son:

- Favorecer la puesta en marcha de infraestructuras en los territorios objetivo y desarrollo de planes de implantación coherentes en relación con las TIC.
- Explotar los canales de comunicación pre-existentes.
- Diseñar estrategias convergentes de comunicación multicanal.
- Favorecer la formación y la educación en las TIC.
- Integrar estas TIC en los procesos de la propia administración.
- Promover el establecimiento de un marco legislativo adaptado a las TIC.

Es fundamental entender que una solución de teleadministración debe ser integral e incorporar los canales más idóneos para las comunidades que interactuarán entre sí. Es así que en una estrategia coherente, deberían integrarse diversos canales como la telefonía (fija, móvil, pública y comunitaria), la mensajería instantánea, el correo electrónico, las redes ATM, la televisión, la radio y el Internet. Al brindar una aproximación de este tipo, no parametrizada, se le permite al ciudadano escoger el canal apropiado de interacción, que irá variando de acuerdo a factores propios del ciudadano atendido. (Bermúdez y Araos, 2004, p, 117).

En se sentido, surgen una variedad de factores necesarios para la implantación de la Teleadministración, entre los que surge:

-El Impulso político: que representa el principal reto al que deben enfrentarse las Administraciones Públicas para que se asimilen los cambios culturales y se potencie el desarrollo de la Sociedad de la Información, por lo que la responsabilidad política es determinante para el despegue de las TIC, en términos de los equipamientos necesarios para los accesos, digitalización de los servicios y en términos de formación de la población para su aprovechamiento.

-Igualdad de acceso para los ciudadanos: Por razones socioeconómicas y otras vinculadas a factores de exclusión (conocimiento, lenguaje escrito, edad, formación, discapacidad...), se hace evidente la existencia de un acceso desigual a las TIC en la mayoría de las ciudades del mundo. Es así como la Teleadministración trabaja para reducir estas desigualdades, acercando las TIC a todos los sectores de la población.

-Favorecer la información y la formación de la población en el uso de Internet: se debe implantar una política de difusión, información, inducción y capacitación a la

población a través de conferencias en centros escolares y universitarios, soportados con folletos explicativos de los diferentes usos de las TIC, pero sobretudo apoyada en una estrategia multicanal convergente que explote los canales de información a los que la población accede.

-Autenticación y seguridad: mediante la Teleadministración se debe asegurar la identidad del usuario y garantizar la confidencialidad de los datos intercambiados, mediante la puesta en marcha de soluciones de autenticación y de encriptación.

-Aspectos jurídicos: todos los documentos administrativos deben someterse a una total confidencialidad, para lo que habrá que definir un marco legal que regule y contribuya con la confidencialidad y el valor legal de las transacciones digitales.

Por lo tanto, la municipalidad, al mover a la ciudad de lo convencional a lo digital debe reconocer estos canales y apalancar su transformación en ellos, en la medida en que los servicios digitales y por ende la información, serán accesibles a través de una multiplicidad de canales, reduciendo así la mayor problemática de la conversión hacia una ciudad conectada como lo es la brecha digital.

Asimismo, se pone de manifiesto que, los gobiernos deben estar fundamentalmente atentos a los procesos económicos y sociales que se promueven en ese entorno y propiciar la aplicación de políticas en beneficio del progreso económico y social del conjunto de la población que gobiernan.

2) Teletrabajo: tal como plantean Martínez, Pérez y otros (2003) el teletrabajo puede definirse “como una forma de trabajo flexible que capacita a los empleados

para acceder a sus actividades laborales desde localizaciones distintas y remotas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones”. (p, 24).

Los tres principales tipos de teletrabajo que se presentan son: teletrabajo en casa, en telecentros u oficinas satélite, y el móvil; por lo que se le podría atribuir un impacto positivo sobre el medio ambiente, ya que de acuerdo a su aplicación generalizada permite reducir los desplazamientos de las personas al lugar de trabajo, con el consiguiente ahorro de energía y emisión de contaminantes, por el menor uso del vehículo privado y del funcionamiento del espacio no necesario de oficinas.

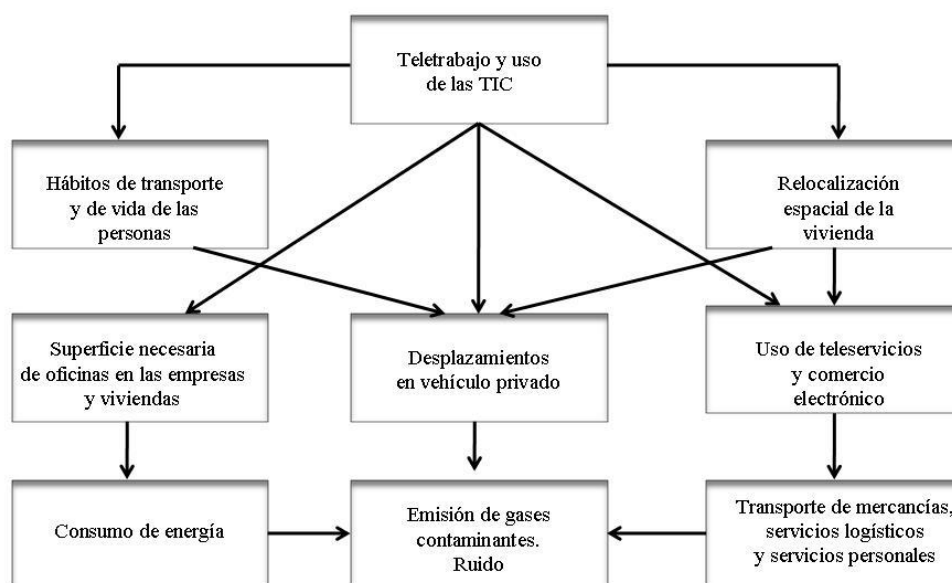
Como parte de los adelantos en el tema, en el continente asiático, según se expresa Becerra (2009b), los servidores públicos de Corea del Sur van a poder trabajar en centros de trabajo inteligentes ubicados en sus vecindarios o colonias, en vez de trasladarse hasta sus oficinas, en virtud de que el Gobierno coreano ha puesto mayor interés en sus estrategias ecológicas, y así poder tener éxito en materia de teletrabajo, que hasta ahora no ha podido lograr, a pesar de ser un país líder en el uso de las tecnologías de la información.

En procura de ello, Kim Seang-Tae, presidente de la Agencia Nacional de Información, indica en el artículo que se crearán el ambiente necesario para que el teletrabajo sea una realidad; y las oficinas inteligentes puedan funcionar para trabajadores de todas las dependencias, quienes tendrán todos los servicios básicos necesarios para realizar teleconferencias grupales e individuales, servicios secretariales personalizados, computadoras y demás infraestructura.

En el caso de transporte urbano, García (2008) refirió que la mayoría de las ciudades apuestan por la implementación de políticas que favorezcan y aseguren el equilibrio entre las necesidades de movilidad y accesibilidad, en razón de la protección del medio ambiente, la cohesión social y el desarrollo económico. “A la vez, se alienta a utilizar las TIC (...) con el fin de reducir los desplazamientos y, sobre todo, la necesidad de combinar políticas de usos de suelo, transporte y movilidad” (p.20).

Tal como lo plantea la Agencia Europea de Medio Ambiente (2000), cuando asume la necesidad ante el disfrute de un sistema de transporte cómodo y asequible para acudir al trabajo, centros de estudios ú otros lugares, además de la incompatibilidad y amenaza que esto puede tener con el medio ambiente. En efecto, “la clave para encontrar el equilibrio entre estos intereses, aparentemente contrapuestos, es desarrollar políticas que integren las cuestiones medioambientales y de sostenibilidad en la toma de decisiones sobre el transporte y las políticas afines”. (p. 3).

A todo ello se le atribuye que, además de que las telecomunicaciones pueden minimizar o eliminar la necesidad de desplazarse, también pueden modificar los hábitos de transporte e incluso estimular su uso al hacerlo complementario o más eficiente, siendo así que está demostrado que su uso produce una serie de problemas medioambientales derivados de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, los ruidos del tráfico, los accidentes y el agotamiento de los combustibles fósiles y otros recursos no renovables.

FIGURA 3: IMPACTO MEDIOMABIENTAL DEL TELETRABAJO

FUENTE: Martínez, A, Pérez, M, De Luis, M y Vela, M (2003)

Se hace necesario que futuras iniciativas de teletrabajo utilicen métodos más rigurosos de análisis de datos, basados en breves resúmenes estadísticos de hábitos de transporte, con un seguimiento durante un mayor periodo de tiempo y que se tengan en cuenta los «efectos rebote» de transporte. Existen otros muchos aspectos secundarios de los que todavía se desconoce bastante, por ejemplo: 1) el efecto que la reducción del uso de las infraestructuras de transporte (carreteras menos congestionadas o transportes públicos menos llenos) puede tener sobre la demanda latente de transporte en aquellas personas que no teletrabajan; y 2) cómo se reajustan

otras actividades que antes se realizaban aprovechando los desplazamientos al trabajo.

En este apartado, la movilización apunta hacia la necesidad de generar un cambio en la percepción de los actores para que se conviertan en reales protagonistas y actúen con un discurso coherente sobre las medidas a adoptar, con una visión de hacia dónde se quiere llegar con el proceso. Además de ello, para poner en marcha el proyecto es imprescindible contar con las capacidades y recursos necesarios, sean estos humanos, organizacionales, de infraestructuras o económicos; y finalmente, los cambios deben consolidarse y afianzarse en la ciudad al punto de que ya no pueda pensarse en ella sin dichas transformaciones.

3) Teleformación ó teleducación: es definida como un servicio digital referido a la gestión de la enseñanza y a la ejecución del proceso educativo a distancia en sus niveles primarios, secundarios y terciarios, sobre todo en comunidades con características especiales, limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de la docencia, el tiempo disponible, entre otros aspectos. En efecto, este servicio se caracteriza por la interactividad que se genera entre la institución educacional, los profesores y los estudiantes a través del uso de las TIC, en reemplazo de la educación presencial clásica.

Este modelo es aceptado por su flexibilidad de horarios, ritmo de trabajo y disponibilidad de tutores o profesores, en razón de que la territorialidad de estas soluciones asume un valor agregado ante el intercambio de experiencias internacionales; tal es así que, Bermúdez y Araos (2004), difunde que su percepción

en Iberoamérica ha promovido la instalación de centros de educación dedicados exclusivamente a la Teleformación, además de los establecimientos educacionales tradicionales que poseen la Teleformación como parte de sus servicios.

Si bien es cierto que el intercambio de experiencias en foros temáticos se hace fundamental como parte del proceso de transformación de la ciudad en digital, también es una acción que puede ir apalancada sobre cursos y talleres donde se expongan, analicen y discutan mejores prácticas internacionales y se estudie en detalle la problemática local en foros donde intervengan los demás actores de la ciudad, de manera que estas iniciativas han demostrado “ser las más eficientes, transparentes y válidas para redefinir no sólo el funcionamiento si no además la dinámica social y la motivación de las partes involucradas en el cambio”. (p. 125).

4) Gestión de servicios de uso público: por medio de la telegestión y el telecontrol de los servicios municipales, se puede supervisar y accionar a distancia los sistemas de servicios públicos que generalmente son prestados por los gobiernos locales a los ciudadanos; los cuales no requieren de plataformas especiales para ser prestados; y además son administrados por una institución generalmente pública, tienen como finalidad promover la interactividad entre la ciudadanía y la administración local, además de la rapidez en la solución o reparación de servicios comunes.

Entre los servicios más destacados, cuentan la gestión remota de solicitudes de reparación de calles, semáforos, alumbrado público, así como la de recolección de basura, árboles, escombros, entre otros; mantenimiento y corrección remotos de

funcionamiento de sistemas de alumbrado público, sistemas de semáforos y control de tráfico vehicular público y de sistemas de saneamiento y agua.

Además de todo ello, estos servicios promueven la multiplicidad de requerimientos y por ende la satisfacción de los usuarios, al encontrar un servicio específico brindado por la Ciudad Digital, ante lo que la municipalidad debe cumplir con proveer servicios de información y de atención ciudadana que tomen en cuenta las particularidades de distintos tipos de colectivos humanos, y prestar particular atención a la conciencia social para considerar la participación, operación y verificación de avances de los programas gubernamentales o de ONGs vinculadas al desarrollo humano y social en distintos tipos de programas como: reconversión laboral, alfabetización informática, enseñanza y aprendizaje de artes y oficios, finalización de estudios interrumpidos, operación de programas de desarrollo social, redes solidarias, entre otros.

5) Cultura, turismo y ocio: la difusión cultural, la promoción del turismo y de actividades de ocio, representan servicios que corresponden a la instrumentación, organización y gestión de los programas de desarrollo cultural del gobierno local, para ello la participación activa de la ciudadanía a través de sus distintos actores es indispensable, en tanto que se convierten en autores y beneficiarios de la información publicada.

Dicho de este modo, la inmediatez, veracidad y accesibilidad de la información, desde múltiples canales son fundamentales para construir centros de información para la ciudad digital y el hecho de que emanen de la propia sociedad hace de ellos

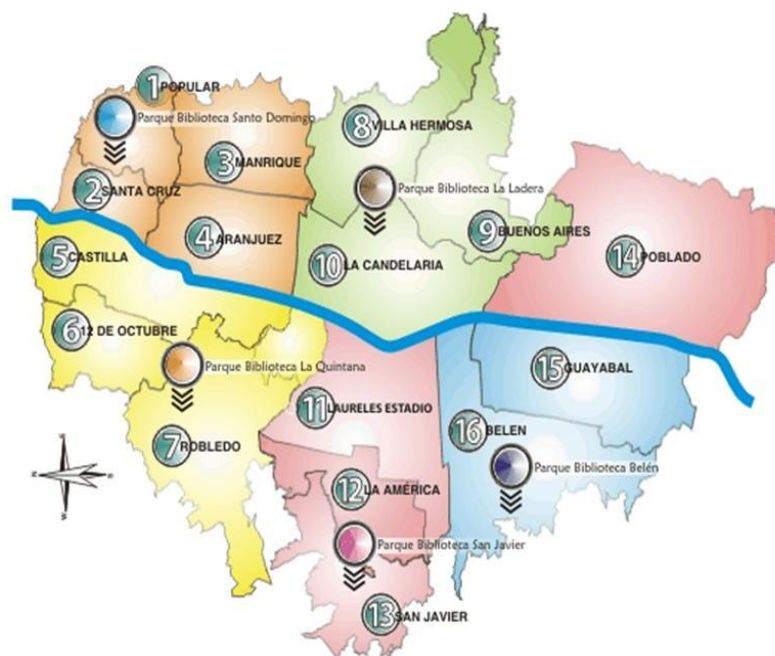
paradigmas virtuales de la voz verdadera, de las distintas expresiones sociales y culturales de la ciudad, que pueden proyectarse mediante: búsqueda bibliográfica, teledifusión de cine y teatro, teledifusión de conferencias, teledifusión de conciertos y espectáculos musicales, accesos a museos virtuales, asistencia a distancia a cursos de extensión universitaria, foros temáticos, teleaprendizaje de artes.

Ante todo ello, la directora del Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, María Isabel Peña (2010), indica que

“existe una íntima relación entre la pobreza y la falta de acceso a la información, como se ha percibido en experiencias cercanas, y es por eso que las comunidades subdesarrolladas demandan urgentemente modelos de integración que no solo protejan su identidad, su forma de vida y su medio ambiente, sino que además de ello puedan verse beneficiadas ante el logro de su propio desarrollo y puedan proyectar su cultura, valores y riqueza al mundo”.

Como un punto de referencia a tal situación, Peña (2010) refiere la experiencia vivida en la ciudad de Medellín, Colombia; como muestra del impacto de esas transformaciones en el entorno de las comunidades más necesitadas, donde se han construido colegios de calidad, los Centros de Desarrollo Empresarial Zonal (Cedezos), parque de ciencia y tecnología Explora, parques lineales, y como lo más destacado, la instalación de 5 parques biblioteca, que fueron logrados por la Alcaldía de Medellín en coordinación con la Secretaría de Cultura Ciudadana y la integración de la participación de la comunidad.

IMAGEN 10: PARQUES BIBLIOTECA DE MEDELLÍN (COLOMBIA)



FUENTE: www.medellin.gov.co

Con una atención a alrededor de 70 barrios, algunos de ellos los más problemáticos en materia de seguridad y con graves problemas sociales, estos 5 Parques Biblioteca fueron concebidos para implantar los diferentes programas sociales, culturales, educativos, que le apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, de forma tal que puedan dar respuesta a sus necesidades mediante el uso de las salas de: colección infantil, colección adultos, Internet niños, Internet jóvenes, Internet adultos, ludoteca, Mi Barrio, locales de la Incubadora de empresas, talleres de capacitación, teatro, sala de exposiciones, locales comerciales, cafeterías, parqueaderos, zonas verdes y recreativas.

IMAGEN 11: BIBLIOTECA LA LADERA (COLOMBIA)

FUENTE: www.medellin.gov.co

Mediante la creación de estos espacios, se deja clara la idea de querer contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, propiciar la convivencia ciudadana a través del fortalecimiento de las actividades comunitarias, mejorar el acceso a la información y propiciar la educación como máxima herramienta para la transformación de la ciudad.

Dowbor (2005) señala que más allá de la construcción de nuevos universos de información, se trata de desarrollar metodologías y formas de organización que permitan la producción, sistematización y divulgación de informaciones normalmente existentes y que necesitan estar disponibles, con el objetivo único de permitir la

acción concreta de los diversos actores sociales; lo relevante es cómo transformar la información en una herramienta de promoción de la calidad de vida, un desarrollo sustentable y un proceso político transparente y participativo.

En ese sentido, lo que impulsa estos procesos es la información a enfocar, la cual depende de los actores que la producen, divulgan y utilizan. En otras palabras, tan importante como definir el universo de informaciones, es identificar los actores clave del proceso.

Bajo estas afirmaciones lo que se pretende es articular el Estado, el mundo empresarial y la sociedad civil, en procura de un desarrollo socialmente justo y económicamente viable y sustentable en términos ambientales., dentro de las que no se puede dejar de lado la sociedad civil, que representa el objetivo final de las actividades:

quien tendrá o no la calidad de vida en la sociedad, son las personas naturales que la constituyen y no «el Estado», o una persona jurídica como «la empresa». El Estado y la empresa por importantes que sean, apenas constituyen los medios. Incluso, de la participación informada de la sociedad es que depende, en gran parte, el buen funcionamiento tanto del Estado como de las empresas. (Dowbor, 2005, p. 135).

De forma sumaria, cada uno de los actores sociales tiene facilidades particulares para profundizar en alguna dimensión de la información ciudadana. El Estado en el área de organización de estadísticas básicas, las empresas informar mejor sobre los impactos sociales y ambientales de las actividades económicas, las ONGs mayor capacidad para trabajar en profundidad segmentos especializados de la información,

los medios de comunicación poseen un peso esencial en la divulgación, la universidad en el campo de la investigación y el análisis. No obstante, resulta válido poder generar una capacidad de sinergia entre los diferentes universos para lograr los objetivos planteados en el plan estratégico.

Como parte de las estrategias que se plantean para lograr la competitividad ante esta situación plasmada mediante el desarrollo local, surge la aplicación del gobierno electrónico como un agente más que informativo, como un servidor en línea, que en base a lo que apunta Kaufmann (2005), se aprovecha de la potencialidad interactiva de las TIC para habilitar el desarrollo de mecanismos altamente participativas en lo virtual. Desde este punto de vista se reduce la demanda en movilidad, sin dejar de lado la participación de la comunidad ante este proceso.

4.2 Gobierno electrónico

Algunos autores como Albornoz y Rivero (2007), consideran que el gobierno electrónico o, en inglés: electronic government, e-government o simplemente, e-gov, representa una herramienta novedosa y un gran desafío para reestructurar las TIC para que tengan utilidad estratégica, y al mismo tiempo puedan modificarse a sí mismas y utilizar las posibilidades que éstas ofrecen, incorporando procesos que van más allá del rediseño gubernamental; tal como se esbozó en el caso de Curitiba, Brasil. De acuerdo a estas consideraciones, se pueden revisar otras definiciones:

Para Partha (2005) El gobierno electrónico es una ‘forma de comercio electrónico en la gobernanza referido a la prestación de servicios gubernamentales a los ciudadanos (G2C), a los negocios (G2B), a los empleados (G2E) y a otros gobiernos (G2G) con el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). (p, 2).

Según el Benchmarking E-government: A Global Perspective de la ONU (2002), el gobierno electrónico se caracteriza por las relaciones entre las organizaciones y por la prestación de servicios en línea o a través de otros medios electrónicos a los ciudadanos. Desarrolla programas centrados en los ciudadanos, promueve y amplía la participación ciudadana, perfecciona la prestación de servicios en línea mediante el análisis y la evaluación, mide la eficiencia, compara con respecto a otras formas de prestación de servicios e indexa el análisis por país, por portal y por sitio Web.

Roldán y Huidobro (2005), señalan que según un estudio de Gartner Group publicado en el año 2006, el 20% de las transacciones G2C (Government to Citizen), serían gestionadas por portales de E-Gov, por lo que toma real importancia dar al ciudadano una visión clara y concisa de todas las acciones que debe llevar a cabo para realizar un trámite administrativo, sin necesidad de desplazarse físicamente a una dependencia pública.

El mismo estudio de Gartner Group apunta también los retos a los que debe enfrentarse este tipo de soluciones tecnológicas, sobre todo porque a la hora de implantarla no se debe perder de vista que uno de sus objetivos es la universalidad del

servicio ó lo que es lo mismo, que el teleacceso a la administración cubra al mayor número de ciudadanos posible y reducir así la llamada “brecha digital”.

Seguidamente, Roldán y Huidobro (2005) se refieren a que las ventajas del E-Government son las siguientes:

- **Ahorro:** los documentos escritos en papel son sustituidos con documentos digitales que resultan más sencillos de manejar y requieren de una infraestructura costosa.
- **Calidad:** el mayor de nivel de organización y estructuración de la información redunda en una mejora de la calidad de servicio ofrecida al ciudadano.
- **Rapidez:** el acceso a la información es inmediato.
- **Eficiencia:** la digitalización de los trámites les confiere una mayor agilidad, lo que junto con la eliminación de las colas de espera, supone un avance hacia una Administración más eficiente.
- **Control bidireccional:** el control sobre los datos es compartido, es decir, ya no es únicamente la Administración la que puede comprobar el estado del trámite de cada ciudadano, sino que son los propios usuarios los que tienen la capacidad de realizar un seguimiento en sus procesos pendientes.
- **Flexibilidad:** la arquitectura abierta y maleable de una solución electrónica facilita la adaptación a cualquier tipo de cambio (idioma, actualización continua de los contenidos, entre otros aspectos).

Los autores también aluden que la administración debe realizar un gran esfuerzo tecnológico y organizativo para que el proceso de introducción de las tecnologías en la administración pública sea lo menos brusco posible, para que de esta forma, la transición hasta una solución de E-government completa sea ideal y pueda cumplir con los siguientes 3 requisitos:

- **Mayor valor en términos de eficiencia operacional:** la eficiencia redundaría en una disminución de los costes asociados a dicha solución, ya sea directamente (al ser mayor el grado de aprovechamiento, el coste del conjunto es menor) ó indirectamente (reducción de los costes de explotación y manejo).
- **Mejor nivel de servicio:** cuanto mayor sea la calidad de los servicios que ofrezca, mayor será su aceptación entre los ciudadanos.
- **Mayor nivel de consenso en términos políticos:** cuanto mayor y más plural sea el respaldo político en que se apoye, mayores serán sus posibilidades de éxito.

Pero aprovechar un poco más sus atributos, existen un conglomerado de acciones que pueden adoptarse con respecto al Gobierno Electrónico, según Dinsdale, Chhabra y otros (2002), por un lado poner las prácticas actuales on-line y por el otro utilizar la tecnología para innovar lo que se provee.

TABLA 3: MODALIDADES DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO: EJEMPLOS DE AUTOMATIZACIÓN E INNOVACIÓN

	El servicio actual disponible on-line (Automatización)	Nuevo servicio disponible on-line (Innovación)
Servicios	• Información sobre servicios disponibles on-line. • Servicios transaccionales on-line. • Servicios solo en las websites de las organizaciones que los prestan.	• Portal de todos los servicios gubernamentales. • Servicios agrupados (por ejemplo hechos de la vida cotidiana). • Servicios organizados desde la perspectiva de los ciudadanos. • Servicios integrados de diversas organizaciones (por ejemplo, servicios de empleo o para jóvenes).
Transición a la era del conocimiento	• Poner online la información disponible en formato papel.	• Gestionar el conocimiento para mejorar la gestión. • Utilizar información y conocimiento para crear, recoger e integrar información para el consumo público. • Permitir a los ciudadanos hacer búsquedas en las bases de datos
Extender la democracia	• Poner online la información disponible en formato papel. • Poner las políticas a disposición on-line. • Hacer que los presupuestos, planes y resultados estén disponibles on-line.	• Liberar la información para el servicio de todos. • Informar a los ciudadanos sobre las políticas en curso de elaboración. • Involucrar a los ciudadanos en la identificación de los temas y nuevas políticas a través de consultas electrónicas. • Poner la información contractual on-line. • Poner toda la información sobre presupuestos, planes y resultados en un único lugar.

FUENTE: Centro Canadiense de Gestión, 2002

Cuando se habla de poner la prácticas actuales on-line, se refiere a la automatización, lo que no afecta expresamente a lo que se hace y cómo se hace en el seno del gobierno, en tanto que “si los ciudadanos tenían que ir a diversas dependencias gubernamentales para recibir un servicio, la automatización les seguiría obligando a visitar el mismo número de websites”. Por otro lado, se remite a las nuevas prácticas y servicios on-line (innovación), que conlleva a mejorar toda la

gama de posibilidades de lo que el servicio hace y no hace, pero en este caso, “en lugar e tener que acudir a las websites de diversas organizaciones para obtener el servicio, éste se podría obtener a través de un único portal”, (p.63).

Estas medidas representan importantes preocupaciones de los directivos que deberán ser enfrentadas si los gobiernos quieren avanzar satisfactoriamente en los estadios de implantación del gobierno electrónico.

Una muestra de ello, es la realización del Foro Iberoamericano sobre Estrategias para la Implantación de la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, publicada por el CLAD (2009), en el que diferentes autoridades gubernamentales responsables de las políticas y planes de implantación del Gobierno Electrónico en Iberoamérica, mediante exposiciones de expertos y el debate abierto de experiencias nacionales, propusieron y debatieron algunas estrategias que permitirán el logro de las orientaciones plasmadas en la Carta y, como consecuencia, el desarrollo y consolidación de un Gobierno Electrónico al servicio de los ciudadanos.

En este apartado, surgieron dos bloques relativos a: 1) los nuevos derechos ciudadanos surgidos con el desarrollo del Gobierno Electrónico (GE) y la Sociedad del Conocimiento (SC); y 2) los nuevos objetivos y funciones de los gobiernos en correspondencia.

TABLA 4: CONSOLIDACIÓN DE UN GOBIERNO ELECTRÓNICO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS.

Los nuevos derechos ciudadanos	Nuevos objetivos y funciones de los Gobiernos
1)El desarrollo del GE para los ciudadanos, muchas obligaciones y pocos derechos. La eficiencia de GE se ha centrado en las funciones recaudatorias y no en las reclamaciones posibles por ejercicio abusivo. Dada esta situación, el desafío consiste en cómo el Estado se transforma en el principal promotor y garante de esos nuevos derechos. 2)Los desarrollos de GE que omiten la perspectiva ciudadana son desarrollos para ricos, no igualitarios, desarticulados de las necesidades sociales y expulsivo. El principio orientador debe residir e todo proyecto de GE es su no disociación con las políticas vinculadas a la ID.	Iniciativas y CIGE: Existen aspectos relacionados con los enunciados por la CIGE, sin suficiente presencia en el discurso de los gobiernos y en sus acciones, tales como: a) las políticas que hacen a la gestión documental, de archivos y de registros; b) el registro digital de ciudadanos, funcionarios, equipos y sistemas; c) el régimen de direcciones electrónicas y sitios web del GE; las consecuencias que el GE genera en el procedimiento administrativo y el derecho que lo regula; y el despliegue de infraestructuras y el rol de la iniciativa privada.

Fuente: CLAD, 2009

Con todo ello, lo que se prevé es consolidar, una Agenda Digital Iberoamericana que incluye acciones concretas en interoperabilidad, en la interfaz entre los sistemas informáticos y los servicios públicos electrónicos, en la promoción de software libre para el gobierno electrónico y en el desarrollo de algunas bases de datos en servicios públicos comunes a los Estados de Iberoamérica. (CLAD, 2009).

En procura de ello, como parte de las condiciones para mitigar los problemas sociales y económicos, crecen las experiencias de profundización de las prácticas democráticas e inclusión social, a través del uso de las TIC en un ambiente cada vez

más complejo y dinámico; tal es así, que Frey (2005), asume que el acceso más rápido y eficiente al conocimiento clave para la gerencia de las ciudades y para el cultivo de nuevas prácticas de colaboración, son algunos de los estímulos para el uso de las TIC en la construcción de una alternativa más democrática y participativa de gobernanza urbana.

Ante todo ello, resulta interesante sumergirse en el campo de la gobernanza electrónica y de su importancia para contribuir con el desarrollo sustentable de las ciudades latinoamericanas, más sin embargo hay una serie de desafíos que se dejan ver en experiencias europeas y latinoamericanas, tal como lo refleja Frey (2005).

1) En primer lugar, las estrategias de gobernanza electrónica solo conducirán a una mejora real de los servicios públicos si se establecen en un contexto de reforma de la administración pública, lo que implica la necesidad de adaptar los modos de operación y procesos administrativos a la rapidez y dinámica de la era digital y, por la otra, que las nuevas formas de gobernanza den prioridad a la creación de redes sociales y políticas, a la cooperación, participación y asociaciones públicas.

2) En segundo lugar, sólo se deben hacer inversiones en gobernanza electrónica, en tanto que sean válidas y benéficas para los ciudadanos si el Gobierno, en cooperación con la iniciativa privada y el Tercer Sector, hace grandes esfuerzos para poner a disposición de la población puntos de acceso gratuitos a Internet y entrena a los ciudadanos comunes en el uso eficiente de las nuevas tecnologías.

3) En tercer lugar, se debe promocionar un ciberespacio político local en el que se promueva la integración de los ciudadanos a la esfera pública virtual y por ende

tendría consecuencias reales para los procesos de decisión locales, de esta forma se fomentará el estímulo mutuo entre las esferas públicas virtual y real.

4) En cuarto lugar, las TIC pueden ser una herramienta fundamental para apoyar estrategias de transferencia de poder a las comunidades locales en su lucha contra la pobreza y contra la exclusión social a través del fortalecimiento de lazos sociales y del afianzamiento de la solidaridad en comunidades locales.

Mientras que en los países europeos se ha puesto en evidencia que el papel de los gobiernos locales es primordial para facilitar o implementar proyectos de alcance comunitario, en el caso latinoamericano constatamos una mayor variedad de actores e instituciones involucradas en proyectos de gobernanza urbana, sobre todo en el ámbito de la inclusión digital. Esto pone de manifiesto, por una parte, una dinámica significativa en la vida social y en la integración cívica en estos países, y por otra, la fragilidad y la resistencia del poder local en la asunción de un papel de liderazgo en cuestiones nuevas que afectan a las poblaciones locales. (Frey, 2005, p.122).

Es justamente aquí donde las TIC, cumplen un rol importante para poner en marcha formas alternativas de circulación del saber, siendo así que el uso de estrategias con modernas tecnologías puede impactar en la ciudadanía, en la medida que implica la eficiencia y modernización del Estado, la apertura de nuevos espacios de participación ciudadana, la vinculación de los ciudadanos con la administración pública y la acción social organizada con la utilización de medios electrónicos para convocatorias, campañas y coordinación de acciones ciudadanas. (Albornoz y Rivero, 2007).

Becerra (2009a) menciona que aún cuando se conoce que no es fácil lograr una buena participación ciudadana a través de chats, foros de discusión, y otras herramientas interactivas dispuestas en los portales de las dependencias gubernamentales, es válido tomar lo dicho por Fraser Henderson, consultor experto en participación electrónica del Reino Unido, quien ofrece consejos para obtener una participación pública útil y civilizada a la vez, para lo que se requiere de un administrador que mantenga las discusiones enfocadas en cualquier tipo de consulta y pueda:

- Reforzar con opiniones positivas los comentarios constructivos.
- Recalcar el propósito de la discusión a los nuevos participantes.
- Establecer reglas claras como "no realizar ataques personales" y "que las personas se identifiquen con su nombre real".
- Hacer que se respeten las reglas establecidas.
- Lidiar con las violaciones en privado.
- Aconsejar a las personas que participan en línea, para que siempre lean su comentario antes de enviarlo.
- Coordinar eventos simultáneos en línea y fuera de línea para recordar que del otro lado hay personas.

En el mismo artículo de Becerra (2009a), Kim Patrick Kobsa, presidente y director ejecutivo de una empresa que desarrolla software social para negocios y

gobierno, identificada como Neighborhood America, recomienda tres puntos en concreto:

-Establecer claramente las expectativas ciudadanas, ya que este proceso no debe verse como un vínculo mecánico y derivado de la tecnología, sino como algo participativo y que busca aclarar expectativas y resultados, en tanto que cuando un ciudadano entiende cómo se toman en cuenta sus aportaciones y que el proceso está diseñado para dar a elegir entre varias opciones, la calidad de los comentarios aumenta.

-Modere los comentarios públicos, con la utilización de términos como: *caracterizar*, *categorizar* y *clasificar*, que permitan aumentar la relevancia del comentario.

-Piense en obtener resultados. Lo que impulsa la comunicación ciudadana es el deseo de "marcar una diferencia" y "ser escuchado". Por ello, es importante explicar cómo se tomará en cuenta la opinión pública. Sin una respuesta convincente, los ciudadanos tienen poca motivación para ser reflexivos y participar.

Tal como ha expuesto Frey (2005), existen posibilidades de que los gobiernos locales utilicen las TIC con la finalidad de complementar esfuerzos que creen una administración pública más democrática y eficiente, fortalezcan la democracia local, den soporte y otorguen poder a los actores sociales en la búsqueda del desarrollo local sustentable. No obstante, si bien es cierto que la utilización de las TIC actúan para beneficio de los ciudadanos locales, no sólo se ve como reflejo de la tecnología per se

sino por las decisiones políticas y económicas que recaen bajo la responsabilidad de gobiernos y organizaciones locales de la sociedad civil” (p, 123).

De acuerdo al argumento de Negrón (2010), esta posición no es desdeñable, en tanto que:

Hoy, como es ampliamente conocido, estamos inmersos en la llamada sociedad del conocimiento cuya base es la creatividad, la capacidad de producir y aplicar nuevos conocimientos. Como lugares de la diversidad, no sólo de empresas sino sobre todo de personas, las ciudades son los espacios por excelencia de la creatividad porque es en ellas que el talento encuentra su caldo de cultivo, las condiciones que le permiten crecer y reproducirse; pero para que ese talento converja hacia una ciudad específica es necesario, entre otros requisitos, que exista un medio urbano idóneo, es decir, una serie de condiciones en parte naturales pero sobre todo producidas, tales como infraestructuras, patrimonio arquitectónico y urbanístico, tradiciones culturales, capacidades tecnológicas difusas, seguridad, ordenamiento institucional, que inciden directamente en la calidad de vida de la población. (p, 1).

En ese sentido, resulta de interés considerar las redes en razón de sus configuraciones espaciales, o lo que es lo mismo, pensar las articulaciones en redes que contemplan simultáneamente legados históricos de la tradición, además de proyectos que conectan las escalas locales y globales, en esta era de informatización.

La cuestión estriba en que las facilidades de la Red admiten, por sí mismas y sólo y exclusivamente en este sentido, la intrascendencia del cualquier aspecto relativo a la ubicación del usuario. Es decir, los diferentes contextos concernientes a la cultura o cualesquiera otros dominios que, frecuentemente, se acumulan en la ciudad, se ponen al alcance de cualquier habitante de la ciudad, ámbito rural, pueblos, dominios sociales de gran dimensión o dominios sociales aislados, indiscriminadamente. En otras palabras, la Red inutiliza o hace innecesarios los desplazamientos y se superpone a cualquier tejido geográfico y urbano o rural. Lo que no quiere decir que haga innecesaria a la ciudad histórica como ubicación de la residencia y, lo que es un elemento clave, convierte cualquier emplazamiento, incluso aislado, en un punto al que es perfectamente accesible toda la información necesaria. (Serra, 2009, p, 5).

Scherer- Warren (2005), afirma que tanto las redes sociales primarias, interindividuales o colectivas son conocidas por ser presenciales, en espacios cercanos, de manera que crean territorios en el sentido tradicional del término, es decir, geográficamente delimitados. Es así como las redes virtuales, que surgen del ciberactivismo, resultan ser intencionales y trascienden las fronteras espaciales de las redes presenciales, por lo que crean territorios virtuales cuyas configuraciones se definen por las adhesiones a una causa o por afinidades políticas, culturales o ideológicas.

De igual manera, estas redes virtuales, pueden procurar tener impacto en las redes presenciales, y viceversa, en una constante dialéctica entre lo local y lo más global, entre lo presencial y lo virtual, entre el activismo de lo cotidiano y el ciberactivismo, tratando de ayudar a la formación de movimientos ciudadanos planetarizados. (p, 83).

No obstante, y en aras de la dimensión de la territorialidad de las redes en movimiento, Scherer- Warren (2005), menciona que se debe proseguir a buscar las conectividades de la red o bien sea tener claro:

- 1) Cómo los actores locales interactúan con agentes colectivos en las escalas regionales, nacionales y transnacionales, y qué nuevas territorialidades de acción se construyen en este proceso.
- 2) Cuáles son las organizaciones, actores y movimientos que son integrados o excluidos a través de las redes, y cuáles las razones subyacentes a los procesos de exclusión e inclusión social.

- 3) Qué forma asumen las interacciones que se establecen a través de las redes de información y cuáles son sus resultados.

Bajo estos términos, la idea de red se posiciona con una imagen marcada en los movimientos sociales, bien sea como una forma organizacional ó una estrategia de acción que le posibilitará a los movimientos sociales desarrollar relaciones más horizontales, menos centralizadas y, por lo tanto, más democráticas.

En la Sociedad de la Información las redes tendrían la capacidad de difusión de las informaciones de forma más amplia y rápida, conectando las iniciativas locales con las globales y viceversa. Por lo tanto, desempeñarían un papel estratégico como elemento organizativo, articulador e informativo, y para darle poder a los colectivos y movimientos sociales en el seno de la sociedad civil y en su relación con otros poderes instituidos. Las redes como estrategia de comunicación y de obtener poder en la sociedad civil son las formas más expresivas de las articulaciones políticas contemporáneas de los movimientos sociales.(p, 88).

En consecuencia, es preciso conocer las diversas formas posibles de sociabilidad en las redes, además de las oportunidades de hacer coaliciones y las respectivas tensiones que pueden producirse por las ambigüedades entre lo local y lo global, de ahí que, Vegas (2010), insiste en que “las herramientas de comunicación que permiten informar y estar informados consolidarán la formación de unidades más eficientes, vistas como ciudad, municipios, territorios, calle o avenidas que conforman la ciudad”.

En el mundo contemporáneo, se ha visto que los espacios públicos perdieron su utilidad práctica de lo que pudo verse en algún momento como algo tan simple como lo es ir a buscar la información a la plaza o el agua al río, pero que ahora en otras latitudes han comenzado a ganar una dimensión cultural,

lúdica o artística, y además convertirse en ciudadanos más protagonistas, dispuestos, comprensivos y partícipes del espacio público. (Vegas, 2010).

Por ello, una de las cosas más importantes por hacer, Vegas (2010), se evoca en razón de recuperar el espíritu de conexión entre las plazas, las calles y autopistas mediante la consolidación no sólo de una red de espacios públicos, sino de una red de ejes que los conecten.

Además de esto, Bermúdez y Araos (2004), argumentan que las TIC pueden contribuir de forma significativa al desarrollo sustentable de la ciudad, y por ende a la protección del medio ambiente, para ello, la red debe ser utilizada para simplificar las actividades vinculadas al comercio, fomentar el turismo responsable, el intercambio cultural de forma sostenible sin degradar el medio ambiente y sin destruir las culturas nativas.

Tan sólo la reducción en el uso del papel, que viene siendo reemplazado más y más por los bits, tendrá un impacto en la protección de los bosques; gracias a la red, la gente necesita desplazarse cada vez menos para estudiar, trabajar, comprar o vender. Tan sólo estos cambios en las prácticas comunes de la sociedad tendrán efectos profundos a largo plazo en el medio ambiente, llevado ya a sus extremos por las Sociedades Industrial y Post Industrial. (Bermúdez y Araos, 2004, p, 29).

En este contexto el empleo de las TIC busca aumentar y volver permanente el intercambio de conocimiento, nuevas tecnologías, experiencias y maneras de cómo abordar los problemas, ya que queda claro que la tecnología puede ser considerada, por una parte, como una herramienta para la creación de una administración más eficiente y más amigable orientada al usuario; y por otra parte, como revitalizadora

de las comunidades locales, fortalecedora de lazos sociales y de solidaridad en el ámbito local y responsable del aumento de la participación política en procesos locales de toma de decisiones.

CAPÍTULO V: LA CIUDAD SUSTENTABLE UNA POSIBILIDAD PARA AMÉRICA LATINA

El discurso construido en esta investigación surgido gracias a las diversas reflexiones y miradas expuestas en reconocidas investigaciones, dejan sobre la palestra pública la necesidad de abordar nuevas iniciativas para recuperar y mejorar los espacios públicos de las ciudades, que demandan la revitalización de sus funciones de encuentro, dispersión, confort, socialización e integración para el disfrute privilegiado de su uso. Además de esto es imperante alejarlas del contexto sensible y ensimismado en que se encuentra, por el latente cúmulo de incertidumbres que evitan reconocer que la mejor apreciación de la ciudad radica en los valores que aportan su identidad, densidad y heterogeneidad.

Desde esta perspectiva, la Ciudad Sustentable plantea una reconciliación entre la razón y la moral para que sus ciudadanos se hagan responsables de sus actos y alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus modos de vida frente al entorno urbano. Posee atributos atractivos para las inversiones en el contexto global, por tanto que en ella se debe promover la productividad en el uso de los recursos ambientales y fortalecer las ventajas competitivas.

Mucho más allá del diseño arquitectónico de la ciudad, se trata de que cuando se intente crear un paisaje urbano más adecuado y habitable, no se ignore ni la historia ni los perfiles arraigados de los saberes urbanísticos, incluso sus debilidades,

porque de los errores se puede develar la complejidad de muchos sistemas y además comprender el surgimiento de un nuevo territorio transdisciplinar.

Como bien se refirió en el desarrollo de esta investigación, al poner ejemplos de ciudades europeas, asiáticas, e incluso latinoamericanas, que marcan posibilidades para esta región, el logro de la calidad de vida va inserta en una propuesta en la que se movilicen mecanismos eficientes de creación de ciudadanía ambiental, con enfoques de planificación urbana que implique responsabilidades compartidas entre sociedad, sector privado y Gobierno, con clara voluntad política de sus actores. Ya no es un cambio de conciencia solo en la ciudadanía ó empresas privadas, sino un cambio de mentalidad en lo público, en sus instituciones, en sus decisiones y élites políticas.

Es un paseo introspectivo que invita a repensar la forma de cómo se mueve cada persona en la ciudad, cómo la usa y cómo todos sus espacios pueden reconfigurarse en zonas de fácil uso para el disfrute de las principales actividades humanas de encuentro, intercambio, apropiación, participación y sociabilidad.

Lo que más se desea manifestar es esa visión ideal de Ciudad Sustentable integral en aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales, tecnológicos, educativos, culturales y participativos, que muy bien podría actuar como un modelo en red, con diversidad de funciones de los subcentros bien servidos con infraestructuras de accesibilidad y movilidad, capaz de conjugar la eficiencia en el uso de los recursos ambientales y la calidad de vida urbana de manera consensuada.

La definición de lineamientos conceptuales para el diseño de estrategias de desarrollo de las Ciudades Sustentables, como tendencia de planificación urbana apoyada en las tecnologías; son considerados como tal en tanto que sólo pretenden ser sugerencias a tener en cuenta al momento de diseñar estrategias en este sector e incentivar, la formulación de argumentos que den pie a nuevas propuestas acerca de cómo orientar las políticas en las áreas urbanas, enmarcadas en la sustentabilidad del conjunto social y ambiental.

La forma más cercana de lograrlo, según el enfoque planteado en este estudio, da gran importancia al uso y aplicación de las TIC en los procesos de una ciudad para su ingreso en la Sociedad de la Información, por lo que no sólo se verán afectados sus propios procesos, sino que influye directamente en la tecnificación de los ciudadanos y en la creación de una masa crítica para viabilizar ese camino.

La idea está sujeta a la necesidad de informatizar la ciudad, mucho más allá de la instalación de computadoras, para desarrollar un plan detallado, que incluya un análisis de la forma de trabajo que se adapte a la realidad de uso, con especial atención en el servicio al ciudadano, con un personal y autoridades educadas en Sociedad de la Información, que conozcan sus fortalezas y debilidades; y una visión integral de la que sean partícipes el mayor número de actores posible, para que después pueda ser desarrollada por sí misma, con la consolidación de una política nacional de e-gobierno, como desde ya lo hacen innumerables localidades del mundo.

No obstante, para que las TIC puedan generar impactos positivos sobre los procesos de desarrollo, se debe recordar que la conectividad no es un fin en sí mismo,

sino una herramienta que puede, en el mejor de los casos, ayudar a construir soluciones precisas para los problemas y necesidades de la sociedad, como por ejemplo, el ambiente, la salud, planes sociales, educativos, alimenticios, desarrollo social, económico, generación de ingresos y organización comunitaria.

Es así como, se deja entrever que el hecho de potenciar el desarrollo de Ciudades Sustentables, no se logra solo con el acceso a las TIC, sino que necesita fortalecer las capacidades necesarias para usarlas, apropiarlas y producirlas como servicio del proceso de desarrollo, tal como se vislumbra en la experiencia vivida en la ciudad de Medellín, Colombia con la instalación de 5 parques biblioteca, que atienden a sectores marginados de la sociedad, y que por lo demás ha sobrevalorizado diversos estilos culturales de producción y de vida, para restringir la brecha entre crecimiento, distribución de ingresos y acceso a los servicios.

Más allá de su función específica ó sectorial, la eficacia de un proyecto de Ciudad Sustentable, dependerá del carácter integral y articulado de las actuaciones, de transporte, vivienda, agua y saneamiento, entre otros aspectos, como se ve en la ciudad educativa de Curitiba en Brasil, con su filosofía de integrar las funciones de hábitat, circulación, trabajo, recreación y educación ambiental.

Esta tarea no resulta sencilla, pero sin embargo, hoy esta ciudad se muestra ante el mundo como un escenario donde la gente, el ambiente y el espacio urbano conviven de forma organizada gracias al éxito de su proyecto, que entre otros términos, se regodea con la generación de espacios públicos que refuerzan la

identidad simbólica de la ciudad y el desarrollo urbano de su entorno, con posibilidades de generar centralidades para la sustentabilidad ambiental.

Efectivamente, son estas características las que hacen a las ciudades, más competitivas, cohesionadas y sustentables, dignas de réplica; y que no pueden ser desaprovechadas para situar a otras ciudades del mundo como lugares de centralidad y generación de identidad cultural, accesibles y seguras, especialmente para los pobladores más débiles, que tendrán la oportunidad de sentirse identificados con sus lugares de residencia.

Parece lógico, pues, la cohesión del territorio regional debe nacer de ciudades que posean o ejecuten planes estratégicos, en los que a través de la gestión de bienes y servicios, las redes puedan servir para recavar la información técnica y sectorial que está dispersa y facilitar su aprovechamiento en la adopción de normativas y gestiones concretas de los órganos administrativos específicos.

Un camino viable para lograrlo, bien podría ser habilitar caminos de democracia electrónica para los ciudadanos, con una visión innovadora de carácter regional y subregional, que presente oportunidades de intervención mucho más allá de los límites que abarcan las dimensiones de los mapas geopolíticos de cada territorio.

A pesar de que todavía esta perspectiva podría resultar para muchos una ilusión cognitiva, en estos supuestos se encierran los ideales de prosperidad y autoestima que tiene cada sociedad para mejorar la razón de ser de su entorno, incluso optar por conservar el legado natural heredado, mejorarlo, replantearlo como lo hacen Berlín,

París, Seúl, e incluso algunas regiones del continente latinoamericano, que dan cuenta de que no hay mejor salida que el desarrollo de una Ciudad Sustentable, apadrinada con la construcción de infraestructuras de todo tipo, particularmente en los sectores de vivienda, agua y saneamiento, transporte, energía y telecomunicaciones; que apunten hacia el aprovechamiento de fuentes de energía renovables, vigorosamente armónicas con el entorno social, económicamente eficientes y ambientalmente amigables.

La Ciudad Sustentable se ampara en acuerdos que incluyen nuevas relaciones sociales, más dinámicas, integradoras e interactivas, en función de que la transformación del territorio, bien sea urbanizado o no, surgirá de las ideas con las que los ciudadanos quieran definir su hogar.

No se trata solo de mejorar los aspectos técnicos sino de rescatar la cultura urbana, ampliar los espacios de lo lúdico, a través de un concepto de calidad de vida que incluya la valoración positiva del paisaje, la redefinición del interés público, el nuevo planteamiento de los servicios colectivos, el compromiso con la naturaleza y la calidad global de los asentamientos.

Cada vez más miles de ciudades en el mundo, aumentan su demanda de acciones concretas para mejorar la gestión urbana con una visión integral y avanzan en la consecución de sus Agendas Locales 21, orientadas a reducir el uso de combustibles fósiles para el transporte, mejor uso de la energía, la infraestructura, reciclado de los residuos y nuevos mecanismos de participación de la ciudadanía,, que apalanca la máxima de pensar globalmente y actuar localmente, tal como lo han

mostrado las ciudades españolas, Barcelona, Toledo y Valencia, entre muchas otras, bajo el argumento compartido de aumentar la cohesión social, fortalecer los mecanismos de equidad y participación, para finalmente contribuir al desarrollo sustentable del planeta.

Un ejemplo real de la excelencia en sustentabilidad, es la ciudad española Vitoria Gasteiz, caracterizada por su gran esfuerzo informativo y comunicacional, que avanza en su gestión de movilidad y la consolidación de un modelo de espacio público diverso, compacto, eficiente y socialmente cohesionado, capaz de mantener e incluso mejorar la habitabilidad urbana.

Ante todo esto, ¿se puede seguir mirando hacia otro lado? Todo apunta a que lo que se debe hacer es mirar el espacio y el territorio con otros ojos, es afrontar aspectos como la educación de la población, la reforma de la sociedad global y el suministro de mecanismos de democratización, por cuanto el término de sustentabilidad contempla cambios de mentalidades y hábitos, que incluyan acciones de integración social sobre nuevos métodos de enseñanza, el acceso a la vivienda, el derecho al trabajo, la salud, el control del crecimiento demográfico, y la participación ciudadana en la defensa de su entorno para asegurar la inclusión de todos los grupos de la población en la sociedad.

De ahí que, la comunidad debe ser consultada y ser partícipe en la planificación del uso del espacio urbano, respaldado por un adecuado sistema de información ciudadana que fortalezca la intervención activa, como podría ser a través de las redes sociales, blogs, foros, e incluso mesas de trabajo en la academia, organizaciones ó

plazas, que incita a repensar la ciudad como ese lugar físico, pero también social, en el que se producen, quizás, las mejores oportunidades de información, comunicación y de lograr inmediatamente los resultados de esa gestión.

La cuestión estriba en una lucha constante en contra de la tendencia de planificación del espacio, en la que abunda la carencia de una perspectiva cónsona con el ambiente, que ignora que lo urbano no es sino una parte más del hábitat, del territorio; con una falta de atención a las condiciones concretas de cada ciudad, sus formas, sistemas naturales y culturales que configuran en cada región o lugar, alejadas de su planificación disciplinar.

Para todo aquel que se detenga a pensar, la ciudad vendrá a su mente como un espacio que, en sí mismo, es historia, es música, es acción y un destello de visiones avasallantes de lo que se debe y lo que no se debe hacer de ella, pero también como el lugar donde se asientan las grandes áreas del conocimiento que se originan en toda la esfera social, las universidades y la industria, y comparten con la tecnología de punta y con la informática.

A todo esto se le suman los centros de expansión y estrategias de información, como lo han demostrado hacer el Silicon Valley y la Route 128 en Estados Unidos ó a través del Cluster del Conocimiento del País Vasco en España, que les permite abrir sus ventanas de atracción de inversiones, tanto económicas como tecnológicas ante el resto del mundo.

Además de esto, es ventajosa la disposición que tienen las ciudades, de relacionar operaciones especializadas como el Gobierno Electrónico, la

Teleformación, el Teletrabajo o la Teleadministración, solo por mencionar algunas de las más útiles para el proceso del desarrollo global, que debe aparecer desde el comienzo de cualquier esquema estratégico, en tanto que determinará la capacidad de evolución y adaptabilidad de los tejidos urbanos, y éstas podrán gestionarse de una forma equitativa, mediante una planificación consciente de los recursos que se utilizan, incluido el acceso y uso de tecnologías blandas, enmarcadas en el conocimiento y la capacidad de aprendizaje, de por sí respetuosas con el ambiente.

Mucho más allá de querer plantear una posibilidad para América Latina, en las que abunden ciudades como espacios digitalizados, que se sirven de las TIC para dinamizarlas, ó potenciar el desarrollo global de éstas mediante la articulación de redes; de lo que se trata es de conjugar estas visiones de manera integral y planificada para perfilar la ciudad como bien estratégico en armonía con el ambiente, y poder revalorizarla como motor económico, de gestión de redes técnicas y sobretodo sociales.

La falta de un Plan Estratégico o Proyecto de ciudad -que por cierto podría estar engavetado en algún lado o en lista de espera desde hace varios años para la aprobación de alguna alcaldía, gobernación o ente con competencia en el área para convertirse en Ley-, hace evidente la falta de continuidad en las decisiones públicas, vinculadas al mejoramiento del espacio urbano arropadas por la encrucijada de conflictos que caracteriza la ciudad, su sobresaturación de información y flujos de personas, vehículos y servicios.

Más que metaforizar el rumbo a seguir, es rescatar la ciudad educativa, que aprende y construye bajo una visión progresista en consenso con los actores, en la que de las estrategias de participación se pasa a la participación como estrategia para fortalecer la capacidad de organización y acción para transformar las ciudades en la dirección del bienestar colectivo.

Aquí juega un rol estelar la dosis de voluntad política que puedan añadir los Gobiernos, con instituciones de direccionamiento estratégico, para plasmar directrices que reduzcan las desigualdades, en función de que para nadie es un secreto que, las decisiones que se tomen en el plano social trascienden de manera significativa en la estructura urbana.

Estas decisiones o la falta de ellas, son las que afectan a las personas que viven en las ciudades mucho más allá del enfoque que tienen los Gobiernos, que solo se han interesado en resolver el problema de forma, -al pintar una calle, plantar un árbol, construir una caminería o solo calcar buenas prácticas de manera parcelada, con su visión desproporcionada para resolver el deterioro de la ciudad o de sus espacios- y no en el problema de fondo, que está muy lejos de ser resuelto.

En ese sentido, la necesidad insoslayable, se traduce en considerar la identificación de nuevas alternativas en cuanto a diseño y la reconfiguración de los sistemas de planificación urbana, para que ésta última pueda ubicarse en un marco institucional y pueda jugar un rol estelar en la creación de inversiones y oportunidades de sustento urbano., mediante la implantación de procesos

colaborativos y receptivos, enmarcados en nuevas formas de cooperación que apalanquen el mayor reto de sustentabilidad con mayor justicia y equidad social.

No es fácil lograrlo, pero tampoco imposible. Entretanto, desde esta latitud se sigue viendo cómo las ciudades crecen y crecen sin ideas y sin nuevos criterios. Modelos metropolitanos y modos de vida, que indudablemente precisan una reorientación urgente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acselrad, H. (1999). Sustentabilidad y ciudad. *Revista Eure (Santiago)*. 15 (74).
Extraído el 04 de enero de 2009 desde http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611999007400003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Aeryc (2003). *Sistematización de aportaciones. Jornadas sobre gestión de redes y ciudades*. Extraído el 13 de octubre de 2009 desde <http://www.aeryc.org/>
- Agenda Local 21 en América Latina y El Caribe (s/ f). *Agenda Local 21 en América Latina y el Caribe*. Extraído el 20 de enero de 2010 desde <http://www.iclei.org/index.php?id=534>
- Ahciet (2008). *Red Iberoamericana de Ciudades*. Extraído el 3 de febrero de 2010 desde <http://www.iberomunicipios.org/iberomunicipios/default.aspx>
- Alber, G y Jollands, N (2009). Ciudades, uso de energía, y cuerdas para tender ropa. *Urban World*. 1(4), 8- 10. Extraído el 10 de diciembre de 2009 desde <http://www.unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?publicationID=2881>
- Albornoz y Rivero (2007) *Experiencias andinas de gobierno electrónico: La problemática de la participación ciudadana*. Extraído el 20 de octubre de 2009 desde http://books.google.co.ve/books?id=kPS7rtsJkY4C&printsec=frontcover&dq=Experiencias+andinas+de+gobierno+electr%C3%B3nico:La+problem%C3%A1tica+de+la+participaci%C3%B3n+ciudadana&source=bl&ots=BLWFW-QXmm&sig=CTVgWvpNkCVgB38NeGg6LWM_AY4&hl=es&ei=OWHGS7WPN4bY9ATy9rSuDg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CAYQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- Alguacil, J (2008). *Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias participativas*. Extraído el 6 de febrero de 2010 desde <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n44/ajalg2.html>
- Agencia Europea de Medio Ambiente (2000). *¿Vamos en la dirección correcta? Indicadores sobre la integración del transporte y el medio ambiente en la Unión Europea. Documentos de la UE*. Extraído el 15 de abril de 2009 desde http://www.eea.europa.eu/es/publications/Term_summaries

- Aguilera, R y González, J (2010). Estado democrático, sistemas de legalidad y corrupción en América Latina. *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, 13, 127-139. Extraído el 10 de septiembre de 2010 desde <http://www.filosofiyderecho.com/rtfd/numero13/06-13.pdf>
- Ambiente & Sociedade (2002). *Manifiesto por la vida: Por una ética para la sustentabilidad*. Extraída el 20 de enero de 2010 desde http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-753X2002000100012&script=sci_arttext
- Arbonés, A (2000). *El Cluster del Conocimiento*. Extraído el 20 de octubre de 2009 desde <http://www.gestiondelconocimiento.com/leer.php?colaborador=arbonies&id=186>
- Armero, J (2009). Dibujar otra ciudad. FP, *Foreing Policy*, 35, 78-85.
- Arias, F (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Episteme.
- Ayuntamiento de A Coruña. Concello da Coruña (s/f). *Carta de Aalborg*. Extraída el 10 de febrero de 2010 desde <http://www.coruna.es/medioambiente/020103carta.jsp>
- Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz (s.f). *Ciudad Sostenible*. Extraído el 12 de febrero de 2010 desde <http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?idioma=es&accionWe001=planDirector&accion=sostenible>
- Bárcena, I (2001) *¿De qué hablamos cuando hablamos de «desarrollo sostenible»? Discursos y políticas ambientales en lid*. Extraído el 20 de enero de 2010 desde http://www.localcambalache.org/ecologia/ficheros/de_que_hablamos_cuando_hablamos_de_desarrollo_sostenible.PDF
- Bassi y Caruso (2005). Informatización de municipios: Factores críticos para el éxito. En Finkelievich, S (Coord), *Desarrollo Local en la Sociedad de la Información: Municipios e Internet* (pp. 223-249). Buenos Aires: La Crujía.
- Becerra, J (2009a). Cómo fomentar la participación ciudadana en línea. *Boletín Política Digital en línea* .94. Extraído el 10 de enero de 2010 desde <http://www.politicadigital.com.mx/?P=leer noticia&Article=1137>

- Becerra, J (2009b). Servidores públicos podrán trabajar a distancia. *Boletín Política Digital en línea*.105. Extraído el 12 de febrero de 2010 desde <http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=2365>
- Bermúdez, P y Araos, C (2004). *Libro Blanco sobre Ciudades Digitales en Iberoamérica*. Extraído el 10 de enero de 2010 desde http://www.ahciet.net/portales/1001/10036/10104/docs/LIBRO%20BLANCO%20SOBRE%20CIUDADES%20DIGITALES%20EN%20IBEROAM%C3%89RICA%20_cap1.pdf
- Borja, J. y Castells, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- CAF (2008). *Programa de Tecnologías de información y comunicaciones de CAF. Nota Técnica # 2. Innovación en infraestructura: Carreteras con fibra*. Extraído el 18 de noviembre de 2009 desde http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2008/11/T023600003130-0-Carreteras_con_fibra.pdf
- Calderón, B (2004). La ciudad del todo urbanizable: estrategias del sector inmobiliario y nuevas e insostenibles formas de urbanización. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 8, 135-155. Extraído el 20 de octubre de 2009 desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1253159>
- Campaña de Ciudades Europeas Sostenibles (1996). *Carta de las Ciudades hacia Sostenibilidad* (La Carta de Aalborg) Extraído el 8 de octubre de 2009 desde <http://utopiaverde.org/descargas/carta-de-aalborg-1994>
- Capítulo Español del Club de Roma (s/f). *El Club de Roma*. Extraído el 8 de enero de 2010 desde <http://www.clubderoma.net/>
- Cárdenas, L (1999). Definición de un marco teórico para comprender el concepto del desarrollo sustentable. *Revista de Urbanismo*. Extraído el 20 de octubre de 2009 desde <http://revistaurbanismo.uchile.cl/n1/4.html>
- Castells, M. (2000). La ciudad de la nueva economía. *Papeles de población*, 27, 207-221. Extraído el 02 de febrero de 2009 desde <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11202708.pdf>
- Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia (2005). La gobernanza urbana: el

- nuevo reto de gobernar las ciudades. *Revista CYDE*, 1, 6-7. Extraído el 10 de febrero de 2009 desde http://www.ceyd.org/saladeprensa/boletin/numbers/boletin_1.pdf
- CF+S (2008). *Buenas prácticas latinoamericanas seleccionadas en Dubai 2006*. Extraído el 10 de noviembre de 2008 desde <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu06/>
- Choay, F. (1994). *El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad*. Extraído el 12 de febrero de 2009 desde http://books.google.co.ve/books?id=4KelQ8mL-WcC&pg=PT152&lpg=PT152&dq=david+harvey+%2Bciudad&source=bl&ots=20-ZdaioPd&sig=H7xdP9PfrKXEhIj5ynD3vh9MHw&hl=es&sa=X&oi=book_result&resnum=9&ct=result#PPT2,M1
- Cideu (s.f). *Misión*. Extraído el 10 de febrero de 2010 desde <http://www.cideu.org/site/content.php?id=15>
- CLAD (2007). *Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico*. Extraída el 22 de noviembre de 2010 desde <http://www.clad.org/documentos/declaraciones/cartagobelec.pdf/view>
- Comisión Europea. (2004). *Cómo crear un mundo de ciudades sustentables: Investigación sobre desarrollo urbano y uso del suelo sustentables*. Extraído el 12 de noviembre de 2008 desde http://ec.europa.eu/research/environment/pdf/eu_onu_hab_es.pdf
- CNUAH-Habitat. (2000). *Programa de Ciudades Sustentables (PCS). Ciudades sustentables y gobierno local*. Extraído el 12 de noviembre de 2008 desde <http://ww2.unhabitat.org/programmes/sustainablecities/documents/locgovsp.pdf>
- Convergencia Research (2009). *Ranking de Ciudades Digitales en América Latina*. Extraído el 20 de enero de 2010 desde <http://mediacenter.motorola.com/Content/Detail.aspx?ReleaseID=11525&NewsAreaID=2>
- Coria, L (2007). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Agenda 21?*. Extraído el 20 de diciembre de 2009 desde <http://www.eumed.net/libros/2007a/259/indice11.htm>

- De Azcárate, P. (1873). *De los elementos indispensables a la existencia de la ciudad*. Extraído el 8 de enero de 2010 desde <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc03139.htm>
- De las Rivas, J (2000). Modos de urbanización y desarrollo sostenible. Sobre el sentido de la planificación espacial. En Romano, J (Coord), *Desarrollo sostenible y evaluación ambiental: Del impacto al pacto con nuestro entorno* (pp. 105-150). Valladolid, España: Ámbito.
- Del Guizzo, F y Rozengardt, A (2005). La sociedad civil y la sociedad de la información: lo local como eje de convergencia. En Finkelievich, S (Coord), *Desarrollo Local en la Sociedad de la Información: Municipios e Internet* (pp. 73-94). Buenos Aires: La Crujía.
- Dinsdale, G, Chhabra, S y Rath-Wilson, J (2002). *Guía práctica para el Gobierno Electrónico: Cuestiones, impactos y percepciones*. Extraído el 3 de octubre de 2009 desde <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=626922>
- Dowbor, L (2005). Información para la ciudadanía y el desarrollo sustentable. *Nueva Sociedad*, 196, 125-144.
- Falú, A. y Marengo, C. (2004). *Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones*. Extraído el 01 de febrero de 2009 desde <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p4art2.pdf>
- Farinós, J (2006). Gobernanza territorial de ámbito metropolitano. En Feria, J, *Los Procesos metropolitanos: materiales para una aproximación inicial*. (pp.155- 166). España. Centro de Estudios Andaluces (CENTRA). Extraído el 10 de febrero de 2009 desde <http://books.google.es/books?id=7PnIBK4XKg4C&pg=PA29&dq=gobernanza+urbana&lr=#PPA7,M1>
- Fernández, J (2006). *Planificación estratégica de ciudades: Nuevos instrumentos y procesos*. *Estudios universitarios de arquitectura*, 10. [En línea]. Editorial Reverté. Extraído el 26 de marzo de 2009 desde <http://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=LvLNRCpPdSgC&oi=fnd&pg=PA6&dq=Un+cambio+hacia+el+desarrollo+sostenible+como+un+m>

odelo+de+planificaci%C3%B3n+se+ha+convertido+cada+vez+m%C3%A1s+evidente+en+Europa,+pero+ha+sido+poco+aceptado+por+las+ciudades&ots=GA DCSnzh6u&sig=bJmXBLEfeEs-VwtVxpyQ4LFb6DI#PPP1,M1

Finkelievich, S. (2004). *Ciudades y redes telemáticas: centralidades y periferias en la sociedad informacional*. Extraído el 04 de diciembre de 2008 desde <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p2art2.pdf>

Finkelievich, S (2005). De patitos feos a cisnes: Medios de Innovación en áreas no metropolitanas. En Finkelievich, S (Coord), *Desarrollo Local en la Sociedad de la Información: Municipios e Internet* (pp. 159-189). Buenos Aires: La Crujía.

Frey, K (2005). Gobernanza electrónica urbana e inclusión digital: experiencias en ciudades europeas brasileñas. *Nueva Sociedad*, 196, 109-124.

Furlán, J. (2006). *Los desafíos de los gobiernos locales en el tránsito a la Sociedad de la Información*. Extraído el 04 de diciembre de 2008 desde <http://www.voxlocalis.net/revistas/num24/doc/Furlan.pdf>

García, J. (2008). Incidencia en la movilidad de los principales factores de un modelo metropolitano cambiante. *Revista Eure (Santiago)*, 34 (101), 5-24. Extraído el 05 de febrero de 2009 desde <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v34n101/art01.pdf>

González, J. (2004). *Monterrey, Ciudad Internacional del Conocimiento*. Extraído el 9 de abril desde <http://w3.dsi.uanl.mx/publicaciones/reforma/Imagenes/revista40.pdf>

González, M (2007). *Estrategias alternativas desde lo local y global frente a la globalización*. Extraído el 20 de diciembre de 2009 desde <http://www.eumed.net/libros/2007a/259/indice11.htm>

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires (2010). *Macri probó los carriles exclusivos para bicicletas de Plaza Italia a Retiro*. Extraído el 10 de febrero de 2010 desde

http://www.buenosaires.gov.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=20986&contenido_id=47812&idioma=es

Hall, P (1997). *Megaciudades, ciudades mundiales y ciudades globales*. Extraído el 12 de mayo de 2009 desde <http://books.google.co.ve/books?id=4KelQ8mL-WcC&pg=PT1&lpg=PP1&ots=2020ginpRe&dq=lo+urbano+en+20+autores+contempor%C3%A1neos#v=onepage&q&f=false>

Harvey, D (2000). *Mundos urbanos posibles*. Extraído el 12 de mayo de 2009 desde <http://books.google.co.ve/books?id=4KelQ8mL-WcC&pg=PT1&lpg=PP1&ots=2020ginpRe&dq=lo+urbano+en+20+autores+contempor%C3%A1neos#v=onepage&q&f=false>

Hernández, R, Fernández, C y Baptista, P (1999). *Metodología de la investigación*. México:Mac Graw Hill

ICLEI (s/f). *Agenda Local 21. Buen gobierno local*. Extraído el 10 de marzo de 2010 desde <http://www.iclei.org/index.php?id=520>

IPPUC (s/f). *1970 a 1980, la construcción de la ciudad*. Extraído el 23 de marzo de 2010 desde http://www.ippuc.org.br/pensando_a_cidade/frames_linhadotempo/index_1970_espanhol.htm

Kahn M (2009). *Depende: La Economía Verde*. *FP, Foreign Policy*, 32. Extraído el 20 de febrero de 2010 desde <http://www.fp-es.org/depende-la-economia-verde>

Kauffman, E (2005). *Redes asociativas, TIC y formación de funcionarios*. En Finquievich, S, *Desarrollo local en la sociedad de la información. Municipios e Internet*. Argentina: La Crujía.

Kaufman, E (2009). *Informe Final. Foro Iberoamericano sobre Estrategias para la Implantación de la Carta de Gobierno Electrónico*. Extraído el 10 de marzo de 2010 desde <http://www.clad.org/documentos/otros-documentos/foro-iberoamericano-sobre-gobierno-electronico-2009>

López, A (2005). *Las dimensiones de la desigualdad en la ciudad global*.

Extraído el 15 de julio de 2009 desde http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-97572005000100006&lng=es&nrm=iso

Maffesoli, M (2004). *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. [En línea]. Siglo XXI editores. Extraído el 13 de mayo de 2010 desde http://books.google.co.ve/books?id=sBN9Dpqko0sC&dq=maffesoli+tiempo+de+tribus&printsec=frontcover&source=bn&hl=es&ei=5bvsS-TWHYbGlQes0K20CA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=0CCYQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false

Martínez, A (2003). Sistema de transporte urbano masivo de pasajeros de Bogotá Transmilenio. *Urbano*, 6 (7), 31-37. Extraído el 20 de febrero de 2010 desde <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/198/19800708/19800708.html>

Martínez Miguélez, M. (2009). *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. México. Trillas

Martínez, A, Pérez, M, De Luis, M y Vela, M (2003). Análisis del impacto del teletrabajo en el medioambiente urbano. *Boletín ICE Económico*. 2753 (23-39). Extraído el 10 de enero de 2010 desde http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2753_23-39__6D9D1DEF7DFD05F7C04D873503AE090F.pdf
http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2753_23-39__6D9D1DEF7DFD05F7C04D873503AE090F.pdf

Mas, E (2009). Ciudad: Identidad y rankings. *Revista Eure* (Santiago), 35 (106), 29-49. Extraído el 13 de febrero de 2010 desde http://www.eure.cl/media/uploads/pdf/02_Mas.pdf

Mindur (1997). *A 20 años de su creación: visión retrospectiva de Mindur 1977-1997, con la Misión de construir a Venezuela*. Caracas: Ministerio de Desarrollo Urbano.

Mutizwa-Mangiza, N (2009). ¿Por qué deben cambiar los sistemas de

planificación urbana? *Urban World*. 1 (4), 16-21. Extraído el 10 de diciembre de 2009 desde <http://www.unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?publicationID=2881>

Naciones Unidas (2008). *ONU-Hábitat destaca a ciudades latinoamericanas entre las más desiguales*. Extraído el 12 de noviembre de 2008 desde <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=13856&criteria=Latina>

Naciones Unidas (s.f). *CNUMAD. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Extraído el 20 de octubre de 2008 desde <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>

Naciones Unidas (s.f). *Breve Historia de la Expansión Urbana*. Extraído el 20 de diciembre de 2008 desde <http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/cities/eun02pg01.htm>

Naím, M (2008). *Ranking de las ciudades globales*. Extraído el 20 de marzo de 2009 desde <http://www.fp-es.org/ranking-de-ciudades-globales>

Naredo, M (2008). Crecimiento insostenible, desarrollo sostenible. En Romero, J (Coord) *Geografía Humana: Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado* (pp. 395-447). Barcelona, España: Ariel.

Naudin, T (2009). Cómo París se propone ser “grandiosa y verde”. *Urban World*. 1 (4) ,24-26. Extraído el 10 de diciembre de 2009 desde <http://www.unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?publicationID=2881>

Negrón, M (2010). Construyendo un futuro para Caracas. *El Nacional*. 24 de julio de 2010.

Ou Chen, X (2009). Renovación del corazón histórico de Beijing. *Urban World*. 1(4), 27- 28. Extraído el 10 de diciembre de 2009 desde <http://www.unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?publicationID=2881>

Partha, P (2005). *Gobernanza electrónica*. Extraído el 8 de enero de 2010 desde

<http://www.ub.es/prometheus21/articulos/obsciberprome/gobelec.pdf>

Pascual y Tarragona (2009). *Estrategia Territorial y Gobierno Relacional. Manual para la Planificación Estratégica de 2da Generación*. Extraído el 20 de febrero de 2010 desde <http://www.aeryc.org/>

Portney, K (2003). *Taking sustainable cities seriously: economic development, the environment, and quality of life in American cities*. [En línea]. MIT Press. Extraído el 05 de febrero de 2009 desde http://books.google.co.ve/books?id=uPac_Qt7Qa8C&dq=Taking+sustainable+cities+seriously:+economic+development,+the+%09environment,+and+quality+of+life+in+American+cities&printsec=frontcover&source=bn&hl=es&ei=fznHS7uZECH78AbV_r2eCw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=0CB4Q6AEwAw#v=onepage&q&f=false

Pnuma (2002). *Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad*. Extraído el 8 de enero de 2010 desde http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:PRrPbZyz_vQJ:www.pnuma.org/educamb/mantexto.php+La+crisis+ambiental+es+una+crisis+moral+de+instituciones+pol%C3%ADticas&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=ve

Revilla, E (2001). *Innovación tecnológica: ideas básicas*. Madrid: Cotec

Roldán y Huidobro (2005). *La tecnología E-Business*. Madrid: Thomson Paraninfo.

Rolnik, R (1994). *La planificación urbana en las ciudades de América Latina*. Extraído el 27 de septiembre de 2009 desde http://books.google.co.ve/books?id=PgsAGKGaDpgC&pg=PA81&lpg=PA81&dq=rolnik+1994+la+planificaci%C3%B3n&source=bl&ots=hac3H_N0JH&sig=6byloUH7VfGIA0-7UHqdxYOpjzw&hl=es&ei=6TDGS5r8OYz29ATBw-WUDg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CAYQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

Rusque, A (2007) *De la diversidad a la unidad en la Investigación Cualitativa*. Valencia: Vadell Hermanos. Editores.

Sabino, C (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo de Venezuela.

- Sánchez y Moura (2005). *Ciudades- modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional*. Extraído el 17 de julio de 2009 desde http://74.125.93.132/search?q=cache:l9mtMZ-veVkJ:www.scielo.cl/scielo.php%3Fpid%3DS0250-71612005009300002%26script%3Dsci_arttext+es+importante+presentar+las+ciudades+sustentables+como+modelo+de+planificaci%C3%B3n+urbana&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ve
- Sanz, A (1997). *Movilidad y accesibilidad: un escollo para la sostenibilidad urbana*. Extraído el 20 de febrero de 2010 desde <http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a013.html>
- Sassen, S (2001) *The global city: New York, London, Tokyo*. (Ed.) 2. [En línea]. Pinceton University Press. Extraído el 10 de febrero de 2009 desde http://books.google.co.ve/books?id=PTAiHWK2BYIC&dq=global+city%2Bsassen&printsec=frontcover&source=bn&hl=es&ei=IX7iSbzmGJLqLQf yqd3gDg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4#PPP1,M1
- Scherer-Warren, I (2005). Redes sociales y de movimiento en la sociedad de la información. *Nueva Sociedad*, 196, 77-92.
- Schiavo, E (1998). *La aldea global, pero siempre mortadela en Solano: Las redes de información y comunicación en la producción de la ciudad*. En Finquelievich, S y Schiavo, E (Comp). *La ciudad y sus TICs Tecnologías de Información y Comunicación* (pp.12-71). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Segre, R (1977). *Las estructuras ambientales de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Se-Hoon, O (2009). La apuesta de Seúl por ser la ciudad más verde del mundo. *Urban World*. 1 (4), 5-7. Extraído el 10 de diciembre de 2009 desde <http://www.unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?publicationID=2881>
- Serra, A (1991). *La belleza de la ciudad: El urbanismo en Valencia, 1350-1410*. Extraído el 06 de febrero de 2010 desde <http://centros.uv.es/web/departamentos/D230/data/informacion/E125/PDF349.pdf>
- Serra, A (1998). *Investigación en Internet y nuevos modelos de desarrollo: el*

Proyecto i2 Cat. En Finquelievich, S y Schiavo, E (Comp). La ciudad y sus TICs Tecnologías de Información y Comunicación (pp.193-221). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Strauss, A y Corbin J (1990). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Extraída el 07 de enero de 2008 desde

http://books.google.co.ve/books?id=TmgvTb4tiR8C&pg=PA11&lpg=PA11&dq=strauss+y+corbin+1990&source=bl&ots=5qe_b2oJnA&sig=2yfR4RIZzTsSNaXDnlqQwS2YB2s&hl=es&ei=6F9ASvitA5TKtgeC2eSdAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=7

Tesoro, J. (2006). *Ciudades inteligentes y del conocimiento: alardes virtuales y atributos reales.* Extraído el 19 de diciembre de 2008 desde <http://www.gobiernoelectronico.org/node/5193>

Tibaijuka, A. (2008). *State of the world's cities 2008/2009. Harmonious Cities*

Extraído el 15 de noviembre de 2008 desde

<http://www.unhabitat.org/downloads/docs/presskitsowc2008/PR%202.pdf>

Tricas, F (2008). *El Gobierno electrónico y entidades locales.* Extraído el 10 de febrero de 2009 desde

http://www.femp.es/index.php/femp/revistas_y_libros/peri_dicas/cuadernos_de_administracion_local/n_134_julio_2008

United Nations & American Society for Public Administration (2002).

Benchmarking E-government: A Global Perspective. Extraído el 3 de mayo de 2009 desde

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/UN/UNPAN021547.pdf>

Valenti, Anta y Bendersky (2004). *Manual. Gob. Estrategias de Gobierno*

Electrónico: La definición de un modelo de análisis y estudio de casos.

Extraído el 3 de mayo de 2008 desde

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1448845>

Webber, M. (1968). *La era postciudad.* Extraído el 12 de febrero de 2009 desde <http://books.google.co.ve/books?id=4KelQ8mL-WcC&pg=PT152&lpg=PT152&dq=dauid+harvey+%2Bciudad&source=b>

l&ots=20ZdaioPd&sig=H7xdP9PfrKXEhIij5ynD3vh9MHw&hl=es&sa=X
&oi=book_result&resnum=9&ct=result#PPT2,M1

World Comission on Environment and Development (WCED). (1987). *Our Common Future*, Chapter 2: Towards sustainable development. Extraído 10 de octubre de 2008 desde <http://www.un-documents.net/ocf-02.htm#I>